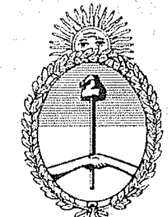
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1996 — AÑO CIV — 19960425 — $ 0,70

Nº 28.382

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

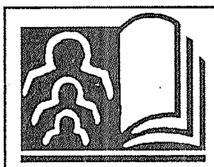
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRIMANAGER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 16/4/96. Socios: Martín Guillermo Azcarate, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 10/3/54, DNI 10.929.826; Enrique José María Méndez, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 12/3/58, DNI 11.774.534; Horacio Norberto Rodríguez Penelas, argentino, casado, Contador Público, nacido el 23/8/54, DNI 11.316.798; Luis Martín Bel, argentino, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, nacido el 25/6/51, LE 8.533.358; y Guillermo Estéban Trotz, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, nacido el 27/9/49, DNI 7.843.038. Todos los socios domiciliados en: Tte. Gral. Perón 315, Piso Quinto, Oficina 521, Capital Federal. Denominación: AGRIMANAGER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Domicilio: Tte. Gral. Perón 315, Piso 5, Oficina 521, Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la dirección, administración y promoción de fondos comunes de inversión, bajo todas las modalidades previstas por la ley 24.083, sus modificaciones y reglamentación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél, con relación a las normas legales y reglamentarias vigentes, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 50.000. Composición Organos de Administración: Directorio: Presidente: Enrique José María Méndez; Vicepresidente: Horacio Norberto Rodríguez Penelas; y Director Titular: Martín Guillermo Azcarate. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Composición de Organos de Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Osvaldo Héctor Canova, Ignacio Abel González García y Floreal Horacio Crespo como síndicos titulares y Ryuiti Asiya, Esteban Macek y Gabriel Martini como Síndicos Suplentes. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/9.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 66.137

AIM ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 259, del 12/4/96; Jorge Luis Alvarez, arg., casado, 4/7/26, Ingeniero, LE 4.769.192, Av. L. N. Alem 651 8º Cap. Fed. y "OBRELMEC S.A.C. E I." inscripta 22/6/64, Nº 1009 al Fº 351 del Lº 58, Tº A de Estatutos Nacionales; Constituyeron: "AIM ENTERPRISES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la realización de trabajos aéreos, en los términos prescriptos por el Código Aeronáutico de la República Argentina, sus decretos reglamentarios, y las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan en el futuro, incluyendo el traslado de personas y o cosas. A) Operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica en general como ser la compra, venta, importación y exportación, leasing, leasing con opción de compra, locación y cualquier otra operación vinculada con aeronaves propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos, como asimismo de equipos radioeléctricos, mecánicos, electrónicos o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica. B) Entrenamiento de tripulaciones, mecanismos, personal de apoyo en tierra para las actividades propias de la operación de aeronaves, como también para otros fines a que las mismas puedan ser destinadas. C) Fabricación y reparación de aeronaves: construcción, reparación, acondicionamiento, mantenimiento y reequipamiento de aeronaves, propias o ajenas, como asimismo de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos, como la de equipos radioeléctricos, para la seguridad de las tripulaciones o de personal de tierra, de detección de movimientos por rayos x, circuitos cerrados o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica. Importación y Exportación. Instalación, equipamientos y explotación de talleres aeronáuticos. II) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: 3; Máximo: 5; Mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Luis Alvarez. Vicepresidente Primero: Marina Cristina Christophersen. Vicepresidente Segundo: Daniel Omar Hernández. Director Suplente: José Manuel Castaño. Sede Social: Av. L. N. Alem 651 8º Ctrafte. Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 66.271

AIRSEC

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo IGJ 1.555.442, comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 7 de junio de 1995 resolvió modificar el artículo cuarto de la sociedad a saber: Artículo Cuarto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, locación de servicios de seguridad integral de personas y/o cosas, sean éstas muebles o inmuebles, con personal autorizado por los organismos competentes. A modo enunciativo podrá realizar informes y pericias prelaborales, judiciales, fotograbación, estudios psicografológicos, consultoría técnica, utilización de medios electrónicos, protección integral de plantas industriales, bancos empresas de todo tipo, aeropuertos, helipuertos, aeródromos y puertos, representaciones diplomáticas, como así también dar servicio de vigilancia y seguridad, protección siniestral, evaluación de riesgos, investigaciones privadas, contra espionaje industrial, seguridad industrial, accidentología e higiene laboral y en general todas las que hagan a los servicios contratados, escuela de detectives, estando facultada para solicitar habilitaciones oficiales en todos los organismos y dependencias del Estado, a los efectos de expedir oficiales mediante le dictado de cursos personales y ediciones de libros. Compra venta, arrendamiento y/o locación de bienes inmuebles.

Autorizado - Sergio Arriboni
Nº 35.443

ALTOS DE MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Isidro Socolsky, argentino, 8/2/60, divorciado, licenciado en administración de empresas, DNI 13.214.621, Teodoro García 2020, Capital y Gastón Martín Zilbergleijt, argentino, 20/10/70, soltero, empresario, DNI 21.851.022, Corrientes 316 P. 9º, Capital. 2) 21/3/96. 3) ALTOS DE MAIPU S.A. 4) Florida 826 P. 3. 5) Compra, venta, construcción, urbanización, remodelación, loteos, arrendamiento, permuta y/o administración de bienes inmuebles de todo tipo y especie; rurales o urbanos, clubes de campo, parques industriales, y todo tipo de operación inmobiliaria o vinculada a ella, respecto de inmuebles propios y/o de terceros, públicos, privados, nacionales, provinciales y/o municipales. Todo lo expuesto se podrá realizar a nivel nacional y/o internacional. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Directorio entre 2 y 6 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Adrián Isidro Socolsky, Vicepresidente: Gastón Martín Zilbergleijt. Director Suplente: Jorge Alberto Lutz. Fiscalización: no. 9) Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12.

Escribano - Victor Rodolfo Di Capua
Nº 66.285

ALUVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16/4/96. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 56, DNI 4.141.589, Maza 110 C.F.; Suplente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Bulnes 973, C.F. Compraventa, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinaria construcción, vial, agrícola. Hidrocarburos, equipos gráficos, computación, video, telefonía, repuestos, componentes. Fabricación, fundición, reparación, mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, destilación y transporte combustible y lubricantes. Impresos, editores. Construcción, demolición, excavación, reparación edificios, puentes, obras viales, estructuras. Compra, venta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos, lavado, refinación. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Sin Sindicos. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Directorio: Dos. Moreno 970.

Abogado - Isaias Gorenstein
Nº 35.400

ARIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 24/8/94 se aumentó el capital a $ 170.000 y reformó el art. 4º del estatuto.

Escribano - Ernesto José Tissone
Nº 66.160

ASIETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura: 16/4/96. Socios Directores: Presidente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 21, DNI 23.653.286, Medrano 134 C.F.; Suplente: Nelly Liliana Rodriguez, argentina, casada, empleada, 29, DNI 17.337.674, Bulnes 973 C.F. Compraventa, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinaria, construcción, vial, agrícola. Hidrocarburos, equipos gráficos, computación, video, telefonía; repuestos, componentes. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, destilación y transporte combustible y lubricantes. Impresos, editoriales. Construcción, demolición, excavación, reparación edificios, puentes obras viales, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, cantera, yacimientos minerales, hidrocarburos, lavado, refinación. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Sin Síndicos: Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Sarmiento 1586.

Abogado - Isaias Gorenstein
Nº 35.403

AUSPIMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que según escritura del 20/3/96, pasada ante la Esc. María Nélida Saguá, al fo. 679 del Reg. 1381 de esta Ciudad a su cargo, don Augusto Héctor Spinazzola, arg., casado, ingeniero, nac. el 13/11/31, LE 4.505.922, dom. Corrientes 1312, Cap.; dom. Augusto Ibero Spinazzola, arg., casado, industrial, nac. el 18/12/65, dom. Echeverría 3065, Cap. Fed. y María Pía Spinazzola, arg., casada, arquitecta, nac. el 21/12/63, DNI 17.030.973, dom. Talcahuano 1268, 2 piso, Cap. Fed. han constituido una sociedad denominada AUSPIMATIC S.A., domicilio: Av. Corrientes 1312, piso 12, Capital Fed. Capital Social: Doce mil Pesos. Objeto: compra, venta, fabricación importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de productos electrónicos, de telecomunicaciones, de seguridad, de instrumentación, de automatización, de enlaces satelitales, de electromedicina, de bioingeniería y de computación en tiempo común y en tiempo real, licencias de uso, consultorías, hardware y desarrollo de hardware, software y desarrollo de software, insumos, autoría, análisis, programación, implementación de sistemas informáticos, mantenimiento de sistemas y equipos, fabricación de subconjuntos o módulos para equipos, integración de equipos, instalación y montaje de equipamientos, capacitación, selección de personal, banco de datos, marketing, procesamiento de información. Plazo de Duración: 99 años a partir de sus inscripción. Directorio: Presidente: Augusto Héctor Spinazzola. Director Suplente: Augusto Ibero Spinazzola. Duración en el cargo: tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fecha de cierre: 30 de junio de cada año.

Escribana - María Nélida Saguá
Nº 66.281

BM IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/3/96. folio 647. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. Los sres. María Inés Rucker de Bertisch, viuda, argentina, industrial, nacida 15/8/38, con LC 3.772.578, domiciliada en Austria 2640, piso 11 de Cap. Fed.; Alejandro Daniel Bertisch, argentino, casado, contador público, nacido el 6/6/59, C.I.P.F. 8.483.503, domicilio Zabala 3418; Sergio Gabriel Bertisch, argentino, casado, industrial, nacido el 7 de diciembre de 1961, con C.I.P.F. 8.483.504, domicilio en Washington 2836 de Cap. Fed.; Gustavo Adrián Bertisch, argentino, casado, contador público, nacido el 10/7/64, C.I.P.F. 8.483.505, domicilio en Jaramillo 2970 de Cap. Fed. y Rosa Graciela Vargas, argentina, casada y separada de hecho, empleada, nacida el 12/11/47, DNI 5.668.279, domiciliada en Barrio Ujemvi, manzana 11, casa 7, Las Heras, provincia de Mendoza. Constituyeron: BM IMPORT S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la Av. Las Heras 2126, piso sexto oficina 36. Capital: $ 12.000. Objeto: comerciales: importación, exportación, compraventa, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con artículos de bazar y regalería en general. Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: la compraventa de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Administración: Directorio integrado por 2, 4 ó 6 miembros titulares designados proporcionalmente por cada categoría de acciones y por tres ejercicios. La Asamblea podrá, en la misma proporción, designar igual o menor número (siempre par) de suplentes. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. Primer Directorio: Presidente Gustavo Adrián Bertisch, Vicepresidente Rosa Graciela Vargas y Directores suplentes María Inés Rucker de Bertisch y Juan Roldán. Síndico titular Luis Ramón Zarco y síndico suplente Marcelo Svidovsky.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 35.407

BUREAUNET

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/96. 2) Agustín Rodolfo Molinari, arg., 24/8/42, contador público, casado, LE 4.395.870, dom. en Tucumán 358, piso 7º, Cap. Fed.; Osvaldo Horacio Bisagno, arg., 20/1/42, abogado, divorciado, LE 4.390.628, dom. en Cerrito 1136, piso 3º, Cap. Fed.; Miguel Angel Mazzei, arg., 2/3/42, contador público, casado, LE 4.389.426, dom. en Rosario 300, piso 7º, Cap. Fed.; y don Horacio Francisco Mollo, arg., 28/3/46, contador público, casado, LE 4.540.506, dom. en Virrey Arrendondo Nº 3217, Cap. Fed. 3) BUREAUNET S.A. 4) Tucumán 358, 7º piso, Cap. Fed 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto la concreción de negocios a través de la comercialización y/o prestación de servicios sustentados en la producción e integración de sistemas informáticos y tecnológicos. A tal efecto podrá realizar en nombre propio de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La investigación, creación, desarrollo, fabricación, comercialización, operación, prestación directa e implementación de sistemas informáticos para la aplicación en áreas vinculadas al transporte, la salud, la identificación personal, como así también a las actividades administrativas, financieras, tributarias, previsionales, industriales, comerciales, bancarias, científicas, técnicas, profesionales, recreativas, personales y toda otra conexa, derivada o análoga a las del tipo enunciadas precedentemente, o a las que se puedan aplicar sistemas informáticos, actualmente o en el futuro. b) La participación en tales emprendimientos y/o en la explotación de dichos sistemas y/o servicios, tomándolos en concesión o en cualquier otra forma o bajo cualquier otro régimen jurídico en el que se otorguen. c) La realización de cualquier clase de operaciones comerciales y/o financieras que hagan a una mejor realización de su objeto, pudiendo celebrar toda especie de contratos nominados o innominados, incluso de licencia, adquisición, transferencia, representación uso y/o desarrollo de sistemas informáticos, contratar servicios profesionales, tomar en concesión y/o arrendamiento, intervenir en licitaciones, concursos de precios y/o cotizaciones nacionales e internacionales, realizar operaciones de importación y/o exportación, convenir uniones transitorias de empresas y/o agrupaciones de colaboración y/o negocios, en participación, instalar plantas industriales y/o talleres, como así también aceptar y cumplir comisiones, mandatos, representaciones, y la ejecución de negocios financieros conexos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellos que requieran el concurso público, y los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 7) $ 20.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 3 a 9 titulares con mandato por 3 ejercicio. Representación legal: Presidente o 2 Directores en forma conjunta. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Agustín Rodolfo Molinari; Vicepresidente: Miguel Angel Mazzei; Director Titular: Horacio Francisco Mollo y Director Suplente: Osvaldo Horacio Bisagno.

Escribana - Adriana I. Castagnola
Nº 66.198

CAPACITACION PROFESIONAL AVANZADA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 450 del 28/9/1995, Escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital. Socios: Carlos Federico Bobrovsky, argentino, casado, 3/3/1958, empresario, DNI 12.046.963, Avenida del Libertador 274, 7º A, Capital; y María Cecilia Gómez Masia, argentina, 11/3/1948, casada, abogada, LC 5.693.342, Avenida Pedro Goyena 1016, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Organizar, programar, dictar, evaluar, cursos, conferencias, seminarios, simposios, reuniones, jornadas, talleres, entrenamientos, mesas redondas, viajes de estudio; otorgar becas e instituir premios y todo otro evento cultural, académico, y/o científico que haga a la formación, capacitación, perfeccionamiento y/o desarrollo de toda actividad científica, docente, profesional y cultural, destinados a personas de nivel terciario sea o no universitario. b) Con este mismo objeto podrá desarrollar, plantear, dirigir, discutir, proponer planes de investigación y/o de estudio y llevar a cabo la realización de los mismos. c) Las actividades descriptas en el objeto que realizará por sí o por cuenta de terceros podrá desarrollarlas en el ámbito nacional y/o internacional. d) Invitar, contratar, agasajar y atender las estadías de docentes, investigadores, y demás personas que intervengan el desarrollo de las actividades descriptas en este objeto. e) Promocionar, publicitar, difundir, por los medios de comunicación oral y escrita todas las actividades en cuya organización intervenga. f) Celebrar convenios de cooperación, representación y colaboración de universidades, institutos de nivel terciario y organizaciones similares del país o del extranjero. Capital: $ 12.000. Administración: 2 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre: 15/10. Presidente: Carlos Federico Bobrovsky. Vicepresidente: María Cecilia Gómez Masia. Director Suplente: Mara Costa. Sede: Avenida Las Heras 1947, piso 1, Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 35.418

CARGILL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/2/96, aumentó el Capital Social de $ 99.838.802 a $ 99.890.000 y reformó el Art. 5º del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 66.149

CASTOROIL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asamblea del 1/3/95 y Escritura del 28/3/96 se resolvió cambiar el Objeto Social modificando el Art. 3: a) Industriales: La elaboración de aceites vegetales, animales y minerales y sus derivados y productos químicos. b) Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compraventa, cruza de ganado bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosechas de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. c) Comerciales: La comercialización, acopio, importación, exportación, representación, compraventa, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con su objeto industrial y agropecuario. La comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos para el hogar, muebles para el hogar u oficina, artículos de bazar, regalos y menaje artículos de juguetería, librería, marroquinería, electricidad, peletería, prendas de vestir, indumentaria y artículos deportivos, automóviles, sus repuestos y accesorios. d) Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos, acciones, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y realización de operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado. f) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Insc. 24/2/87, Nº 875, Lº 103 T. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 66.143

CIBERGUIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ramón Castro, arg., casado, doctor en química, nacido 2/10/1935, L.E. 4.150.105, Balcarce 773, 5º p. Cap. (repres. por Horacio Argentino Di Liscia, según poder del 7/3/1996, Reg. Not. 344); Juan Antonio Bonet, arg., casado, médico, nacido 18/4/38, L.E. 4.262.965, Montevideo 1159, 4º B, Cap.; David Fernando Expósito, arg., casado, economista, nacido 6/12/39, LE 4.304.046, La Pampa 4074, Cap.; Mariana Castro, arg., soltera, nacida 28/7/62, licenciada en sistemas, DNI 16.225.773, Balcarce 773, 5º C, Cap.; Antonio Miguel Corbo, arg., soltero, nacido 12/6/59, abogado, DNI 13.914.672, Lafinur 3255, 9º B, Cap.; Juan Diego Bonet, arg., soltero, empresario, nacido 5/10/71, DNI 22.431.278, Montevideo 1159, 4º B, Cap.; Fernando Esteban Expósito, arg., soltero, empresario, nacido 25/9/67, DNI 18.404.355, La Pampa 4074, Cap.; Mabel Laura Orlandi de Expósito, arg., casada, nutricionista, nacida 21/3/41, LC 4.164.073, La Pampa 4074, Cap.; y Paula Celina Expósito de Pando, arg., casada, abogada, nacida 30/5/70, DNI 21.645.553, Vidal 3334, 5º C, Cap. 2) 2/4/1996. 4) Balcarce 773, 5º B, Capital. 5) a) La fabricación y armado de equipos y aparatos de computación, así como su reparación, mantenimiento y service. b) La compra, venta, importación, exportación, alquiler y distribución de máquinas computadoras de cualquier tamaño y capacidad de procesamiento, así como de todo tipo de elemento, equipo periférico, repuestos, accesorios, componentes y venta de software y hardware, brindar el asesoramiento técnico y también la venta de programas propios o desarrollados por terceros y todo lo relacionado con la ciencia de la computación. c) Efectuar servicios de estudio de factibilidad, investigación operativa de mercados, proyectos de inversión y proyecciones económicas, finan-

cieras. Asesoramiento para la instalación de centro de cómputos, análisis, diseños, desarrollo e implementación de sistemas de computación de datos, programación de lenguaje de alto nivel, planificación y control de proyectos por camino crítico. Programación lineal, dinámica de stock y otras técnicas estadísticas y de investigación operativa y su procesamiento mediante computadora. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. d) Brindar servicios de consultoría y promoción de servicios a personas o empresas, inclusive en operaciones bancarias, financieras, impositivas y empresarias, utilizando en su caso el asesoramiento técnico de profesionales con título habilitante. e) Importar, exportar, comercializar y distribuir toda clase de máquinas, equipos, repuestos, herramientas, materias primas, productos y elementos. Podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. La Sociedad de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente y en su caso al vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: David Fernando Expósito; Vicepresidente: Juan Antonio Bonet; Director Vocal: Jorge Ramón Castro; y Directores suplentes: Paula Celina Expósito de Pando, Juan Diego Bonet y Antonio Miguel Corbo.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 35.451

COLCOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodrigo Federico Lozano, argentino, soltero, 8/4/74, DNI 23.904.888, empresario, Juan María Gutiérrez 2760, 5° "19" Cap. Fed. y Adela Elena Iter, argentina, viuda, 24/1/22, DNI 2.222.544, empresaria, Av. Las Heras 2570, 5° "C" Cap. Fed.; 2) 18/4/96 F° 240 Reg. 1501 Cap. Fed. 3) COLCOMEX S.A. 4) Carlos Pellegrini 1175, 2° "C" Cap. Fed.; 5) Asesoramiento en comercio exterior, prestación de servicios como agentes marítimos, despacho de aduana, contratación de servicios de flete nacional e internacional, importadores y exportadores, representaciones, mandatos comerciales y comisiones; 6) 99 años desde inscripción en R.P. Comercio; 7) $ 12.000; 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros. Presidente: Rodrigo Federico Lozano, Director Suplente: Adela Elena Iter. Duración: 2 ejercicios. Fiscalización: A cargo socios, prescinde Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) Marzo 31 de c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 35.375

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 12/10/94 Nº 10.408, L. 115, T. A. de S. A. Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1995 modificó el objeto social, reformándose el artículo tercero del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, producción, elaboración, distribución, exportación e importación de cerveza, bebidas gaseosas, bebidas alcohólicas y analcohólicas y jugos de frutas en general, comprendiendo toda otra actividad relacionada con las industrias cuyos productos integran el proceso de elaboración de las especialidades enunciadas, así como la fabricación, producción, elaboración y distribución de envases para sus productos; b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, mandato, distribución, fraccionamiento, comisión y consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con las actividades industriales mencionadas precedentemente; c) Financieras: Consistentes en aportes de capitales, directa o indirectamente, a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, inclusive suscribir acciones y tomar participaciones en otras sociedades y negocios; constitución, aceptación y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de garantías y fianzas, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto". Asimismo se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31 de diciembre de 1995 reformó el Estatuto social y aprobó un aumento de capital por la suma de $ 41.675.980. Se reformaron los arts. 4, 5, 6, 8, 11 y 13 del estatuto: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos cuarenta y un millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos ochenta ($ 41.695.980), representado por cuarenta y un millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos ochenta (41.695.980) acciones, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede se aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, emisión que la Asamblea puede delegar en el Directorio conforme el art. 188 de la Ley 19.550"; "Artículo quinto: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables o escriturales de acuerdo a como lo decida la Asamblea en cada oportunidad. En este último caso, es de aplicación el art. 208, último párrafo de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. Cada acción ordinaria otorga derecho a un voto. La Asamblea puede autorizar la emisión de acciones preferidas. Las acciones preferidas no otorgarán derecho a voto". "Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad estará cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve miembros titulares. El término de su elección será de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su designación. Cuando la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El Directorio se reunirá, por lo menos, una vez al mes, sin perjuicio de las reuniones que pudieren celebrar por pedido de cualquier Director conforme lo dispuesto por el art. 267 de la ley 19.550. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Asimismo, el Directorio puede designar gerentes generales o especiales, o secretario de la sociedad, en quienes puede delegar funciones ejecutivas de la administración de conformidad con el art. 270 de la ley 19.550. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones, los Directores depositarán en la caja social la suma de pesos quinientos ($ 500) o su equivalente en títulos valores públicos". Artículo decimoprimero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir un síndico suplente por el mismo término. La sociedad podrá prescindir de la Sindicatura de conformidad con lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550, salvo cuando quedase comprendida en el art. 299 de la ley citada. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente le correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones del Directorio o Asambleas".

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
Nº 66.140

CONSTRUCTORA LOSMAN

SOCIEDAD ANONIMA

"CONSTRUCTORA LOSMAN SOCIEDAD ANONIMA". 1) Don Carlos Alberto Papagno, arg., 24/8/53, DNI 10.828.697, cas. c/María Cristina Castellano, licenciado, CUIT: 20-10828697-1, domi. Cap. Fed., Montes de Oca 1103, 6 "E"; German Julián Manzano, arg., 3/11/48, DNI 6.151.020, cas. c/Norma Beatriz Variale, contador, CUIT: 20-0651020-7, domic. Cap. Fed., Senillosa 158. 2) Escr. del 19/3/96. 3) CONSTRUCTORA LOSMAN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Senillosa 158, 5° Cap. Fed. 5) Constructora e Inmobiliaria, mediante la compraventa, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión, remodelación y mantenimiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, fabricación y distribución de materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con la industria de la construcción. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Papagno. Director Suplente: German Julián Manzano. Los soc. prescinde de Sindicatura. La soc. poseen el derecho de control. Duración: 2 ejerc. 9) La representación legal correspon. al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/1.

Abogada - María Victoria Bago
Nº 35.392

CONSULTING AMERICAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Alberto Víctor Morante, 20/10/53, contador público, DNI 11.038.004, Vicente López 52, Temperley, Prov. Bs. As.; y Miguel Speranza, 19/7/43, empresario, DNI 7.738.535, Corrientes 2958, 13 "A", Cap. Fed. Ambos argentinos y casados. 2. Esc. Públ.: 19/3/96, F° 61, Reg. Not. 144, Cap. 3. CONSULTING AMERICAN GROUP S.A. 4) Dom. Cap. Av. Roque Sáenz Peña 720, 7 "C". 5. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., la sigtes. actividades: 1. Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y auditoría en áreas de salud, ambientales y ecológicas, comercio exterior, investigación de mercado y de comercialización, y todas las demás materias referentes al objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. 2. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotaciones, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. 3. Constructora: Construcción, remodelación, ampliación y refacción de todo tipo de edificios y obras públicas o privadas. 4. Mandataria: A través de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 5. Financiera: Realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 7. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de V$N 1 c/u. 8. Directorio: Presidente: Alberto Víctor Morante; Director Suplente: Miguel Speranza. 9. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de éste. El Directorio unipersonal el Director suplente se incorpora automáticamente para subsanar falta de titular. 10. Se prescinde de Sindicatura. 11. Cierre ejercicio: 31 marzo de c/año.

Escribana - Elsa Kiejzman
Nº 35.438

COSTA AZUL MARPLATENSE

S.A.C.I.F. y A.

Por Escr. Nº 1000 del 15.12.95 con ref. al Acta de Asamb.Gral. Ord. y Extr. del 28.7.95; la sociedad aumentó el capital a la suma de $ 1.200 reformó y adecuó el Estatuto social a la Ley 19.550, quedando de la siguiente manera: La sociedad se denomina: "COSTA AZUL MARPLATENSE S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA". Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de hacienda en pie, carnes, productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. II) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantía o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. V) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital social: $ 1.200. Administración: Directorio: Mínimo: Uno; máximo: Cinco; Mandato: Un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.3. Sede social: Paraguay 3690 de esta Ciudad. Presidente: Jorge de Atucha. Director Suplente: Diego Jorge de Atucha.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 66.272

DELMAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 8108) La sociedad resolvió por Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1995 suprimir el artículo 10, eliminar las clases de acciones y las referencias a las mismas en el Estatuto, y modificar: a) el artículo 1, incluyendo la referencia a la incorporación de parte del patrimonio de Refinerías de Maíz SAIC; b) el artículo 4, se fija el valor nominal de las acciones en $ 1 y el capital en $ 1.432.455; c) los artículos 6, 13, 15 y 18; d) el artículo 12, fijando entre 3 y 12 el número de Directores. Publicación complementaria de la efectuada del 25 al 29 de enero de 1996 por escisión-fusión con Refinerías de Maíz SAIC resuelta en la Asamblea mencionada.

Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
Nº 21.512

DESIN DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 17/4/96, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "DESIN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.". Domicilio legal: Balcarce 645, Cap. Duración: 99 años. Socios: César María Victorica, arg., casado, abogado, nac. 6/9/42, L.E. 4.584.747, domic. Av. de Mayo 953, 5°, Cap. Fed.; y Marcos Osvaldo Casas, arg., casado, contador, nac. 9/11/58, DNI 13.209.583, domic. Balcarce 645, Cap. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Consultora: Mediante la prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, comerciales, industriales, administrativas, fiscales, legales, de mantenimiento y/o dirección empresarial y servicios de planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a comunidades, asociaciones, mercados, instituciones públicas o privadas, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales; elaborar recomendaciones, anteproyectos, proyectos, planos y programas. Brindar asistencia técnica, institucional, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, preparar, evaluar y entrenar personal. Realizar estadísticas y censos. Procesar, programar, registrar y archivar electrónicamente datos. Todas estas tareas se desarrollarán en las áreas pertinentes de las actividades del presente objeto social. Cuando por razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales, los trabajos deban ser realizados por profesionales con título habilitante, serán efectuados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Representación y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, com-

pra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal: Presi o Vice. Cierre ej.: 30/8 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 2 ej. Presidente: Marcos Osvaldo Casas; Vicepresidente: César María Victorica; Director Suplente: Armando Amasanti.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 35.367

DHOLL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. de 22/3/1996. 2) DHOLL S.A. 3) Marinelli José Luis, arg., cas., abog., nac. 19/11/1962, domic. en Jorge 907, Adrogué, Pcia. Bs. As.; DNI Nº 14.949.183; Muñiz Enrique Horacio, arg., cas., abog., nac. 24/10/1954, DNI Nº 11.376.829, domic. en Fader 1330 Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera el país; Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, alimenticios, películas en video cassettes, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícolas-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 28/2. 10) Presidente: Marinelli José Luis, Director Suplente: Muñiz Enrique Horacio.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 35.429

DROGUERIA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

19/8/64, Nº 1408, Fº 453, Lº 57 Tº A. Escritura: 12/9/95. Aumento de capital y reforma art. 4º, todo resuelto por Asamblea del 17/5/95.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 35.386

DYNAMIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 61 del 15/4/96. Accionistas: Alberto Ini, argentino, soltero, nacido el 9/6/34, DNI 4.130.907, comerciante, Membrillar 311, Piso 2º, Depto. "9", Capital; Maximiliano José Pleimling, argentino, soltero, nacido el 12/12/73, comerciante, DNI 23.567.736, Lavalle 2762 P.B. "4", Capital. Denominación: "DYNAMIK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Servicios de publicidad y marketing en todas sus formas: marketing directo, venta y promoción de productos y servicios, espacios de publicidad, videos promocionales y todo tipo de publicidad escrita, visual, oral o de cualquier otro tipo. 2) Servicios de todo tipo que tengan a fin brindar un mejoramiento de la estética, de la organización, administración, paisaje, interiores, ventas o producción dentro de cualquier tipo de empresa. 3) Importar, exportar, vender, comprar, alquilar, prendar y todo tipo de operaciones que tengan afinidad con bienes y servicios para empresas y particulares, y que tengan que ver con el área de los puntos de este objeto o afines a ellos como ser librería, papelería, telefonía, sistemas de ventas, de administración y otros que tengan que ver con estos. 4) Impresión, por cualquier técnica, electrónica o manual, computación u otra de cualquier tipo de folletería, afiches, tarjetas, sobres y todo aquello que se requiera para las empresas y/o particulares. 5) Servicios de computación, telemarketing, asesoramiento en publicidad y/o marketing de cualquier tipo. 6) Cualquier otra operación que lleve a un mejor desempeño de los puntos antes descriptos. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de un Directorio electo por la Asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de tres, que simultáneamente elegirá suplentes en igual o menor número que los titulares y por el plazo a fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Duración del mandato: tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Representación legal: Al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Ini, Director Suplente Maximiliano José Pleimling. Sede social: Membrillar 311, piso 2º, depto. "9", Capital Federal.

Autorizado - Ricardo L. Tasat
Nº 66.304

ECO CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.581.205. Hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 1/3/96, se modificaron los arts. 4, 8, 9, 11, 13 y 15 del Estatuto Social. En consecuencia, se suprimió la categoría de acciones quedando representado el capital social en su totalidad por acciones sin distinción de categorías; se suprimió el órgano de fiscalización, quedando a cargo de los accionistas en forma directa la fiscalización; y se designó como directores titulares al Lic. Pablo Madanes, al Ing. Juan Enrique Juszkievicz y al Ing. Roberto Mirelman. Por resolución de Directorio del 1/3/96 se eligió Presidente al Lic. Pablo Madanes y como Vicepresidente al Ing. Juan Enrique Juszkiewicz.

Autorizado - Juan Martín Carpani Costa
Nº 35.347

EMPRESA ARGENTINA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto de fecha 9/4/96, Rec. 64.158. En punto 7. Capital doce mil 12.000 acciones.

Escribana Alicia N. Sturla de Mognoni
Nº 35.424

F.A.D.E.C.Y.A.

S.A.I.C.

Avisa que por Escritura del 25/3/96 se protocolizaron las actas del 18/1/93 y 24/6/94 donde se resolvió modificar los Arts. 8º, 11 y 16 del Estatuto social; Art. 8: La administración de la sociedad está a cargo de 1 Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea. Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5; Art. 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura. En los términos del art. 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.174

GADIELIZ

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.612.127. Hace saber que por Esc. Púb. Nº 653 del Reg. Nº 20 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, otorgada el 29/12/95, se aumentó el capital social a $ 422.305 y se reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales: Artículo cuarto: El capital social es de pesos cuatrocientos veintidós mil trescientas cinco y está representado por veintidós mil trescientos cinco acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción.

Autorizado - Fernando Carregal
Nº 66.165

GALEANI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16/4/96. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 29, DNI 17.337.674, Bulnes 973, C.F.; Suplente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Bulnes 973, C.F. Compraventa, distribución, arrendamiento producto metalúrgico, siderúrgico, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinaria, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos, aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en la ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, viajes, hotelería, gastronomía. Limpieza, reparaciones. Agencia empleos, personal. Correspondencia, encomiendas, periódicos, libros. Transporte caudales, valores. Importación - Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Directorio: Dos. Rincón 297.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 35.402

GANACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16/4/96. Jorge Alberto Cesani, argentino, casado, comer., 15/11/44, LE 4.446.608; Norberto Pedro Medina, argentino, casado, comer., 23/5/44, DNI 4.438.081, ambos domiciliados Lacarra 69, 1º 6. 3) 99 años. 4) Asesorar y prestar todo tipo de servicios a empresas agropecuarias, tomando a su cargo todas las tareas administrativas de la misma, tales como llevar el movimiento de hacienda, confeccionar planillas, facturar, cobrar; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; comercialización de productos comestibles; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por partes iguales e integrado el 25%. 10) 31/3 II) Pres.: Norberto Pedro Medina. Dir. Supl.: Jorge Alberto Cesani. IV) Lacarra 69, 1º 6.

Presidente - Norberto P. Medina
Nº 66.238

INTERLOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

27/9/93 bajo Nº 9281, Lº 113, Tomo A de S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19/2/96 se aprobó por unanimidad: a) Un aumento de Capital por $ 12.000 por lo que el capital social quedó elevado a la suma de $ 24.000 y emisión de acciones, aprobándose por unanimidad la supresión del derecho de preferencia. c) La supresión del voto calificado del Presidente del Directorio en caso de desempate, reformándose el artículo 8 de los estatutos.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 35.427

INVERMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Meller Sociedad Anónima, con domicilio en Gurruchaga 830; Benjamín Jorge Vijnovsky, nacido 12/11/49, DNI 7.657.337 y Fernando José Torretta, nacido 7/9/51, DNI 10.133.430, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Gurruchaga 830, Capital. Instrumento de constitución: escritura del 19/4/96. Denominación: INVERMEL S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Gurruchaga 830. Capital social: $ 100.000. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: Exclusivamente realizar operaciones financieras y de inversión, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero. A tal fin podrá realizar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; otorgar avales, fianzas y otras garantías, préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones financieras o de inversiones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra en la que se requiera el concurso del ahorro público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Sergio Enrique Meller. Vicepresidente: Gustavo Mario Meller. Directores Titularse: Benjamín Jorge Vijnovsky, Fernando José Torretta. Director Suplente: Orlando Mario Bianchi. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 35.457

J B OBRAS CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/4/96, Fº 201, Reg. 1025 C. Fed. se constituyó J B OBRAS CIVILES S.A. Socios: Juan Carlos Madrazo, arg., nac. 28/2/25, cas., 1ras. nups. con María Estela Rodríguez Gómez, ingeniero, LE 4.217.845, dom. Paseo Colón 1079, Cap. Fed.; Carlos Daniel Madrazo, arg., nac. 26/8/1959, cas., 1ras. nups. con Laura Nyiry, ingeniero, DNI 13.417.310, dom. Capitán Ramón Freire 1799, piso 1º, Cap. Fed. y Fernando Javier Madrazo, arg., nac. 10/10/63, cas. 1ras. nups. con Patricia Montserrat Bargués, ingeniero, DNI 16.894.479, dom. Galileo 2445, piso 7º, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde fecha inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, utilizando medios propios o ajenos, la construcción de obras de arquitectura, ingeniería civil, eléctrica, industrial, vial, hidráulica, montajes industriales y todas las tareas afines a la construcción. Capital pesos 12.000 dividido en 12.000 accs. ordinarias nominativas no endosables de pesos 1 valor nominal c/derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %, saldo plazo de ley. Proporción del aporte: Por partes iguales. Directorio: De 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 1 ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio social: Paraguay 1656, C. Fed. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Madrazo. Director: Carlos Daniel Madrazo. Director Suplente: Fernando Javier Madrazo.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 66.297

LA ADRIATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 55, Fº 152 del 25/3/96, ante la Esc. Liliana Greco, titular del Reg. 21 de Tigre. 2) LA ADRIATINA SOCIEDAD ANONIMA. 3) Socios: Argentina Dominga Tabarez, arg., 27/9/36, DNI 3.037.875, casada, industrial, Corrientes 2007, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Liliana Mabel Frillocchi, arg., 7/8/55, DNI 11.828.005, casada, ama de casa, Corrientes 452, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Haroldo Jorge Frillocchi, arg., 24/9/60, DNI 13.225.759, soltero, empresario, Avda. Angel Torcuato de Alvear esq. Arricau, Hindú club, piso 8, depto. 827, Tigre, Pcia. Bs. As. 4) Sede social: Paroissien 3077, Planta Baja, departamento 0, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Agrícolas: a) La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios y ganaderos, mediante cultivos de cerealinas, oleaginosas y otras plantaciones de cualquier naturaleza; mejoramiento, de suelos y recuperación de tierras áridas; administración de establecimientos agropecuarios, cría y engorde de ganados, tambo, etc. Industriales: La transformación y elaboración en todas sus etapas de sustancias o productos agropecuarios, ganaderos y/o minerales de cualquier naturaleza, ya sean éstos de su propia producción en todo o en parte o de terceros. Comercial: La compra, venta, permuta, intermediación, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos, industriales, minerales y sus derivados, de cualquier naturaleza, ya sean éstos de propia producción en parte, o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines que realizará por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero, gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto pública como privada. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que se relaciona directa o indirectamente con el mismo sin ningún tipo de limitación. 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7) Capital: $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas endosables, $ 1 v/n c/u. y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Director que lo reemplace, en su caso. Fiscalización: Los

accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio social: 31/12 de cada año. 10) Administración: Presidente: César Ubaldo Juan Frillocchi, arg., 9/11/27, DNI 6.526.654, industrial, casado, Corrientes 2007, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Héctor Oscar Silvestri, arg., 8/11/54, DNI 11.355.324, empresario, casado, Corrientes 472, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Directores Titulares: Argentina Dominga Tabarez y Haroldo Jorge Frillocchi. Director Suplente: Liliana Mabel Frillocchi.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 66.240

LABORATORIOS TEMIS LOSTALO

SOCIEDAD ANONIMA

14/4/71 Nº 1100 Fº 361, Lº 73 Tº A. Escritura 12/9/95. Aumento de capital y reforma del art. 4º, resuelto por asamblea del 15/5/95. Capital: $ 20.000.000 14/4/71 Nº 1100 Fº 361 Lº 73 Tº A.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 35.385

LA VACA Y EL ABUELO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Juan Cattana, argentino, 56 años, casado, comerciante, LE 6.644.745; Fabián Eduardo Cattana, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, DNI 24.333.391 y Federico Juan Cattana, argentino, soltero, comerciante, de 23 años, DNI 22.843.760, domiciliados en Moreno 456, Río Cuarto, Pcia. Córdoba. 2) 15/4/96. 3) Serrano 2315, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, elaboración, industrialización, importación y exportación, representación y fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios; asimismo podrá desarrollar actividades inmobiliarias, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, construcciones de todo tipo y operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos c/u. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Pedro Juan Cattana. Vicepresidente: Fabián Eduardo Cattana. Suplente: Federico Juan Cattana. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 66.217

M. M. MARKETING Y COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 19/4/96, Reg. 898, Cap. Fed. 1) M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. 2) Miriam Patricia Morea, arg., soltera, DNI 18.389.628, nac. 2/8/67, comerciante, dom. Pedro Morán 2862, Cap. Fed. y Claudia Alejandra Pianezza de Obeid, arg., casada, DNI 18.272.654, nac. 22/9/60, comerciante, dom. Juramento 5304, 1º "8", Cap. Fed. 3) Lima 115, 7º, Cap. Fed. 4) Compra, venta, comercialización, importación y exportación, industrialización, distribución, explotación y la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, películas y organización integral de eventos, de cualquier naturaleza. Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su rama y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. 5) 99 años. 6) $ 12.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Miriam Patricia Morea. Director Suplente: Claudia Alejandra Pianezza de Obeid. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de c/año.

Escribana - Violeta J. Uboldi
Nº 66.298

NAHUEL HUAPI 1560

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/4/96 se constituyó NAHUEL HUAPI 1560 S.A. Socios: Norberto Jorge Orlando Pantanali, casado, abogado, 52 años, LE 4.600.010, 25 de Mayo 565, Cap. Fed.; Carlos Del Favero, soltero, maestro mayor de obra, 21 años, DNI 24.129.289, Pueyrredón 4316, San Martín, Pcia. Bs. As.; Jaime Claudio Klamfer, arquitecto, DNI 11.988.580, 39 años, Serrano 1660, Cap. Fed.; Mario Eduardo Kirchuk, casado, 39 años, arquitecto, DNI 12.601.430, Serrano 1660, Cap. Fed.; Lucas Máximo Fornari, casado, arquitecto, 30 años, DNI 17.713.115, Av. de Mayo 1370, Cap. Fed.; Daniel Cayetano Ventura, soltero, arquitecto, 29 años, DNI 18.029.846, Av. de Mayo 1370, Cap. Fed.; María Pía Baldi, soltera, 25 años, DNI 21.656.645, Av. de Mayo 1370, Cap. Fed. y Miguel Alejandro Bobrowicky, soltero, 29 años, DNI 18.367.428, Av. de Mayo 1370, Cap. Fed., argentinos. Sede social: Ugarte 1560, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, conceder créditos para la financiación de la venta de los inmuebles pagaderos en cuotas o a término con garantías; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capitales o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 30/3 c/año. Presidente: Daniel Cayetano Ventura. Vicepresidente: Carlos del Favero. Directores Titulares: Jaime Claudio Klamper, Mario Eduardo Kirchuk, Lucas Máximo Fornani, María Pía Baldi y Miguel Alejandro Bobrowicky. Director Suplente: Norberto Jorge Orlando Pantanali.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 35.346

NORTEL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/4/96 se resolvió: 1º) Modificar la fecha de cierre del ejercicio, llevándola del 31 de diciembre al 30 de septiembre de cada año y 2º) Reformar el art. 21 del Estatuto Social, incorporando la modificación del cierre del ejercicio.

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo
Nº 66.233

PLAN GOLD S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Por Esc. Púb. de fecha 20/3/96, se constituyó la sociedad PLAN GOLD S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO. 1º) Alejandro Vaccaro, divorciado, 24/3/51, contador público, DNI 8.589.672, domiciliado en la Avda. Rivadavia 969, ps. 7, Cap. Fed. y Emilio Luis D'Ovidio, casado, 19/2/44, abogado, DNI 4.426.428, domiciliado en la calle Suipacha 280, ps. 8, Cap. Fed., ambos argentinos. 2º) 99 años desde su inscrip. ante el RPC. 3º) Tiene por objeto único y exclusivo dedicarse en todo el territorio de la República Argentina a la administración de sistema de capitalización y ahorro, en los términos del artículo 93 de la ley 11.672, para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que vinculen al objeto. La sociedad sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para el fin indicado, previa autorización del Organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. Inspección General de Justicia o el Organismo que eventualmente la sustituya. 4º) $ 100.000. 5º) Cierre de Ej.: 31/12. 6º) Directorio: Presidente: Alejandro Vaccaro. Vicepresidente: Emilio Luis D'Ovidio. Director Titular: Roberto Garibaldi. 7º) Comisión Fiscalizadora: Titulares: Gustavo Rodolfo De Rosa, Horacio Alfonso Delorenzi, Víctor Augusto Reciniello. Suplentes: Néstor Ledesma, María Cristina Tapia Sassot, Luis Grinfeld. 8º) Sede social: Rivadavia 969, ps. 7mo.

Presidente - Alejandro Vaccaro
Nº 35.444

PLESS TRAFFIC CONTROLS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 79, 11/4/96. Carlos Alberto García, 44 años, casado, DNI 10.315.362, Santiago del Estero 2759, Santa Fe, Prov. Santa Fe; Alfonso Luján Vergel, 45 años, soltero, DNI 8.424.433, Calle 25 Nº 1507, La Plata, Prov. Bs. As., ambos argentinos, ing. químico. El Sr. Vergel como presidente de AGROQUIMICA SUD S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de bienes, productos e insumos que se relacionen con los rubros de la industria de electrónica, de comunicaciones y telecomunicaciones, de comunicación satelital, de informática, de computación (Hardware y software), de señalización luminosa para el control de tránsito, de iluminación, de seguridad vial, de estacionamiento vehicular, incluyendo todo tipo de aparato mecánico, eléctrico, electromecánico, electrónico, celular, satelital, que esté directa o indirectamente relacionado con las actividades ya mencionadas. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, leasing, alquiler, representación comercial y cualquier otro tipo de transacción comercial de los bienes, productos e insumos que se relacionan con los rubros descriptos en el inciso anterior, como así también el transporte de los mismos. Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes, productos e insumos relacionados con los rubros descriptos en el inciso A del objeto social, así como todos aquellos bienes permitidos bajo el régimen legal de explotación de zonas francas nacionales e internacionales. Servicios: Mediante la instalación, reparación, mantenimiento y servicio postventa de todo tipo de equipos e insumos, relacionados con los rubros descriptos en el inciso A del objeto social, como así también todo tipo de servicio a desarrollarse que sea propio a su objeto. Ingeniería y construcción: Mediante el estudio, asesoramiento, proyecto, diseño, ejecución y dirección de obras de señalamiento luminoso para el control del tránsito, obras de alumbrado, obras de pavimentación, obras viales, obras civiles, obras electrónicas, eléctricas y el correspondiente mantenimiento integral de todo lo descripto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Alfonso Luján Vergel. Director Suplente: Carlos Alberto García. Sede: Callao 715, 3, D.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 66.116

REFINERIAS DE MAIZ

S.A.I.C.

(IGJ 8.787). La sociedad resolvió por Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1995 modificar: 1) El artículo 2º: La sociedad tiene por objeto realizar en el país y en el extranjero por cuenta propia, por cuenta de terceros y asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración de productos alimenticios y bebidas en general y sus materias primas, productos químicos y farmacéuticos para la medicina humana y veterinaria e higiene, insecticidas, plaguicidas, alimentos para animales y fertilizantes; producción de granos, semillas, vegetales y su industrialización. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, representación, comisión y consignación de mercaderías y productos alimenticios y materias primas utilizadas en la industria de la alimentación, materias primas y productos terminados derivados de cereales y oleaginosos y productos químicos, farmacéuticos y veterinarios. b) Financieras: Mediante la realización de todas las actividades financieras con excepción de las operaciones previstas en la ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Para el mejor cumplimiento de sus objetos la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como así también efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza, con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con los mismos. 2) El artículo 3 fijando el capital en $ 768.025 como consecuencia de la reducción de capital resultante de la escisión-fusión resuelta en la Asamblea; y 3) El artículo 11. Publicación complementaria de la efectuada del 25 al 29 de enero de 1996 por escisión-fusión con DELMAIZ S.A. resuelta en la Asamblea mencionada.

Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
Nº 21.513

REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16/9/92 bajo Nº 8786, Lº 111, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 17/4/96, se protoc. Acta de Asam. Nº 6 del 13/3/96, en la que se resolvió aumentar el capital social desde $ 12.000 hasta $ 2.000.000, modificándose el Art. 4º del Estatuto.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 66.269

RICANA SIEMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Jorge Siritto, médico veterinario, 3-11-57, DNI 13.410.663, Colombres 551, Carlos Kammerath, 17-3-59, DNI 13.172.031, Cucha Cucha 452 5º B, Gonzalo Martín Santillán, 21-8-69, DNI 20.989.298, 3 de Febrero 2274 4º D, comerciantes, Andrés Gerardo Amaya, l. en economía, 4-5-66, DNI 18.100.336, Av. Libertador 2473 5º, solteros, Guillermo Kammerath, comerciante, 13-6-67, DNI 17.799.393, Cucha Cucha 77 PB, Juan Manuel de la Cruz Acosta y Lara, abogado, 15-11-66, DNI 18.258.360, Córdoba 1479 6º C, casados, Mariano Martín Alvarez, comerciante, 23-10-73, DNI 23.324.708, B. Mitre 1943 2º D, Marcelo Alejandro Ciarlelli, corredor cereales, 26-8-68, DNI 20.231.661, soltero, Walter Leonardo Ciarlelli, corredor cereales, 13-1-70, DNI 21.466.072, casado, B. Mitre 1738 6º A, Cap., Héctor Pedro Navarro, comerciante, 21-6-20, LE 1.920.772, Italiani 1050 M. Grande, Conrado Edgardo Teodoro Cabrera, corredor cereales, 16-4-32, LE 4.814.572, Bueras 535 Dto. 1 Lanús, Pcia. Bs. As., viudo, todos arg. 2) RICANA SIEMBRA S.A. 3) 21-3-96. 4) 45 años. 5) $ 237.000. 6) San Martín 569 3º F, Cap. 7) 31/12. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: a) Explotación de estab. ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado. b) Explotación de activ. agrícolas en gral. c) Compra, venta, acopio, imp. y exp. consign. dist. y ejercicio de mandatos, intermediaciones, depósitos, guías y transporte de los prod. agrícolo ganaderos y sus derivados, elaborados, naturales o semielaborados. d) Compra, venta, imp. y exp. dist., envasamiento, procesamiento e indust. de prod. fertilizantes, plaguicidas, agroquímicos y elementos de sanidad animal o sus subproductos. 9) Presidente y Vice en forma conjunta o uno de estos con un director. 10) Directorio: 3 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: M. A. Ciarlelli y W. L. Ciarlelli. D. Titular y Sup.: G. Kammerath y C. E. T. Cabrera.

Autorizado - Julio Jiménez
Nº 35.420

ROENTGEN

SOCIEDAD ANONIMA

26/3/63, Nº 448, Fº 450, Lº 56, Tº A. Escritura: 12/9/95. Aumento de capital y reforma del art. 4º, resuelto por asamblea del 16/5/95. Capital: $ 6.000.000.

Autorizada - Sylvina A. Gonsales
Nº 35.387

RUPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Mario Rodríguez, 39 años, DNI. 12.780.264, S. Valiente 52, 1, D, Cap., Marta Vilensky, 39 años, DNI. 13.133.522, Av. Lincoln 4646, Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 7/3/96. 3) RUPER S.A. 4) Riglos 320, PB, 2, Cap. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación en todas sus formas de cintas de frenos y forros de embrague para maquinarias, tractores y automotores; forros de embrague sinterizados y cerámicos para maquinaria vial y agrícola, materiales aislantes termoeléctricos para uso general. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 28/2 de c/año. Pres.: Roberto Mario Rodríguez. Dir. Sup.: Marta Vilensky.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 66.145

SACID

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Avisa que: Por Esc. del 16/4/96, se protocolizó el acta del 20/2/95, donde se resolvió modificar los artículos 4° y 11° del Estatuto Social. 4°: El capital social es de $ 50.000. Art. 11°: La sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad con lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.177

SANS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripción fecha 25/4/60, N° 1067, F° 416, Libro 52, T° A, de Est. Nacionales. Se hace saber por un día que por escritura del 22/4/96, Reg. Not. 366 de Cap. Federal se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/95 de SANS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL por la cual se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $229.000 y reducir el capital social de la suma de $ 229.000 a la suma de $12.000 y en consecuencia reformar el art. 4to. del Estatuto Social, como asimismo los arts. noveno —Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios; y décimo segundo —se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Guillermo F. Klix Berrotarán
Nº 35.422

SERVICIOS Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 5/4/94, N° 2936, L° 114, T° A de SA. Por Asamblea Extraord. del 26/4/95 protocoliz. el 24/11/95 se cambió el domicilio a Prov. de Bs. As. y se modificó el art. 1 del estatuto: Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 66.265

SHORT-ANGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 19.4.96. Socios: Carlos Angel González, argentino, soltero, comerciante, 24.7.61, DNI. 14.495.356, Hipólito Aníbal Ibarra, argentino, soltero, comer. nac. 12.4.69, DNI. 20.775.673, domiciliado Córdoba 2069, 2° A. 3) 99 añ. 4) la explotación de plantas frigoríficas, la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la explotación agroganadera, forestal y minera; industrializar productos cárneos y embutidos; la comercialización de productos comestibles y bebidas; explotación de supermercados; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado un 25%. 10) 31 marzo. II) Presidente: Carlos Angel González. Dir. Supl.: Hipólito Aníbal Ibarra. IV) Córdoba 2069, 2° A, Capital.

Presidente - Carlos A. González
Nº 66.237

SODIGAS PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la reforma de Estatutos resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SODIGAS PAMPEANA S.A., de fecha 10 de abril de 1996, el artículo vigésimo quinto de los Estatutos quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Vigésimo Quinto: El Directorio constituirá un Comité Ejecutivo integrado por 2 (dos) directores representantes de los accionistas de la Clase "A", 1 (un) director representante de los accionistas de la Clase "B", y 3 (tres) directores representantes de los accionistas de la Clase "C", constituido en los términos del artículo 269 de la Ley 19.550. El Comité Ejecutivo tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de acuerdo a un reglamento que aprobará el Directorio".

Presidente - Alejandro P. Ivanissevich
Nº 66.232

SODIGAS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la reforma de Estatutos resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SODIGAS SUR S.A., de fecha 10 de abril de 1996, el artículo vigésimo quinto de los Estatutos quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Vigésimo Quinto: El Directorio constituirá un Comité Ejecutivo integrado por 2 (dos) directores representantes de los accionistas de la Clase "A", 1 (un) director representante de los accionistas de la Clase "B", y 3 (tres) directores representantes de los accionistas de la Clase "C", constituido en los términos del artículo 269 de la Ley 19.550. El Comité Ejecutivo tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de acuerdo a un reglamento que aprobará el Directorio".

Presidente - Alejandro P. Ivanissevich
Nº 66.230

TALERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16.4.96. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 29, DNI 17.337.674, Bulnes 973, CF; Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 21, DNI 23.653.286, Medrano 134, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural elaborados o manufacturados. Compraventa, permuta, alquiler inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones y servicios. Hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustible. Selección personal. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitad. Sin síndico. Cierre: 31.3. Dura: 99 años. Directorio: Dos. Sarandí 248.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 35.404

TEGNAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Ernesto Zynda, argentino, casado, ingeniero, nació 25/6/43, L.E. 4.599.102, domicilio Lope de Vega 162, San Isidro, Pcia. de Bs. As., José Antonio Pardo, argentino, casado, empresario, nació 6/6/44, DNI. 4.440.486, domiciliado Mariano Moreno 3293, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) 10/4/96. 3) TEGNAL S.A. 4) Perú 590, P. 7° "D", Cap. 5) a) Industrial: Fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos relativos a la industria metalúrgica y siderúrgica, especialmente de metales no ferrosos; b) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y toda forma de comercialización de productos metalúrgicos y siderúrgicos, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; c) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8° y 9) Presidente: Roberto Ernesto Zynda; Director Suplente: José Antonio Pardo; la sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.178

TERNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16.4.96. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 56, DNI 4.141.589, Maza 110 CF; Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 21, DNI 23.653.286, Medrano 134 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento producto metalúrgico, siderúrgico, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinaria, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, viajes, hotelería, gastronomía. Limpieza, reparaciones. Agencia empleos, personal. Correspondencia, encomiendas, periódicos, libros. Transporte caudales, valores. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31.3. Dura: 99 años. Directorio: Dos. Corrientes 1438.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 35.401

TIERRAS Y LADRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 23 del 9/2/96. Accionistas: Catalina La Mattina, 72 años, italiana, viuda, comerciante, CI: 3.946.707, Av. Córdoba 1540 9° "H", Capital; María Alejandra Alonso, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 14.915.974, Jorge Newbery 3795 1° "B", Capital. Denominación: "TIERRAS Y LADRILLOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates de terrenos, inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, arrendamientos, alquileres y comodatos de inmuebles. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Catalina La Mattina, Directora suplente: María Alejandra Alonso. Sede social: Moreno 442 3° "G", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.188

TRUMAR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en la I.G.J. con el N° correlativo 259.584, comunica que por la fusión aprobada por Asamblea Extraordinaria de fecha 22.9.95, elevada a escritura N° 61 ante escribana del Registro 725, de Capital Federal, ha aumentado su capital social a la suma de $ 117.000, para lo cual reformó el art. 4° del estatuto, el que quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 117.000 (ciento diecisiete mil pesos) representado por 117.000 acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
Nº 66.199

TUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Juzgado Nac. de Registro de esta ciudad el 18/11/75 N° 2972, F° 288, L° 82, T° "A" de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/9/94 elevada a escritura del 3/4/96 pasada al F° 100 del Registro 144 de esta ciudad, la sociedad aumentó su capital social de $ 0,000008 a $ 10.000 capitalizando parte de la cuenta de ajuste de capital, adecuó y modificó su estatuto social. Con los siguientes alcances: 1. Denominación: TUMAN S.A.; 2. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Tucumán 384; 3. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. los siguientes actos: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, locación y la realización de toda clase de actos jurídicos respecto de bienes inmuebles. Comercial: Compraventa, permuta, consignación, importación y exportación, de materias primas, maquinarias e insumos relacionados con la industria de la construcción. Financiera: Mediante la compraventa y negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones, préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; operaciones hipotecarias y prendarias; quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 4. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. 5. Capital social: $ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de V$N 1 c/u. 6. Representación: Presidente del Directorio. 7. Sindicatura: Se prescinde. 8. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Elsa Kiejzman
Nº 35.439

UNITED TECHNOLOGIES AUTOMOTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip.: N° 3221, Libro 118, Tomo A, 15/4/96. Se hace saber que por Escritura Pública N° 295 de fecha 22/4/96 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17/4/96 que resolvió modificar la denominación social reformando el artículo 1° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación 'UNITED TECHNOLOGIES AUTOMOTIVE S.A.'. Continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación 'UNITED TECNOLOGIES AUTOMOTIVE S.A.'. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 66.277

VAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Verónica Renata Samet, casada, argentina, nació 25/4/48, comerciante, L.C. 5.810.191, domicilio Las Heras 3035, P. 7° Dto. "A", Cap. Darío Héctor Ryba, casado, argentino, nació 28/8/66, comerciante, DNI. 18.093.493, domicilio Tte. Gral. Domingo Perón 3548, P. 5° Dto. "C", Cap. 2) 15/4/96. 3) VAB S.A. 4) Paraná 777, P. 3°, Dto. "B", Capital. 5) a) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandato, comisión, distribución y consignación de artículos y materias primas, productos y subproductos; b) Industrial: Mediante la producción, industrialización, fraccionamiento y/o envasado de materias primas y/o productos; c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, edificación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, como asimismo urbanización y fraccionamiento de inmuebles rurales y/o urbanos. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) y 9) Presidente: Darío Víctor Ryba. Director Suplente: Verónica Renata Samet. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.175

VALLENDOR Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Antonio Vallendor, 13-12-1954, casado, uruguayo, comerciante y óptico, CI. 1.119.628-4 uruguaya; Mercedes Lylian Piazza Rivero, 6-1-1949, casada, uruguaya, comerciante, CI. 1.180.899-4 uruguaya; Griselda Colamarino de Vallendor, 15-12-1932, viuda, arg., comerciante, LC. 1.830.688, domiciliados Echeverría 1444, 14° p., "125", Cap. Fed. 2) Escritura 3-4-1996.4) San Martín 345, 3° P. Cap. Fed. 5) Por sí, 3° y/o asociada a 3° a: I) Comercial: Comercialización, compra, venta, distribución, industrialización en todas sus etapas de todo artículo y mercadería vinculadas con la óptica, sus derivados, accesorios, anexos, herramientas, maquinarias, lentes, esbozos de lentes, armazones, estuches, cadenas, importación, exportación. Explotación de marcas, licencias, patentes de invención. Importación y exportación de materiales y/o mercaderías relacionadas con el objeto social. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Griselda Colamarino de Vallendor; Director Suplente: Alejandro Antonio Vallendor. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 35.379

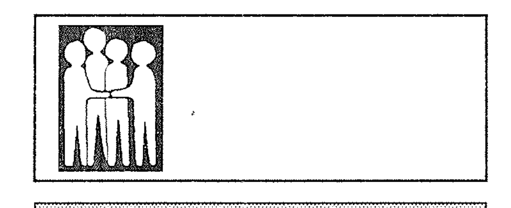
ZENECA SEMILLAS

S.A.I.C.

Se hace saber que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1° de abril de 1996, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 9.012.000, es decir por un monto de $ 9.000.000 mediante la emisión de 9.000.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo como el aumento de capital supera el quíntuplo del capital social establecido en los estatutos conforme a lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550 corresponde la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedaría redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de nueve millones doce mil pesos, representado por 9.012.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a

un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción.

El Directorio
Nº 66.257





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 19/4/96, se constituyó la soc. "ADANN S.R.L.". Socios: Herrera Dario Manuel, argent., casado, 45 años, D.N.I. 8.374.674 y Maria Cristina Magnano, argent., casada, 43 años, D.N.I. 10.580.833, ambos domic. en La Pampa 2379, Capital. Duración: 30 años desde constituc. Sede Social: José Hernández 2345, Capit. Objeto: explot. negocio de bar, restaurante, bebidas y todo rubro de rama gastronómica. Capital: $ 40.000. Admin. y Represent.: ambos socios indist. Cierre ejerc.: 31 dic. c/año.

Abogada - Cecilia del Castillo
Nº 35.357

AERO DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 18/4/96. Constitución SRL. Socios: Pablo Salvador Bertolami, argentino, soltero, DNI 20.838.463, Thames 1264, Cap. Fed.; Claudio Ariel Evasio, argentino, casado, DNI 14.596.533, Chacabuco 141 P.4 "E", Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Sede Social: Thames 1264, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 3000. a) Transporte aéreo no regular y/o regular c/aeronaves de pequeño y gran porte, nacional e internacional, de pasajeros, correo y/o carga; b) Trabajo aéreo en todos rubros; c) Instrucción y capacitación personal aeronáutico; d) Compra, venta, leasing, locación, comodato, permuta, importación, exportación y/o representación de aeronaves y equipos; e) Despachos de aduana en equipajes y carga, por intermedio de funcionarios autorizados. Excluido asesoramiento reservado a profesionales con título habilitante. f) Realización operaciones financieras e inversiones, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales mediante cualquier sistema. Participación en cualquier negocio, aporte de capital en sociedades, contraer préstamo con entidades financieras. Excluye operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; g) Realización de operaciones inmobiliarias; h)Asociarse para cumplimiento de sus fines; i) Realizar negocios o actividad comercial que no se oponga al objeto social. Capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cierre ejercicio 30/4 c/año. Gerentes ambos socios.

Autorizada - Verónica Claudia Suárez
Nº 66.106

ALEMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Que por escrit. del 21/3/96, pasada al Fº 161, ante Mario M. Rebasa Arrieta, Registro 701 de Cap. Fed., los Sres. Salomón Alejandro Arama y Jorge Horacio Vittori cedieron al Sr. Francisco Horacio Ivani, arg., nac. 23/8/42, casado, LE: 4.400.597, dom. en Navarro 2262 de Cap. Fed., la cantidad de Mil cuotas, por partes iguales, que tenían en la soc. "ALEMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domic. en Caracas 3576, por el precio de $ 35.000.- El Sr. Jorge Horacio Vittori renuncia al cargo de gerente y en su reemplazo es designado Francisco Horacio Ivani, se modifica el artículo cuarto del Contrato Social, el que queda redactado así: "Articulo cuarto: El capital social se fija en la cantidad de Pesos 0,0000002, dividido en dos mil cuotas de 0,0000000001 pesos cada una, que los socios suscriben en partes iguales e integraron totalmente en muebles y útiles según el inventario y balance al 20 de mayo de 1973".

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
Nº 66.274

ASMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/4/96. Socios: Anibal Alberto Muñoz, 46 años, argentino, casado, médico, DNI: 7.648.083, Espora 355 11º "E" Ramos Mejía; Aviel Tolcachier, 38 años, argentino, naturalizado, casado, médico, DNI: 18.756.000, Arenales 961 10º "50" Capital. Denominación: "ASMES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Crear, contratar, explotar, prestar y administrar sistemas de cobertura médica, social y de emergencias personales, mediante pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas. Medicina labora. Medicina estética y reparadora. Crear sistemas de facturación y gerenciación de hospitales. Creación de obras sociales. b) Administrar y gerenciar servicios fúnebres. c) Asesoramientos integrales en la áreas de medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones, investigaciones de mercado y comercialización interna. d) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Arenales 961 10º "50" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.189

BLOQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/4/96 fº 159 del Reg. 468 de Cap. Fed. se constituyó "BLOQ. SRL"., socios: Leonardo Del Toro, arg., cas., comerc., nac. 4/2/62, DNI 14.804.531, dom. Pasteur 70; Julio Licht, arg., cas., com., nac. 17/1/39, LE 4.282.902, dom. Cervantes 1826. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º operac. de importación exportación. Para realizar el objeto la soc. podrá asesorar y gestionar para sí o para 3º lo relac. a 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo o capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudios de mercados y publicidad en el mercado interno o internacional; 5) financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) consocios, agrupaciones o cooperativas de exportación; 10) comercialización y distribución de art. derivados del otorgamiento de licencias nacionales y/o extranjeras. Duración 99 años. Sede social; Alejandro Margariños Cervantes 4817 Cap. Fed. Cap. social: $ 12.000.- 120 cuotas de $ 100 cada una. Gerentes: Leonardo Del Toro y Julio Licht indistintos. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Graciela S. Rosales
Nº 66.263

BRANKA GOMEZELJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 26/3/96, Fº 346 Reg. 1441 de Cap. Fed., Branka Gomezelj, Eslovenia, 9/6/50, soltera, peinadora, C.I.P.F. 8.572.216, dom. en Bulnes 1940, piso 1º A de esta ciudad; María Susana Tolosa de Bast, argentina, 5/12/58, casada, manicura, D.N.I. 12.759.759, dom. Serrano 614, piso 1º C de esta ciudad, y Stella Maris Micheloud, argentina, 21/7/47, soltera, manicura, DNI 5.691.219, dom. Rincón 1632 piso 13º C de esta ciudad, han resuelto constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos de los siguientes arts.: Artículo Primero: La sociedad se denomina: "BRANKA GOMEZELJ S.R.L." y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años a contar de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de Servicios: La explotación de un salón de belleza, peluquería, manicuría, podología, depilación, maquillaje y todo otro servicio personal de embellecimiento afín o conexo con los descriptos precedentemente, escuela de modelos y maquillaje. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doce Mil, dividido en doce mil cuotas de Un Peso ($1) valor nominal cada una. Cada cuota solo da derecho a un voto. Gerencia: La Administración, representación, y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no que representarán a la sociedad cada uno de ellos en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Avenida del Libertador 902 de esta Ciudad.

Autorizado - Guillermo M. Alvarez Fourcade
Nº 66.114

CELENTANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/12/95 ante esc. Laura A. de Monti, Fº 542, Reg. 210, Tracto Abreviado: Suces. Ana Lucía Celentano de Celentano, Juz. 1º Inst. Civ. Nº 54, Sría. única, decl. her. 5/9/94 a favor hijas Angela y Ana María Celentano y Celentano y cóny. Juan Celentano. Divi. Condominio y Adjudicación: Se adjudica a Angela Celentano y Celentano las 2000 cuotas de Cap. en la soc. "CELENTANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Usufructo: Juan Celentano de las 2000 cuotas. La otra heredera presta su conformidad.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 66.289

CELENTANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/12/95 ante esc. Laura A. de Monti, Fº 536, Reg. 210, Tracto Abreviado: Suces. Antonio Celentano, Juz. 1º Inst. Civ. Nº 51, Sría. única, decl. her. 6/9/94 a favor hijos María Elena, Pascual Eduardo, Juan Carlos, Fernando Mario y cóny. María Gracia Celentano. Auto 2/11/94 identidad de persona entre María Grazia y María Gracia Celentano. Divi. Condominio y Adjudicación: Se adjudica a María Elena, Pascual Eduardo, Juan Carlos y Fernando Mario Celentano las 2000 cuotas de Cap. en la soc. "CELENTANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en proporc. 500 c/u. Usufructo: María Gracia Celentano de las 2000 cuotas.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 66.291

CEMENTERIO PARQUE LA PIEDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Omar Urtea, nacido el 22/1/51, LE 8.436.704; y Marisa Silvina Holenstein, nacida el 17/9/72, DNI 22.875.357 ambos casados, empresarios, argentinos y domiciliados en Mitre y Costanera, Chascomús, Prov. de Bs. As.; Constitución: 16/4/96; Domicilio: Arenales 2201, piso 5º, Cap. Fed.; Capital: $ 3.000; Objeto: a) Comerciales: Mediante la instalación y explotación de cementerios parques privados, pudiendo realizar a tales fines tareas de inhumación, exhumación, reducción, y movimiento de cadáveres, restos o cenizas. b) Inmobiliarias: 1) Comprar y vender inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo establecer distintos derechos reales y personales sobre los mismos; 2) Dividir y subdividir inmuebles para su explotación comercial y/o para constituir reservas para posibles ampliaciones; 3) comprar y vender plantas, plantines, semillas; 4) Explotar viveros con relación al objeto social. c) Constructoras: Mediante la construcción de las plantas del conjunto de cementerios parques, cercos, accesos, espacios verdes, espacios libres para uso general, espacios para sepulturas, dependencias administrativas, vías de circulación y espacios para estacionamiento de vehículos. d) Transportes: Mediante el transporte de cadáveres, restos y cenizas de acuerdo con el objeto social. e) Financieras: Efectuar operaciones financieras mediante aporte de capitales a personas o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime convenientes, con o sin garantía personal o real. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el ahorro público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes socios o no indistintamente por todo el plazo de la sociedad. Se designó gerente a Maria Alicia Mazzini; Cierre de Ejercicio: 31/3.

Escribano - Ernesto José Tissone
Nº 66.151

CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIATRICAS DE BUENOS AIRES C.I.P.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 85, del 27/3/96, Fº 293, Reg. 475 Cap. Fed. modificó el art. 6º del contrato y ratificó los cargos de los socios gerentes Norberto Battilana y Juan Carlos Camarero.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 66.212

CERENALES DE TEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 12/7/90, Nº 3515, Lº 92, Tº SRL; Acto privado del 16/4/96; Ampliación del objeto social: Prestación de servicios médicos, explotación de establecimientos asistenciales para la atención y traslado de pacientes renales, hemodiálisis y toda prestación médico asistencial. La dirección médica del o de los establecimientos que explota la sociedad será ejercida por un profesional médico. Los honorarios profesionales que deba abonar la sociedad serán percibidos por quienes los devenguen y no ingresarán a la masa societaria como utilidad y en consecuencia se modifica la cláusula 3ra. en el tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 35.372

CONSIGNATARIA F - G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fabián Real, DNI 16.678.889, argentino, casado, comerciante, 6/2/1964, domiciliado en la calle 50 Nº 348, piso 9º, Depto. 2 de la Ciudad de La Plata; Guillermo Rubén Zeta, DNI 21.015.139, argentino, soltero, comerciante, 18/7/1969, domiciliado en Vergara 477, Haedo, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento privado de fecha 1/4/96; 3) "CONSIGNATARIA F - G SRL"; 4) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, sede social Bacacay 4131 Piso 13, Depto. C; 5) Producción, consignación, comercialización y procesamiento industrial de productos frutihortícolas. Fraccionamiento y empaque de productos frutihortícolas y alimenticios en general. Fabricación y comercialización de envases vacíos de madera o cartón para la industria y comercialización frutihortícola y alimenticia en general; 6) 99 años a partir de la constitución; 7) Pesos Catorce Mil; 8) Gerentes Carlos Fabián Real y Guillermo Rubén Zeta en forma indistinta; 9) 31 de diciembre.

Apoderado - Jorge Fernández
Nº 35.411

CUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 22/1/96. Prórroga plazo sociedad, modificación Artículo Quinto: La sociedad se conviene por el término de 45 años a partir de la fecha de su constitución o sea hasta el 31 de mayo de 1997.

Autorizada - Verónica Claudia Suárez
Nº 66.107

DAJEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 2/4/96: 1) Denominación: "DAJEL SRL". 2) Socios: Lucila Elisa Chillida, argentina, casada, DNI 6.178.298, psicóloga, 14/6/49, Honorio Pueyrredón 1115 9º Capital y Alberto Eugenio Diez, argentino, casado, LE 4.535.091, ingeniero, 28/9/45, Beruti 3358 13º "C" Capital. 3) Objeto: a) Operaciones de comercio exterior, importación y exportación y conformación de consor-

cios; b) asesoramiento y prestación de servicios a operadores de comercio exterior; c) compraventa, elaboración, distribución, promoción y transporte de sustancias alimenticias y bienes muebles de venta en comercio minoristas, sus materias primas y productos químicos necesarios para su producción y conservación y d) el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. 4) Capital: $ 8.000 en 8.000 cuotas de $ 1. 5) Suscripción e Integración: Se suscribe totalmente e integra el 25 % en partes iguales. 6) Administración y Representación: Gerentes por 3 ejercicios si no fueran socios o por tiempo ilimitado si no lo fueran. Se designa gerentes a Lucila Elisa Chilliada y Alberto Eugenio Diez. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) domicilio: Beruti 3358, 13 "C" Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 31/3.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 35.395

DATAMARKETS DIVISION LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Rubén Mario Barasch, 41 años, casado, D.N.I. 11.385.600; y Verónica Paola Barasch, 18 años, emancipada civilmente, soltera, D.N.I. 26.364.519; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Camarones 4168, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 106, Fº 534, del 15-4-96, Registro 815 de Capital Federal. 3) Domicilio: Maipú 521, 11º, "B", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría en el campo de las relaciones humanas, mediante el asesoramiento en temas de gestión, diagnóstico, implementación de programas y aseguramiento de la calidad; entrenamiento y capacitación gerencial y de profesionales, investigaciones de mercado, responsabilidad de fabricantes y defensa del consumidor; asesoramiento integral en dicho campo a todo tipo de empresas u organismos estatales o privados, proyectos de factibilidad técnica, estudios de mercados y planificación de venta; sistemas de información; constitución, racionalización y reestructuración de sociedades; b) Liquidación de sueldos y jornales. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Rubén Mario Barasch. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 35.415

DIVERAVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Analía de los Angeles Doval, argentina, 21 años, DNI 23.887.545, soltera, estudiante, domiciliada en López Bouchardo 2879, Moreno, Bs. As.; y Carmen Magdalena Quarleri, argentina, 34 años, DNI. 16.405.264, casada, ama de casa, domiciliada en Azcuénaga y J.M. Paz s/n, Moreno, Bs. As. 2) Fecha de constitución: 19 de abril de 1996. 3) Denominación: DIVERAVENT S.R.L. 4) Domicilio: Sarmiento 1562, 2do. cuerpo, Piso 7º, Of. 4 y 5, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: I) La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreos, camping, esparcimiento, piletas de natación, juegos para niños y/o adultos y entretenimientos de toda clase, ya se trate de explotaciones de campo, rurales y/o urbanas, y/o instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, dormi-house, countries, galerías, locales, etc. II) La prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas. III) La explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, servicios de comidas, cattering, etc. IV) La explotación de piletas de natación y solarium. V) La realización de espectáculos públicos, artísticos, variedades, así como la realización de todo tipo de actividades de recreación y la prestación de servicios de turismo, eventos culturales, didácticos y deportivos, así como actividades de turismo y recreación escolar, de la tercera edad y de todo otro tipo. VI) El ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos y concesiones. 5) Plazo: dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de $ 6.000 (seis mil pesos) dividido en 600 (seiscientas) cuotas sociales de diez pesos ($ 10) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por las socias de acuerdo con el siguiente detalle: La Sra. Analía de los Angeles Doval suscribe quinientas setenta (570) acciones de $ 10 cada una, importando un capital suscripto de pesos cinco mil setecientos ($ 5.700) y la Sra. Carmen Magdalena Quarleri suscribe treinta (30) cuotas de $ 10 cada una, importando un capital suscripto de pesos trescientos ($ 300). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en qué momentos se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos trescientos ($ 300,00). Se designa gerente por dos años a la socia Analía de los Angeles Dovall, con Documento de Identidad tipo DNI. Nº 23.887.545. 9) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

Autorizada - María Isabel Di Marco
Nº 66.171

DOSGRAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. del 18-4-96. Socios: Juan Carlos Lanatta, arg., div., nac. el 28-3-52, comerciante, D.N.I. 10.201.133, dom. en Blanco Encalada 2544, Cap. Fed. y Renato Javier Berrino, arg., casado, nac. el 20-3-66, comerciante, D.N.I. 18.054.017, dom. en Lavalleja 238, 6º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Capital: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Juan Carlos Lanatta y Renato Javier Berrino. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio: Lavalleja 238, 6º "A", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 66.242

EDITORIAL CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Horacio Jorge Riestra, cede 450 cuotas sociales de australes 0,500 cada una a Julio Ramón Casas; y 50 cuotas sociales de australes 0,500 cada una a Rodolfo Enrique Waitoller. Se aumenta el Capital Social en la suma de $ 99.999,99, o sea a la suma de $ 100.000. Se modifica la sede social estableciéndola en Carlos Calvo 3269, 2º piso, Capital Federal. Se acepta la renuncia de Horacio Jorge Riestra al cargo de Gerente. Se designa Gerente de la Sociedad a Julio Ramón Casas. Se modifican las cláusulas 1a., 4a. y 5a. del Contrato Social: Cláusula Primera: Denominación y Sede Social. La Sociedad girará en plaza bajo la denominación de EDITORIAL CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. En su designación comercial podrá utilizarse la abreviatura "S.R.L.". La Sociedad tendrá su domicilio Social en la calle Carlos Calvo 3269, segundo piso de la Capital Federal, pudiendo por voluntad unánime de sus socios trasladarse en lo sucesivo en cualquier momento y a cualquier parte del país. Cláusula Cuarta: Capital Social. Suscripción e Integración: El Capital Social se establece en la suma de pesos cien mil ($ 100.000) dividido en mil cuotas de pesos cien cada una, totalmente suscripto e integrado correspondiendo así como consecuencia de procederse a la capitalización de pesos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos, parte del total acumulado en la Cuenta Ajuste del Capital al 30 de abril de 1995, según constancia en libros rubricados de la Sociedad. Proporciones: Al señor Julio Ramón Casas 950 cuotas sociales de 100 pesos cada una. Al Señor Rodolfo Enrique Waitoller 50 cuotas sociales de 100 pesos cada una. Cláusula Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Socio don Julio Ramón Casas, quien queda investido del cargo de Gerente con el uso de la firma social. Escritura del 13-3-1996. Registro 1272 de la Capital Federal.

Escribano - José María de Lorenzis
Nº 35.433

EL LUCERO DEL ALBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que p/Itto. Pdo. del 9/4/96 José Walter De Lucca, DNI 16.322.608, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 500 cuotas que tenía en la sociedad a Isabel Marta Bellolio, 12/10/33, casada, argentina, comerciante, DNI 3.222.454, Murgüiondo 156, Capital, por el precio de $ 500 renunciando el cedente al cargo de gerente. Insc. 10/3/92 Nº 1632, Lº 95 SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 66.148

ELECTRO CHANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 59, Reg. 1662 del 15/4/96. Daniel Osvaldo Gallimberti, vende, cede y transfiere a Roberto Sergio Coppola, arg., comerciante, DNI 16.494.473, 33 años, casado y Miguel Coppola, arg., comerciante, DNI 12.206.030, 38 años, casado, domic. en Montenegro 269, La Tablada, Pcia. de Bs. As.; 334 cuotas de $ 1 cada una, o sea un capital de $ 334. Renuncia al cargo de gerente. Se modif. art. 4to.: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuarenta y ocho mil, dividido en 4800 cuotas, de valor nominal $ 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al sig. detalle: Roberto Sergio Coppola, 2400 cuotas o sea la suma de $ 24.000 y Miguel Coppola 2400 cuotas o sea la suma de $ 24.000; y art. 5to: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revisten la calidad de gerentes, con la firma indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes en los arts. 1881 del Cod. Civil y 9 del dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 300 cada uno. Nº 7232 L 95.

Escribana - Susana M. Viga
Nº 35.426

ELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27-2-86 Nº 592, Lº 86 S. R. L. Que por escritura 9 de abril de 1996, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 275 del Registro 1132 de Capital, se aumentó el capital de ELOS S. R. L. en $ 999,9999 o sea hasta la suma de $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una las que se encuentran totalmente integradas. Jacobo Teodoro Leiserson, renunció al cargo de gerente, lo que fue aceptado por todos los socios. Se redactó la totalidad del contrato social y se nombró gerentes de la sociedad a Héctor Abel Rosenzvit y Gabriel Orlando Rosenzvit, modificándose exclusivamente las partes que se detallan a continuación. Plazo: 99 años a contar desde el 27 de febrero de 1986. Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos o que deban someterse a la Ley de Propiedad Horizontal y la compra y venta de todo tipo de inmuebles. b) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: Pesos 1000 dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Pupy S.R.L.: 67 cuotas y Bienaten S.R.L.: 33 cuotas. Administración: Está cargo de los gerentes designados: Héctor Abel Rosenzvit, nacido el 12 de noviembre de 1932, empresario, L.E. 4.087.289, domiciliado en Conde 2279, planta baja, Capital; Gabriel Orlando Rosenzvit, nacido el 16 de septiembre de 1964, comerciante, D.N.I. 16.977.129, Darío Javier Rosenzvit, nacido el 20 de mayo de 1963, comerciante, D.N.I. 16.335.397, domiciliados en Arroyo 1160, 2º piso, Capital Federal, todos argentinos, casados, los que fueron designados por tiempo indeterminado y representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 66.202

E-VOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 19-4-96. Constituyen: Sr. Javier Gilberto Cami Alvarez, DNI 17.331.953, argentino, casado, arquitecto, 31 años, nacido el 1-8-64 por una parte, y Silvia Parisi, DNI 17.580.070, argentina, nacida el 17-7-65, 30 años, casada, arquitecta. Ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 1326, 6to. piso, Dto. K de Capital Federal. Denominación: E-VOLUTION S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: I. — Prestar servicios de consultoría, planificación estratégica; diseño, desarrollo e implementación de acciones en la comunicación empresaria y/o profesional; por cuenta propia o de terceros en cualquiera de las formas conocidas mediante publicidad, promociones, inserciones, prensa, relaciones públicas, marketing directo, imagen corporativa u otro medio o modalidad conocida o a conocerse. A tal fin podrá utilizar cualquier medio de comunicación y/o soporte electrónico, magnético, optomagnético, holográfico, gráfico, radial, televisivo, informático autónomo o interconectado por redes de datos, interactivo o unidireccional o la combinación de todos ellos. II. — Prestar, dar o brindar servicios de consultoría, planificación estratégica, diseño, desarrollo e implementación de acciones de formación, entrenamiento y capacitación empresarial y/o profesional; ya sea por cuenta propia o de terceros, basadas en cualquiera de los medios de comunicación y/o soporte electrónico, magnético, optomagnético, holográfico, gráfico, televisivo, radial, informático autónomo o interconectado por redes de datos, interactivo o unidireccional o la combinación de cualquiera de ellos. III. — Diseño, producción, desarrollo e implementación de material interactivo en cualquiera de los medios de comunicación televisivo, informático autónomo o interactivo, radial, gráfico, holográfico, magnético; todo por cuenta propia o de terceros. IV. — Compra, venta, alquiler, representación, distribución, fabricación por cuenta propia o de terceros de equipamiento y suministros informáticos, de audio, video o gráfico, espacios de publicidad en todo medio creado o a crearse en el futuro para sí o para terceros. Sin que esta enunciación sea limitativa. Capital: $ 12.000. Administración y dirección: Estará a cargo de un socio gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Javier Gilberto Cami Alvarez. Sede Social: Suipacha 211, piso 21, oficina "I" de Capital Federal.

Socio Gerente - Javier Gilberto Cami Alvarez
Nº 66.279

FULL ASSISTANCE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19-3-1996, Ricardo Norberto Tavosnanska; Leonardo Benjamín Salusky; Marcelo José Seltzer y Luis Fleichman, cedieron a su consocio Jorge Isaac Kracoff, 3 cuotas cada uno y a Aldo Divinsky, 28-12-1940, casado, arg., kinesiólogo, Agüero 1523, 4º piso "A", Cap. Fed., L.E. 5.870.930, 5 cuotas cada uno, renunciando a la gerencia. Reforma 5 Por sí 3ro. o asociada a 3ros. a: Comercial: Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión y consignación de maquinarias y productos vinculados con la gastronomía y artículos electrodomésticos, accesorios, repuestos y demás elementos necesarios para tal fin.

7) $ 4.000. 9) Jorge Isaac Kracoff y Aldo Divinsky, designados gerentes en forma conjunta.
Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 35.378

G.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 30/10/84 Nº 5260, Lº 85 de SRL. Por inst. priv. del 5/3/96 Eduardo Hugo Giordani y Cecilia Albina Brunelli, cedieron 3334 cuotas a Pedro Joaquín Morseletto, argentino, 41 años, casado en 1ª nupcias con María Gabriela Obregón, comerciante, DNI 11.371.557, domicilio Ocampo 2529 por $ 10.000 y modifican el art. 5: Gerencia: 2 o más gerentes en forma conjunta. Se acepta renuncia de Cecilia Albina Brunelli y designan a Eduardo Hugo Giordani y Pedro Joaquín Morseletto.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 66.264

H. P. INSTRUMENTACION INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Juan Luis Piaggio, 23-6-1928, divorciado, arg., industrial, Jean Jaurés 1386, Campana, Pcia. Bs. As., L.E. 5.974.356; Verónica Fanny Piaggio, 31 años, soltera, arg., docente, Tucumán 3096, piso 1ro. "3", Cap. Fed., DNI 17.234.193. 2) Instrumento privado 19-4-1996. 4) Tucumán 3096, 1er. piso "3", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros y/o asociada a 3ro. a: fabricación, importación y exportación de elementos de medición y control para procesos industriales y montaje de los mismos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Gerencia por plazo duración, indistintamente. 9) Verónica Fanny Piaggio, designada gerente. 10) 28 de febrero.
Abogada - María Susana Carabba
Nº 35.380

HECORT DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11.4.96 los señores: Aníbal Juan Lavigne, LE 4.390.136, de 53 años, Av. Rivadavia 5865, piso 12 "A", Cap. Fed. y Héctor Eduardo Pereiro, DNI 11.534.704, de 40 años, Francisco Borges 3126, Olivos, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con sujeción al siguiente estatuto: Denominación HECORT DISTRIBUCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Inclán 3274. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa, distribución, importación y exportación de productos de ferretería industrial, especialmente piedras abrasivas, limas, lijas, herramientas de corte, herramientas y equipos en general, maquinarias, bombas, motores, caños y válvulas pudiendo realizar mandatos, representaciones y comisiones respecto al referido ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000 en cuotas de $ 1 c/u; Gerencia: de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no con mandato por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año; Gerencia: Aníbal Juan Lavigne y Héctor Eduardo Pereiro.
Apoderada - Patricia I. García Roggero
Nº 35.350

ILUMINACION ARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pca. del 8/5/95, el señor Mario Ravizzoli, LE 4.450.507, cedió y transfirió las 80 cuotas que tenía en la sociedad al señor Adrián Pedro Madaghdjian, arg., soltero, comerciante 18/1/73, DNI 23.146.142, dom. Quirno Nº 768, Piso 1º de Cap. Fed. El cedente renunció al cargo de gerente y fueron designados Pedro Madaghdjian, Adrián Pedro Madaghdjian y Dante Horacio Collavini, cuyas firmas de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta obligará a la sociedad.
Abogado - Hafez A. Zeine
Nº 66.163

IMAGEN XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/3/96, Juana Saisof cede 2700 cuotas por $ 2.700 a Jorge Isaac Fernández y 300 cuotas por $ 300 a Nélida Rodríguez, 23/2/17, arg., viuda, comerc., DNI.: 343.564, Mendoza 2661, 7º 27, Cap. 7º) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. 11º) Gerente: Jorge Isaac Fernández, 43 años, arg., arquitecto div., DNI: 10.133.604, A. Thomas 1326, 2º "3", Cap.
Autorizado - Jaime Luis Jeiman
Nº 66.262

INTERMARKET RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por la presente se complementa el Edicto Publicado el 21 de febrero de 1991, correspondiente a la Cesión de Cuotas y Modificación de contrato correspondiente a la Sociedad INTERMARKET RESEARCH S.R.L.; instrumentada por Esc. del 19/12/990, ante el Escr. Mario G. Rebasa, al Fº 132 del Reg. 701 a su cargo, donde se omitieron los datos de la cesionaria Carlota Elena Stockar, arg., nac. 3/1/50, soltera, comerc., L.C.: 5.647.396, dom. en Rincón 1146, P.B., Dto. A de Cap. Fed. y la Renuncia al cargo de Gerente por Eduardo Daniel Joly.
Escribano - Mario G. Rebasa
Nº 66.273

IRENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 38 Registro 1010 del 16/1/96. Integrantes: 1) Héctor Miguel Obeid, argentino, soltero, nacido el 29/5/57, comerciante, D.N.I. 13.557.880 dom. Perito Moreno s/n de San Martín de los Andes, Pcia. de Neuquén. 2) Ruben Obeid, argentino, casado, nacido el 23/9/47, docente, L.E. 7.577.577, dom. Perito Moreno s/n de San Martín de los Andes, Pcia. de Neuquén. Duración: 50 años desde insc. IGJ. Objeto: a) inmobiliario: compra, enajenación y locación, b) servicios de todos los gremios de la construcción, c) representaciones, mandatos y comisiones. Capital $ 1.000. Cierre de ejercicio: 31/1. Domicilio: Avda. Callao 157, 3º piso, A, Capital Federal. Autorizado: Dr. Roberto Simón Rabinstein.
Autorizado - Roberto Simón Babinstein
Nº 35.435

IRMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales Mod. Cont. Social. Por esc. Nº 72, Fº 228 del 9/4/96, Reg. 1667, María Elena Sotoca, arg., soltera, L.C. 4.191.330, com. 5/4/41, Tuyutí 6669, Cap. Fed. Cede 500 cuotas soc. de $ 30 v. nom. c/u. de la Soc. IRMAR S.R.L. a Graciela Cristina Pérez, arg., viuda, D.N.I. 11.672.787 com. 5/8/54, F. Lacroze 2272, 3º Cap. Fed. $ 56.000,00. La ced. renuncia cargo gerente. Mod. Contrato Social 1º: La sociedad se denominará IRMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales... 4º: El Capital Social de la sociedad se fija en la suma de pesos Treinta Mil div. en mil cuotas de treinta pesos cada una, valor nominal, Jorge Ricardo Lordi, la suma de pesos quince mil, representativo de quinientas cuotas... y Graciela Cristina Pérez, la suma de pesos quince mil, representativo de quinientas cuotas... 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma individual e indistinta por cualquiera de los socios gerentes. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos... 7º: La cesión de cuotas deberá contar con la conformidad del otro socio,... Se designa Gerentes: Jorge Ricardo Lordi y Graciela Cristina Pérez, aceptan el cargo. Domicilio Legal: Pumacahua 26, Cap. Fed.
Autorizada - Marcela Paula Castro
Nº 66.275

J.O.C. ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inscripta el 25/7/91 Nº 4260 Lº 94 de SRL; Modif. Insc. 29/10/93 Nº 9152 Lº 99 de SRL. Por Escr. del 13/3/96 el socio Jorge Abel Bozzoni vendió sus 150 cuotas por $ 1.500 a Víctor Andrés Montuoro, solt. nacido 29/3/73, DNI 23.222.799 y a Nora Edith Montuoro, casada, nacida 10/3/71, DNI. 22.126.256, argentinos, domiciliados en Einstein 860, Cap. Fed., en partes iguales, dejando de pertenecer a la sociedad, renunciando como gerente. Se modificaron arts. 1º, 2º, 4º y 5º, fijándose domicilio en Einstein 860, Cap. Fed. Duración: 50 años a partir del 25/7/91. Cap. Social: $ 300 en 300 cuotas de $ 1 c/una. Osvaldo Rafael Montuoro: 150 cuotas; Víctor Andrés Montuoro: 75 cuotas y Nora Edith Montuoro: 75 cuotas. Representación legal y Administración a cargo del Gerente Osvaldo Rafael Montuoro.
Escribano - Leonardo J. A. Ruccio
Nº 35.421

KAIQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 16/4/96. Socios: Matilde Beatriz Gómez, 46 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 6.202.428, Lautaro 1670, Capital; Ofelia Mercedes Gómez, 38 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 13.678.349, Guaminí 5860 Wilde. Denominación: "KAIQUEN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: fabricación, elaboración, envasado, transporte, toda forma de comercialización, importación y exportación de bebidas con y sin alcohol, soda, agua mineralizada, gaseosas, jugos y envases. b) Fletes: Explotación comercial del transporte de carga, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. c) Importadora y Exportadora. Capital: $ 2.000. Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Méndez 2510 Capital
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.190

KARPEL HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 19/12/72. Angel P. Angelakis Sociedad en Comandita por Acciones, vende y transfiere a Mauricio Karpel y Oscar Karpel 2.000 cuotas en la suma de pesos ley 18.188 veinte mil, transmitiéndoles todas las acciones y derechos que sobre lo cedido tenía y le correspondían quedando totalmente separado de la sociedad con efecto retroactivo al 20/12/70.
Autorizado - José Mangone
Nº 66.110

LABORATORIOS E INVESTIGACIONES ALFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/4/1996. 2) Juan José Cresto, argentino, nacido el 21/3/1931, LE. 4.070.684, casado, profesor universitario, Juana Aurelia Agostini, argentina, nacida el 2/2/1938, LC. 3.589.548, casada, profesora, ambos domiciliados en Santa Fe 3946 piso 15 Cap. Fed. Eleonora Beatriz Cresto, argentina, nacida el 10/8/1971, DNI. 22.337.645, casada, profesora universitaria, domiciliada en Vidt 1986 piso 1 A Cap. Fed. Víctor Daniel Fissore, argentino, nacido el 8/2/1944, DNI. 6.602.207, viudo, médico, domiciliado en Perú 1689, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Horacio Daniel Fernández, argentino, nacido el 9/6/1966, DNI. 17.942.200, casado, abogado, domiciliado en Uruguay 239 6 E Cap Fed. y Alejandro Pablo Francisco Cassini, argentino, nacido el 13/11/1959, DNI. 13.432.742, casado, profesor, domiciliado en Vidt 1986 piso 1 A Cap. Fed. 3) LABORATORIOS E INVESTIGACIONES ALFAR S.R.L. 4) Sarmiento 1574 piso 6 C Cap. Fed. 5) 49 años a contar desde su inscripción en el RPC. 6) Tendrá por objeto principal por sí asociada o por terceros a investigar, elaborar, comercializar, fraccionar, envasar, importar y exportar productos farmacéuticos y alimentación para aplicación y/o consumo animal o humano, como así también vacunas, plasmas, sustancias médicas químicas y productos botánicos sin que la presente sea limitativa de tareas similares y conexas, tales como elaboración de preparados de uso farmacéuticos para uso médico y/o veterinario. 7) Diez Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta socios o no por 2 ejercicios. Se designa Gerentes a Juan José Cresto y Juana Aurelia Agostini. 9) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Guillemo A. Symens
Nº 66.173

LACARRA 48

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 9/4/1996, Fº 129, Registro 468, Cap. Fed. Silvio Oscar Garavello, cedió a su consocia Susana Martha Loizzo 300 cuotas sociales por u$s 2.000.
Socio Gerente - Ernesto Angel Bartolomé Colom
Nº 66.153

LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/3/96. Socios: Hubert Hernán Luis, casado, comerciante, arg. DNI. 16.130.743, domiciliado en la calle De la Cooperación, torre 4, dep. 8 (La Matanza) y Romero Gustavo Alberto, casado, comerciante, arg. DNI. 18.142.046, domiciliado en la calle Founrouge 1647 (La Matanza). Plazos: 99 años. Objeto: la explotación por sí o por terceros, o asociados a terceros, del negocio de transporte, venta y distribución de product. de Perfumería, Alimenticios y bebidas a corta, mediana y larga distancia. Capital: $ 3000. Los socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, cierre de ejercicio: 31/12.
Autorizada - Vanesa Amato
Nº 66.286

LA LLEGADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que p/Itto. Pdo. del 9/4/96, José Walter De Lucca, DNI. 16.322.608, vendió cedió y transfirió la totalidad de las 10 cuotas que tenía en la sociedad a Franco Nicolás Pisano, 12/4/62, casado, argentino, DNI 14.873.533, comerciante, Zuviría 5924 Capital y Hugo Luján De Lucca, DNI. 20.203.851, Murguiondo 156 Capital. Por el precio de $ 500. El cedente renunció al cargo de gerente y se reformó la cláusula 5º. La Administración a cargo de uno o más gerentes socios o no p/30 ejercicios. Gerente: Hugo Luján De Lucca. Insc. 11/4/89 Nº 1174, Lº 91 SRL.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 66.146

MEGAINGENIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. del 16/4/96. Socios: Graciela Celsa Dávila, casada, arg., nac. el 16/8/60, contadora, DNI. 18.519.045, dom. en Lalabia 2122, 1º "A" Cap. Fed. y Hugo Alberto Saccone, arg., divorciado, nac. el 9/1/46, ingeniero, LE. 4.528.250, dom. en Coronel Díaz 1763, 7º "A" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: 1) Industriales: fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos, subproductos y artículos, equipos, aparatos y productos relacionados con la construcción. 2) Comerciales: la comercialización de productos y servicios por cualquier medio. Inclusive compra venta, importación y exportación de materias primas, productos, equipos, aparatos y artículos afines a la construcción y a la ingeniería. 3) Construcción el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de todo tipo de obras de construcción y asesoramiento de todo tipo de obras de construcción e ingeniería. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales; efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; explotación de oficinas, locales inmuebles en general, por alquiler, leasing inmobiliario, tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles, y negocios propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. 4) Proyectos de inversión y servicios profesionales; estarán a cargo de profesionales dedicados al estudio de factibilidad y análisis de proyectos de inversión, como así también los servicios profesionales a empresas, entidades, instituciones de orden público, privadas, nacionales o extranjeras. 5) Representación, servicios, mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, licencias,

locación, asesoramiento, instalación, representación, mantenimiento y toda otra operación afín. Presentación a licitación pública o privada, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Capital: $ 3.000, dividido en 100 cuotas de $ 1 cada una. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Graciela Celsa Dávila. Domicilio: Arroyo 897, 25º piso "F", Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 66.243

NAS SERVICIOS DE TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: S.R.L. 1) Wenceslao Taritolay, viudo, 60 años, LE. 7.237.781, Azopardo 7886, M. Coronado, Prov. Bs. As.; Rafael Ricardo Zafra, soltero, 37, DNI. 12.925.263, Cuyo y Libres, G. Catán, Prov. Bs. As.; Dionisio Damacena, casado, 34 años, DNI. 14.130.285, Mozart 1903, Cap; Vilma Isidra Borlio, soltera, 22 años, DNI. 23.084.869, Campana 3493, 7º A, Cap. y Carlos Vicente Scalone, casado, 43 años, DNI. 10.677.607, Av. Triunvirato 3230, p. b. G, Cap., argentinos y comerciantes. 2) Doc. priv. del 12/4/95. 3) NAS SERVICIOS DE TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Campana 3493, 7º A, Cap. 5) Prestación de servicios integrales de transporte a turistas y realización de transporte turístico de corta o larga distancia, nacional o internacional; b) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros; c) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero, d) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en gral., sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Se hace constar que toda prestación que así lo requiera en virtud de materia se realizará a través de profesionales con título habilitante. 6) 50 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firmas conjuntas por dos cualesquiera de los gerentes. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandin
Nº 35.450

NATCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 18/4/96. Socios: Tomás Rodolfo González Patiño, paraguayo, DNI 92.457.393, nacido el 7/3/22, comerciante, casado con Elisa Romero Oviedo; y Elisa Romero Oviedo de González, paraguaya, CIPF 8.633.327, nacida el 22/7/29, comerciante, casada con Tomás Rodolfo González Patiño, ambos domiciliados en Dardo Rocha 711 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "NATCEL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación y comercialización mediante la compraventa, representación y consignación de productos alimenticios, especialmente los derivados farináceos con insumos de origen nacional y/o importado, pizzas, prepizzas, empanadas, tartas dulces y saladas, facturas, medialunas, confituras, budines y otros productos alimenticios de origen nacional o importado. Importación y exportación de productos alimenticios. Capital: $ 3.000. Administración: Ambos socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Paraná 264, piso 8º, oficina "75", Capital Federal.

Abogado - José María F. Piñero
Nº 66.259

PECASPA

SOCIEDAD DE RSPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 15-4-1996 los Sres. Esteban Pablo Pereyra y Ricardo Fernando Spadaro se han desvinculado de PECASPA S.R.L. El Sr. Pereyra ha cedido 25 cuotas sociales al Sr. Jaime Javier Campomar. El Sr. Spadaro ha cedido 15 cuotas sociales al Sr. Jaime Javier Campomar y 10 a la Sra. Marcela Rosa Toscano de Campomar, DNI 12.719.158, argentina, casada, contadora pública, 4-7-1956, domiciliada en Av. Alvear 1574, 3º piso, Capital. La sociedad quedó integrada por Jaime Javier Campomar con 90 cuotas sociales y Marcela Rosa Toscano de Campomar con 10 cuotas sociales. Cada cuota social es de valor $ 140 cada una, por lo que el capital social se mantiene en pesos catorce mil. Los cesionarios renuncian a los cargos de Gerentes. El Sr. Jaime Javier Campomar ejercerá el cargo de Gerente.

Abogado - Jorge Fernández
Nº 35.412

PERFUMERIAS UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documentos privados del 19 de marzo de 1996, la señora Elida Renee Parisier cedió al señor Ivan Savin 1700 cuotas de 10 pesos Ley 18.188 cada una, representativas del 42,50 % del capital social y el señor Alejandro Savin cedió al señor Ivan Savin 560 cuotas de 10 pesos ley 18.188 cada una, representativas del 14 % del capital social de PERFUMERIAS UNIVERSAL S.R.L. con domicilio social en Florida 933 de la Capital Federal. La señora Elida Renee Parisier renunció al cargo de Gerente que tenía en la sociedad.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 66.200

RA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 29-3-96; Osvaldo Ernesto Granados, casado, 57 años, periodista, L.E. 4.285.179; Lidia Elsa Malagon de Granados, casada, 55 años, docente, L.C. 6.347.102; Sara Leonor Granados, soltera, 26 años, empleada, DNI 21.071.753; Juan Manuel Granados, soltero, 24 años, publicista, DNI 22.252.442; Enrique Raúl Granados, soltero, 22 años, administrador de empresas, DNI 23.470.517; todos argentinos y domiciliados en Apolinario Figueroa 1981, Capital; "RA PRODUCCIONES S.R.L.; Plazo: 50 años. Objeto: A) Espectáculos públicos: La producción y/o coproducción juntamente con otras personas y/o personas físicas, ajenas a ella, y/o con otra u otra sociedad, de espectáculos y programaciones de radiotelefonía y programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, y la producción y/o coproducción de todo espectáculo lícito de carácter artístico o parcialmente integrado por factores artísticos o periodísticos; adquisición y/o locación o importación o exportación de películas de largo metraje, para televisión o "video tapes" televisivos, su distribución y locación; igualmente podrá producir o coproducir filmes de cortometraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas televisivas y la venta a terceros. B) Publicidad y propaganda: explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial o televisivo, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como chapas, afiches, carteles y aparatos, relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Compraventa de espacios de publicidad de cualquier tipo, sea radial o televisivo, o por cualquier otro medio; importación o exportación de materias primas, mercaderías o producciones relacionadas con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. La promoción de todo tipo de productos o bienes. C) Producciones gráficas: Edición, publicación y distribución de diarios y revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando para tales fines la compraventa, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. D)Productora y promotora de programas audiovisuales. Explotación de estaciones de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión, alámbricas o inalámbricas, realización de programas culturales, musicales, artísticos, periodísticos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores o profesionales del tema del que se trate, pudiendo importar o exportar el material requerido para tal fin. E) Asesoramiento y Consultorías: Para la organización de empresas de cualquiera de sus sectores y/o actividades. F) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 2.000. Administración: Uno de los socios en calidad de Gerente, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Apolinario Figueroa 1981, Capital.

Autorizado - Sergio Nuchel
Nº 35.441

SEASONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 17/4/96, Reg. 160 de Cap. la Sra María Noel Tow, cedió sus 2666 cuotas y 2/3 de cuota por partes iguales a las Sras. Carla Vanessa Tavella de Bourrian y a María Laura Calut de Terren.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 66.294

SEKURITAS CAUDALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas de "SEKURITAS CAUDALES S.R.L.", sociedad inscripta el 18/9/91, Nº 6024, Libro 94, Tomo de SRL: el socio Carlos Aníbal Sauvage, vendió a sus consocios Juan Carlos Bottini, Edgardo Daniel Alegre, Carlos Eliseo Nievas y Fernando Enrique Alegre, las 1500 cuotas que tienen en la sociedad, que las adquieren en partes iguales, a razón de 375 cuotas cada uno de ellos.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 35.452

SERVIBANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Angel Ricardo Quiroga, argentino, casado, comerciante, 7-6-49, LE 7.851.948 y Rosa Borrelli, argentina, casada, comerciante, 11-5-49, LC 5.942.352, ambos con domicilio en Boquerón 1839, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) 17-4-96. 3) SERVIBANK S.R.L. 4) Lavalle 1527, Planta Baja, oficina 3, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, consignación, distribución, reparación, importación y exportación de cajas de seguridad y artículos de cerrajería para bancos e industrias y cerrajería en general. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes quedan designados Gerentes por tres ejercicios. 9) 31 de marzo de cada año.

Abogada - Liliana Atri
Nº 35.390

SERVIDUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 17/4/96, Reg. 160, Cap. los Sres. Ramón Armando de la Rosa, 1500 cuotas, Graciela Adriana Doria 600 cuotas y José Luis Ghiggia 300 cuotas cedieron al Sr. Rubén Eduardo Bianco sus cuotas respectivas.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 66.295

SERVIDUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 17/4/96, se modificaron los arts. 3º, 4º, 6º, 7º y 8º del Estat. Social.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 66.293

SM PRODUCTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pca. 19/4/96. Socios: Carlos Arturo San Martín, nació 11/10/48, arg., casado, arquitecto, LE 5.009.072, dom. Mayling Club de Campo, Pcia. Bs.As.; Beatriz Testa de San Martín, nació 25/1/24, arg., viuda, comerc.; LC 4.363.197, dom. Diego Pombo 3018 P. 2º "C", San Andrés, Pcia. Bs. As. Objeto social: Compraventa y/o permuta y/o comercialización y/o distribución de elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales o colectivas; instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; artefactos eléctricos y/o sus complementos; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industrializados o no. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y la compraventa de todo tipo de inmuebles. Razón social: "SM PRODUCTS S.R.L.". Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000. Gerentes; Carlos Arturo San Martín y Beatriz Testa de San Martín. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Libertad 1698, 2º "B", Cap. Fed.

Escribana - Liliana E. Palladino
Nº 35.442

SUTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 9/4/1996, Fº 126, Registro 468, C. Fed. Silvio Oscar Garavello, cedió a su consocia Susana Martha Loizzo 60 cuotas sociales por u$s 2.000.

Socio Gerente - Ernesto Angel Bartolomé Colom
Nº 66.152

TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma. 1) El 3/4/96 los Sres. Alberto Eduardo García y Martín Pochat, cedieron la totalidad de sus cuotas al Sr. Horacio Alejandro Maglione, y a los nuevos integrantes Nicolás Di Masso, argentino, nacido 27 de junio de 1967, soltero, licenciado en sistemas, con DNI 18.027.885 y domiciliado en Berutti 3834, Piso 3º "A", Capital; Viviana Andrea Placentino, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1965, soltera, licenciada en sistemas, con DNI 17.829.550, con domicilio en Cerviño 3296, Piso 8º "C" de Capital y Pablo Francisco Sparta, argentino, nacido el 22 de abril de 1967, casado, licenciado en sistemas, con domicilio en O'Higgins 370 de Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Los cedentes renuncian al cargo de socios gerentes, reformándose la cláusula quinta del contrato constitutivo. 3) La Dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de Horacio Alejandro Maglione: quien revestirá el cargo de socio gerente. 4) La composición del capital social queda: Horacio Alejandro Maglione: 39 cuotas, Nicolás Di Masso: 13 cuotas, Viviana Andrea Placentino y Pablo Francisco Sparta: 4 cuotas cada uno. 5) La nueva composición societaria fija como domicilio legal el sito en Berutti 3834, Piso 3º "A" de esta Capital.

Abogada - Viviana M. Nemer
Nº 66.223

TORREON III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. del 15/12/95 ante Esc. Laura A. de Monti, Fº 542, Reg. 210, Tracto abreviado: Suces. Ana Lucía Celentano de Celentano, Juz. 1º Inst. Civ. Nº 54, Sría. única, decl. her. 5/9/94 a favor hijas Angela y Ana María Celentano y Celentano y cóny. Juan Celentano. Divi. condominio y adjudicación: Se adjudica a Angela Celentano y Celentano las 520 cuotas de Cap. en la soc. "TORRREON III SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Usufructo: Juan Celentano de las 520 cuotas. La otra heredera presta su conformidad.

Escribana
Nº 66.288

TORREON III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. del 15/12/95 ante Esc. Laura A. de Monti, Fº 536, Reg. 210, Tracto abreviado: Suces. Antonio Celentano, Juz. 1º Inst. Civ. Nº 51, Sria. única, decl. her. 6/9/94 a favor hijos María Elena, Pascual Eduardo, Juan Carlos, Fernando Mario y cóny. María Gracia Celentano. Auto 2/11/94 identidad de persona entre María Grazia y María Gracia Celentano. Divi. condominio y adjudicación: Se adjudica a Fernando Mario Celentano las 520 cuotas de Cap. en la soc. "TORREON III SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Usufructo: María Gracia Celentano de las 520 cuotas. Los otros herederos prestan su conformidad.

Escribana - Laura Achiary de Mont
Nº 66.292

WATER SERVICE AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Liliana Eitner, soltera, ama de casa, 14/2/55, DNI 11.447.345, Arias 3668, Luis Ghea, casado, ingeniero, 11/11/47, DNI 11.451.437, Gregoria Pérez 3333, Beatriz Lelia Mazzini, casad. Lic. en psicología, 19/10/48, DNI 5.919.030 Gregoria Pérez 3333, Alejandra Ungar, soltera, empleada, 4/8/57, La Pampa 1825, 5º B, Orly Becker, soltera, empleada, 1/1/66, DNI 18.556.091, Tronador 2545 y Ariel Becker, casado, empleado, 23/1/68, DNI 20.040.038, todos argentinos, Güemes 4144, 7º D. Constituida el 11/4/96. Domicilio: Arribeños 2632, 2º. Duración: 5 años. Objeto: Compraventa, exportación e importación y elaboración de productos para desinfección y limpieza de tanques. Capital: $ 3.000. Cierre 31/3. Gerente: Alejandra Ungar. Duración: 5 años. Representación legal gerentes en forma indistinta.

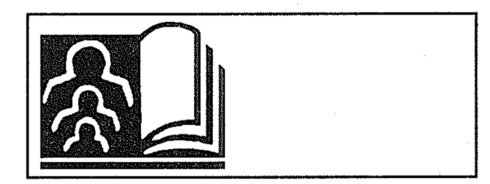
Gerente - Alejandra Ungar
Nº 66.158

WORLD CONSULTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/4/96. Socios: José Eduardo Castillo, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.046.079, Viamonte 675, 2º "J", Capital; Rubén Guillermo Goffredo, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.374.300, Acoyte 623, 5º "G", Capital. Denominación: "WORLD CONSULTANT S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Consultora: Asesoramiento y gestiones económicas, financieras, jurídicas, de medicina legal, sociedades comerciales y empresas, factorización, radicaciones, estudios de mercado y de comercialización interna. Servicios de seguridad y vigilancia. Seleccionar, preparar y evaluar y personal. Estudio de suelos, extracción, industrialización y comercialización de minerales, metales y derivados. b) Comercial: Toda forma de comercialización de computadoras, sus accesorios, insumos y servicios de computación. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Importadora y Exportadora. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Baldomero Fernández, Moreno 1259, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.187



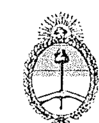
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FRAGA

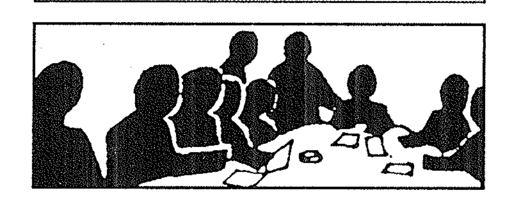
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 3-4-96, escribano Carlos Zadoff, Reg. 91, se adecuó el estatuto a la Ley 19.550, conteniendo las siguientes especificaciones: 1) Socios: Daniel Pedro Gombinsky, argentino, casado, nacido: 5-8-51, CIPF. 10.096.367, domicilio: Olleros 1903, Capital. Ester Gombinsky, argentina, casada, nacida: 23-2-58, DNI. 12.013.356, domicilio: Olleros 1903, piso 9 "B", Capital. 2) FRAGA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. 3) Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción. 4) Fraga 563, Capital. 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados, semielaborados y mercaderías en general, explotación de patentes de invención, de marcas nacionales y/o extranjeras, de diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, transporte en general. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas naturales o sintéticas, productos y subproductos de cualquier naturaleza, inclusive en la industria maderera, de plásticos, siderurgia, electrónica, de productos agropecuarios y pesquera, medicinales, gráfica, textiles, del vidrio, sus anexos, derivados y afines. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, inclusive con garantía prendaria sobre automotores y otros bienes, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, financiación de negocios y/o venta de productos y mercaderías en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, obras viales, de urbanización y toda clase de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; e) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de minas y canteras. 6) Capital: $ 0,0000010000. Comanditado: $ 0,0000000050. Comanditario: $ 0,0000009950. 7) Socia comanditada: Catalina Berta Stitzman de Gombinsky. 8) Socios comanditarios: Daniel Pedro Gombinsky y Ester Gombinsky. 9) Representante legal: José Gabriel Gombinsky. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos Zadoff
Nº 66.235



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitarlo a participar en la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el art. 72 del Estatuto Social, la Comisión Directiva ha resuelto realizar el día viernes 26 de abril de 1996 a las 18.30 hs. en la sede de la Federación Argentina de Sociedades de Otorrinolaringología sita en la calle Angel Carranza 2382 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Recursos y Gastos y demás estados complementarios, notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
*2°) Elección de candidatos a ocupar cargos en la Comisión Directiva y en la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea con facultades de aprobarla.
Presidente - Juan Rodolfo Cecere
Secretario General - Juan S. Cabrera Trigo

NOTA: Se recuerda a los Socios los art. 76/77 y 78 de los Estatutos.
* Se convocará a Asamblea Extraordinaria para llevar a cabo la elección, dado que se encuentra pendiente de aprobación en la Inspección General de Justicia una reforma de Estatutos al respecto.
e. 25/4 N° 66.039 v. 25/4/96

ARNALDO ETCHART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ARNALDO ETCHART S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lima 229 3° Piso "B", Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Designación de directores titulares y suplentes por cada clase de acciones.
4°) Designación del síndico titular y suplente.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6°) Aprobación de remuneraciones de directores que ejercen funciones técnico-administrativas, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Deudas particulares de directores de la sociedad.
8°) Consideración de la gestión del Directorio.
Vicepresidente - Jorge Luis Martínez
e. 25/4 N° 65.945 v. 2/5/96

"C"

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, que se llevará a cabo en el domicilio de Avda. Callao 601 Planta Baja Capital y donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la docum. art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/95.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del mismo.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Presidente - Daniel Díaz
e. 25/4 N° 65.967 v. 2/5/96

CENTRO JUVENTUD ASTURIANA "SIERO Y NOREÑA"
Expediente 2640

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1996, a las 17 horas, en nuestra Sede Social de la calle Chile 2163 de la Capital Federal; para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria en la que la Comisión Directiva da cuenta de sus gestiones en el Ejercicio.
3°) Aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización.
4°) Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva, a saber: un Presidente por dos años, seis vocales Titulares por dos años, seis vocales suplentes por un año, tres miembros para la Comisión de Cuentas por dos años.

Asimismo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1996, a las 17 horas, en nuestra Sede Social de la Calle Chile 2163 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2°) Aprobación del proyecto de reforma del Estatuto.
Presidente - Hipólito Gago
Pro-Secretario - José A. Miravalles
e. 25/4 N° 66.026 v. 25/4/96

CIRCULO INMOBILIARIO
S. A.
Registro I.G.J. 1.600.554

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 20 de mayo de 1996, a las 13 hs., se realizará la Asamblea General ordinaria, en Montevideo 477 piso 3 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Retribuciones de Directores.
5°) Destino de los resultados del ejercicio.
Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/4 N° 66.001 v. 2/5/96

"D"

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S.A. I.F. y A.
Expediente N° 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336, 3er. Piso, Of. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Evaluación del valor de los bienes.
3°) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Honorarios Sindicatura.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6°) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Vice-Presidente - Vicente S. Fernández
e. 25/4 N° 65.930 v. 2/5/96

DICKY
SACIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13 de mayo de 1996 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/95.
4°) Consideración del resultado del ejerc. al 31/12/95.
5°) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
6°) Gestión del Directorio.
7°) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
Vicepresidente - Máximo C. Aldunate

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550.
e. 25/4 N° 65.996 v. 2/5/96

DON JULIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 en J. Alvarez 2474 C. Fed. a las 9 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio.
4°) Fijación de Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios.
Presidente - Manuel Villamil
e. 25/4 N° 65.957 v. 2/5/96

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro N° 2492

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 17/5/96, 15 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995, y del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio Social.
5°)Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Director - Tomás J. L. Bennett
e. 25/4 N° 66.022 v. 2/5/96

FERGONAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FERGONAR S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 509, 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación inc. 1° art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/95.
2°) Resultados. Tratamientos.
3°) Fijación número Directores, y su elección por un ejercicio.
4°) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Consideración de la Venta del inmueble Av. Mitre 2779, Avellaneda.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Juan Manuel González Meana

NOTA: Se recuerda a los accionistas, la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 25/4 N° 65.944 v. 2/5/96

FEXPORT
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. N° 111.811

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 9 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, Piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4°) Consideración quebranto acumulado al 31 de octubre de 1995.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación de los honorarios del Síndico.
8°) Fijación del número de directores y su elección.
9°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Miguel C. Maxwell

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 25/4 N° 65.973 v. 2/5/96

FRECHA
S.A.
I.G.J.: 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de Mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en

segunda convocatoria, en Viamonte 1532 - 1º piso, oficina 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de inmueble. Su contabilización.
2º) Designar dos accionistas para que aprueben y suscriben al acta de la reunión.
Presidente - Rogelio Nelson Contreras
e. 25/4 Nº 65.907 v. 2/5/96

"G"

GARABI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en Pte. José E. Uriburu 1082, Piso 4º Depto. "B" de la Capital Federal para el día 13 de mayo de 1996, a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 7 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede de Pte. José E. Uriburu, 1082, piso 4, Dto. "B".
Presidente - Marcelo De Santis
e. 25/4 Nº 65.908 v. 2/5/96

GUIFOUR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de GUIFOUR S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16:00 horas, en la calle Paraguay 776, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 que finalizó el 31 de Diciembre de 1995;
3º) Distribución de utilidades. Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico Titular en exceso del art. Nº 261 de la Ley 19.550;
4º) Designación de los Miembros del Directorio por el término de cinco años;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio y por las autoridades de la sociedad, y lo decidido en las asambleas realizadas para considerar los ejercicios económicos números 25 al 27 de la sociedad, finalizados los días 31.12.92, 31.12.93 y 31.12.94, respectivamente;
Buenos Aires, ... de abril de 1996.
Presidente - Turquesa Fournier de Guillamet Chargué
e. 25/4 Nº 65.968 v. 2/5/96

"H"

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle Nº 1312, piso 5º "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio y fijación de la remuneración de los Directores.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos Granero
e. 25/4 Nº 66.025 v. 2/5/96

HOGAR DE RIBADUMIA EN BUENOS AIRES
Asociación de Instrucción, Cultura y Recreo con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de los Estatutos vigentes se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1996, a las 17 horas, en nuestra sede social de Av. Las Heras 2416, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos señores asociados para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Elección de diecinueve señores asociados a fin de completar los cargos que quedan vacantes en la Comisión:
a) Un Presidente por dos años.
b) Un Secretario por dos años.
c) Un Tesorero por dos años.
d) Un Secretario de Actas por dos años.
e) Una Bibliotecaria por dos años.
f) Tres Vocales Titulares por dos años.
g) Seis Vocales Suplentes por un año.
h) Tres Fiscales Titulares por dos años.
i) Dos Fiscales Suplentes por dos años.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1996.
Presidente - Benito Vila Tejo
Secretario - Manuel Prado Varela

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos, únicamente podrán formar parte de la Asamblea e intervenir en sus deliberaciones los socios Fundadores, Activos y Protectores que tengan una antigüedad mínima de un año y se hallen al corriente con Tesorería.
e. 25/4 Nº 65.999 v. 25/4/96

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal el día 17/5/96 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/95.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 25/4 Nº 66.042 v. 2/5/96

LONCO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 571, Lº 87, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996 a las 16:00 horas en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular y de un síndico suplentes;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903).
e. 25/4 Nº 35.169 v. 2/5/96

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1996 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe presentado por la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 294 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículos 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 25/4 Nº 66.017 v. 2/5/96

MEDIDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEDIDORES ARGENTINOS S. A. en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Maipú 474, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 25/4 Nº 65.947 v. 2/5/96

"N"

NORINVER
S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuario y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las quince horas en el local social de la empresa calle Cerrito 1136, piso once de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social con motivo de la eliminación de las acciones en cartera existente. Aprobación del balance de reducción al 30 de marzo de 1996.
3º) Modificación de los estatutos sociales.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 25/4 Nº 65.992 v. 2/5/96

"O"

OTTO GARDE Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1996, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 25/4 Nº 65.915 v. 2/5/96

"P"

PECSA - PUERTO ESPACIO COMPARTIDO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 3062

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 10,00 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1995.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación de los honorarios del Síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, abril 9 de 1996.
Presidente - Martín Lizaso Bilbao

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 25/4 Nº 65.972 v. 2/5/96

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Insc. Nº 2043, Fº 218, Lº 71 Tº A del 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES

DE CARRASCO S. A. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1996, a las 18 hs., en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.

Presidente - Luis Bonastro
e. 25/4 Nº 65.910 v. 2/5/96

PROMAC
S. A. C. I. y F.
Reg. Nº 4491

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Defensa 665, piso 1º, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550. Ejercicio 31/12/95.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - José Santa María

NOTA: Art. 238, Ley 19.550 en Defensa 665, 1º, A, Capital, 15 a 17 hasta el 9/5/96.
e. 25/4 Nº 66.006 v. 2/5/96

PROMAC
S. A. C. I. y F.
Reg. Nº 4491

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 15 de mayo de 1996, 17 y 30 horas en Defensa 665, piso 1º, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad Art. 94, inc. 1º, Ley 19.550.
3º) Designación de la Comisión Liquidadora por el término de tres años.

Presidente - José Santa María
e. 25/4 Nº 66.008 v. 2/5/96

"S"

SAGRIC
S. A.
Registro I. G. J. 42018
CUIT: 30-54786198-8

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas en Primera Convocatoria, y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en Reconquista 661, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Rescate de las acciones nominativas, ordinarias, no endosables actualmente en circulación, para su reemplazo y emisión de acciones de iguales naturaleza de $ 10.- cada una, de acuerdo al nuevo capital y normas vigentes.
5º) Fijación del número de miembros titulares del Directorio, duración de sus mandatos y monto de la garantía por el desempeño de sus cargos.
6º) Presidencia de la Sindicatura y elección de un Director Suplente.
7º) Aprobación del nuevo texto del Estatuto Social con las modificaciones incorporadas de acuerdo al proyecto que presentará el Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 25/4 Nº 65.960 v. 2/5/96

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.
Nº Registro I. G. J. 3.646

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1996, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de mayo de 1996, a las 9 horas en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley 19.550 y normas complementarias.
4º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
5º) Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directorio Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

Presidente - Eduardo A. Sánchez Granel

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, solo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 25/4 Nº 66.007 v. 2/5/96

"V"

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle 11 de Septiembre 1182, 4º piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio, aún en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
7º) Prescindencia de la Sindicatura en un todo de acuerdo con el art. 284 de la Ley 19.550 y 22.903 y reforma de los arts. undécimo y décimo quinto de los estatutos sociales.

Presidente - Héctor De Bernardi
e. 25/4 Nº 65.987 v. 2/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

San Juan Y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, corred. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que Constituyentes 6135 SRL, domic. Av. de los Constituyentes 6135 Cap. vende a Faustino Sánchez Carracedo, domic. Tucumán 834 Cap., Elabor. de Prod. de Panadería (exluidos galletitas y bizcochos) Elab. de pan, etc., calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 66.024 v. 2/5/96

"C"

Julia Suárez, Abogada con domicilio en la calle Grecia Nº 3462 Piso 3º "A" de Capital Federal, comunica que Héctor Pablo Marangos y Minas Mario Marangos con domicilio en la calle Callao Nº 35 y Bartolomé Mitre Nº 1786 P.B., 1º Piso y Sótano transfieren el local habilitado bajo el rubro: Comercio minorista: venta de sustancias alimenticias y bebidas envasadas en general con depósito de mercaderías como actividad complementaria y venta mayorista de productos alimenticios y bebidas envasadas, autoservicio de los mismos, playa de estacionamiento y oficinas administrativas complementarias calle CALLAO Nº 35 y BARTOLOME MITRE Nº 1786 P.B. 1º Piso y Sótano a la firma Marangos Hnos. S.A. con domicilio en la calle Callao Nº 35 de Capital Federal. Reclamos de ley en Callao Nº 35 Capital Federal.
e. 25/4 Nº 65.950 v. 2/5/96

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital Avisa: José Domínguez, domiciliado en la calle Nogoyá 5462, Capital, vende a "Carhué Nº 1730 S.R.L." domiciliada en la calle Rojas 1285, Capital, Garaje (61 autos) ubicado en CARHUE 1730/40, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas. Este edicto rectifica al Nº 40.752 del 5 al 11 de setiembre de 1995.
e. 25/4 Nº 66.010 v. 2/5/96

"F"

El Dr. Mario Aguirre con oficina en Av. Cerviño 3900 - piso 1ero. - 4 - Capital Federal avisa que el señor Horacio Roberto Vázquez con domicilio en Av. Díaz Vélez 5429 - piso 1 - Capital Federal transfiere el cincuenta por ciento del negocio sito en FRAGA 412/414 - Capital Federal del rubro comercio minorista de 1) bebidas en general envasadas 2) artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería 3) artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones, que gira bajo la denominación Bebidas Láser, a Héctor Raimundo Díaz con domicilio Planes 967 - planta baja - 3 - Capital Federal. Reclamos de ley en Fraga 412/414 - Capital Federal.
e. 25/4 Nº 35.228 v. 2/5/96

Matías Pezzi, Esc., dom. diag. 74 nº 1312, 9º 97, La Plata, avisa que Marcelo Javier Bretal, dom. La Paz 65, Bernal vende a Carmen Lidia Passalia, dom. Larrea 1045 6º A, Cap. Fed. su negocio de Lavandería Automática autoservicio para el uso del cliente, de máquinas de lavado/secado que funciona en local calle FRENCH 2988 Cap. Fed. Oposiciones de ley French 2988 Cap. Fed.
e. 25/4 Nº 65.937 v. 2/5/96

"L"

Se avisa que Marian Rohr S.A.C.I. representada por Nina Seidman de Rohr, DNI 3.203.869, con domicilio en Virrey de Pino 3244 Transfiere a Rodymar S.R.L. representada por Roberto Stamato, LE. 4.486.962. Domiciliado en Gallo 943 5º 12, su local ubicado en la calle LUIS BELAUSTEGUI 3250, Cap. Fed. con el Rubro: Fábrica de tejidos (con telares circulares y rectilíneas) y taller de confección de ropa y de planchado de ropa (con instalación a vapor). Por expediente 61940/5/60. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 25/4 Nº 65.998 v. 2/5/96

"P"

Establecimientos Ortopédicos Argentinos S.A. con domicilio en Pueyrredón 2332, Cap. Fed.; comunica que transfiere el establecimiento médico asistencial especializado en ortopedia y fracturas sito en PUEYRREDON 2332, Cap. Fed. en favor de Centro Valls S.A. con domicilio en Córdoba 645 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el establecimiento.
e. 25/4 Nº 35.238 v. 2/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA VADIMAR
S. A. I. C. I. M.

FUSION POR ABSORCION

De acuerdo con lo establecido en el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días 1) Sociedad Absorbente: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. Domicilio: Av. Corrientes 880, 3º Piso Ofic. C Capital Federal, inscripta el 22/7/1972 bajo el Nº 2226, Fº 287, Lº 76, Tº A de Sociedades Anónimas. 2) Sociedad Absorbida: Agropecuaria Guatraché S. A. domicilio Av. Corrientes 880 3º Piso Ofic. C Capital Federal, inscripta el 13/10/1981, bajo el Nro. 3594, del Lº 94, Tº A de Sociedades Anónimas. 3) Fusión: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. quedará como subsistente y Agropecuaria Guatraché S. A. se disolverá sin liquidarse de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de las sociedades con fecha 31 de enero de 1996 y aprobados por las respectivas Asambleas Extraordinarias de fecha 14 de febrero de 1996. La fusión se realiza en base a los balances especiales de las sociedades al 31 de octubre de 1995 con efecto al 10 de noviembre de 1995, aprobados por las Asambleas del 14 de febrero de 1996. A la fecha de dichos balances, las valuaciones respectivas eran las siguientes: AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. : Activo $ 857.378,87, Pasivo $ 130.082,41, Patrimonio Neto $ 727.296,46 Agropecuaria Guatraché S. A.: Activo $ 110.843,28 Pasivo $ No Existe Patrimonio Neto $ 110.843,28 Capital Social de AGROPECUARIA VADIMAR S. A. I. C. I. M. $ 1.000. La sociedad absorbente aumentará su capital Social a $ 500.000. Oposición y reclamos de Ley en Av. Corrientes 880 3º C Capital Federal, dentro de los 15 días de la última publicación.

Presidente - Ricardo Luis Chiaromonte
e. 25/4 Nº 21.468 v. 29/4/96

AMERICAN OLIVER
S. A.

Rectificación Rec. 62250 de los días 25; 26; 27/3/1996 respectivamente. Volumen de rubros Activo: donde dice $ 742.921,94, debe decir $ 1.379.393,08 y Pasivo: $ 78.429,44 debe decir $ 143.429,44.

Autorizada - Valeria Flores
e. 25/4 Nº 65.988 v. 29/4/96

ANTELME
S. A.
Reg. 87.215

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 17/11/95 procedió a la elección del directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Norma Antelme, Director suplente: Susana R. de Antelme.

Apoderado - Marcos Vernon Dougall
e. 25/4 Nº 35.254 v. 25/4/96

AUDIO
S. A.

Por resolución de Asamblea Gral. de Accionistas del día 18/4/96, se designó presidente a la Sra. María Estela del Valle Gómez, Vicepresidente al Sr. Jorge Rolando Candanedo y Director Suplente a la Sra. Cristina Ferretti. M.E. del Valle Gómez Presidenta de AUDIO S.A..
e. 25/4 Nº 65.938 v. 25/4/96

"B"

BANCO CASEROS
S. A.
Reg. 1.550.719

Sede social: Por escrit. 179 del 15/4/1996, ante María Leticia Costa, Fº 533, Reg. 920 C.F. el Directorio del BANCO CASEROS S.A. resolvió modificar la sede social a saber: Maipú 356/74, 2º Piso de Capital Federal.-
Escribana - María Leticia Costa
e. 25/4 Nº 65.949 v. 25/4/96

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)
S. A.

Soc. Extranjera Art. 118 L.S.C. Inscripción: R.P.C. el 4/6/76, Nº 7, Lº 51, Tº "B" de Estatutos Extranjeros. Por escritura del 12/3/96, Fº 270 Reg. 84 de Capital, protocolización de la Resolución del Consejo de Administración del BANQUE EUROPEENNE POUR L'AMERIQUE LATINE S.A." del 4/12/95, en Bruselas, Bélgica, por la que aprobó la Capitalización por parte de la Sucursal del Banco en Buenos Aires, República Argentina, de un crédito otorgado por la matriz a dicha sucursal por la suscripción de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas Simples por U$S 19.000.000. (1. U$S = 1.$). El capital asignado por la Matriz a la sucursal queda aumentado a $ 43.622.313 con 73/100.
Escribano - Alberto M. Miguens
e. 25/4 Nº 66.019 v. 25/4/96

BIG PACK
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/4/96 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Horacio Diamante. Vicepresidente: Luis Adriana Raffino de Diamante. Director Titular: Carlos Alberto Diamante. Director Suplente: Ariel Omar Bustos.
Presidente - Roberto Diamante
e. 25/4 Nº 35.220 v. 25/4/96

BRIANCO
S. A.
I.G.J. 99.005

Aviso complementario del Nº 5999 (BO 5/6/ y 7/10/94). La sociedad ha reformado su estatuto por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime (30.8.94) cambiando la denominación por la de Saint Thomas Norte Country Club S.A. Tomás M. Murphy. Presidente.
e. 25/4 Nº 65.933 v. 29/4/96

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.
IGJ Nº 1.534.147

Informa los Resultados del Sorteo del mes de Abril.

Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 13/4/96: símbolo 906, 1º premio: título C3E1101, 2º y 3º premios vacantes.
Vicepresidente - Gabriel Buteler
e. 25/4 Nº 65.916 v. 25/4/96

"D"

DECOTEVE
S. A.

Los señores accionistas que deseen ejercer su derecho a suscripción publicada Boletín Oficial días 12/4 a 16/4/96 deberán hacerlo saber en forma fehaciente en Florida 520 Piso 6 Of. 614. Capital Federal. Recibo Nº 64.373.
Apoderado - Bernardo Borenholtz
e. 25/4 Nº 65.977 v. 25/4/96

DELTA PLUS
S. A.
Nº de Registro: 1.585.318.

Complemento de la publicación de fecha 12/4/96, recibo Nro. 0044-00034813. Comunica que por acta de Asamblea de fecha 16 de febrero de 1996, fue revocado el Directorio actuante a esa fecha.
Autorizado - Pablo Arendarczuk
e. 25/4 Nº 35.216 v. 25/4/96

"F"

FRACIK
S. R. L.

29/2/96 Nro.: 1444, Lº: 104. Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 17/4/96 se resolvió: 1) la Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad y Cancelación de la Inscripción. 2) Se nombraron liquidadores a los Sres. José Honorino Sierra y Rodolfo Víctor Molina.
Abogada - Viviana Marina Lois
e. 25/4 Nº 66.005 v. 25/4/96

FULVIA
S.R.L.

Inscripta el 15/5/73 Nº 623, F. 192. Libro 63, SRL. Acto Privado del 10/4/96, Resuelve Disolución anticipada de la sociedad y cierre del establecimiento. Queda designado liquidador el socio gerente José E. Sarano.
Letrada apoderada - Mariana Berghtein
e. 25/4 Nº 35.201 v. 25/4/96

"H"

HONOS METODOS
S. A.

Esc. 86 del 17/4/96. Por Asamblea Gral. Ordin. del 29/12/95, se eligió el actual Directorio, quedando los cargos así: Presidente: Luis Dávila; Vicepresidente: Oscar Vignale; Directora Titular: Aida Beatriz Laredo; Directora Suplente: María Teresa Minin.-
Presidente - Luis Dávila
e. 25/4 Nº 35.244 v. 25/4/96

"I"

INTERNATIONAL HIDE & SPLIT B.V. ARGENTINA S. A.
Expte. 1.555.189

INTERNATIONAL HIDE & SPLIT B. V. ARGENTINA S.A. Se hace saber por un día: Que por Asamblea Unánime del 31/10/95, quedó integrado el directorio de "INTERNATIONAL HIDE & SPLIT B.V. ARGENTINA S.A.", de la siguiente forma: Presidente. Guido Daniel Sektman; Director Suplente: María Teresa Magdalena Motto.-
Escribano - Benjamín Vitaver
e. 25/4 Nº 21.448 v. 25/4/96

INTRALOX INC. SUCURSAL ARGENTINA

Esc. Nº 148 del 18/4/96, folio 630, Registro 1158 Capital Federal, protocoliza INTRALOX INC., SOCIEDAD ANONIMA del estado de Louisiana- E.E.U.U. resuelve el 16/2/96 establecer una sucursal en la República Argentina (art. 118 ley 19.550); INTRALOX, INC. SUCURSAL ARGENTINA; Avda. Madero 1010 Piso 5º, 1106 Buenos Aires; Julio Jacinto Rosario Gottheil, argentino, casado, abogado, C.I. Nº 1.320.634 y Pablo Alejandro Pinnel, argentino, abogado, divorciado, C.I. Nº 5.914.433 representantes legales; no asignarle capital; 31 de marzo; promoción de ventas y ofrecimiento de productos de INTRALOX incluyendo pero sin limitarse a correas transportadoras de plástico modulares y accesorios.
Autorizado - Federico Heriberto Oberbeil
e. 25/4 Nº 65.989 v. 25/4/96

"J"

J. M. BENHAYON Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

En Asamblea General Ordinaria del 21 (veintiuno) de noviembre de 1995 (un mil, novecientos noventa y cinco) se designaron los Miembros del Directorio por el período correspondiente al 1 (uno) de agosto de 1995 (un mil, novecientos noventa y cinco) al 31 de julio de 1998 (un mil, novecientos noventa y ocho). Presidente: Ing. Jorge Moisés Benhayon, Vicepresidente: Dr. Ricardo Luis Mentasti, Director Titular: Ing. Alejandro Manuel Batakis, Director Suplente: Ing. Guillermo Armando Pedoja.
Vicepresidente - R. L. Mentasti
e. 25/4 Nº 66.013 v. 25/4/96

JOHN CRANE ARGENTINA
S.A.
Nº 9657, Lº 111, Tº A de S.A. del 8/10/92

Recibo 65.005. Edicto complementario del publicado el 18/4/96. Se deja constancia que el 30/1/96 el Sr. Szabolcs Bakcsy ha renunciado a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.
El Autorizado
e. 25/4 Nº 65.909 v. 25/4/96

"L"

LA MONUMENTAL
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas Inscripción I.G.J. 12.260

Sorteo 2/96 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 555. Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 555, 897, 527, 845, 670.
Vicepresidente - Pablo M. Caballero Alvarez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/4/96.
e. 25/4 Nº 63.308 v. 25/4/96

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1707

Registro I.G.J. Nº 16270. En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número treinta y cuatro mil novecientos seis, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: Novecientos seis.
Interventor Judicial - Enrique H. Kiperman
e. 25/4 Nº 65.920 v. 25/4/96

"M"

MAKERS
S.A.

En A.D. del 16/1/96 se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 524 3º P. Cap.
Presidente - Rubén Luis Cima
e. 25/4 Nº 65.946 v. 25/4/96

MEMORY EXPRESS
S.A.
N.C. 1.618.603

Cambio de sede: El 18/4/96 por Acta de Asamblea se resolvió cambiar la sede a la calle Arcos 3588, 1º "4" Cap. Fed.
Escribano Público - N. Ariel Fernández Rivera
e. 25/4 Nº 65.993 v. 25/4/96

MERCOCUER
S.A.

Inscripta: en libro 118 Nº 1845 Tº A de S.A. Se hace saber, que por asamblea general celebrada el 18/3/96 se aceptó la renuncia de los directores Marinelli José Luis, como presidente y Muñiz Enrique Horacio como suplente y se designó a los Srs. Jacobo Rajnwajn, como presidente con L.E. Nº 4.307.914 y José Angel González con C.I.P.F. Nº 6.491.177 como director suplente.
Autorizado - José Luis Marinelli
e. 25/4 Nº 35.207 v. 25/4/96

"N"

NOR-SUR DISTRIBUCIONES
S.A.

Inscripta el 21/02/92, Nº 1100, Libro 110, Tº A de S.A. Se hace saber que por escritura del 21/03/96, Fº 188, Registro 971 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/03/96, por la que se ha designado nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Reina Cristina Pérez; Vicepresidente: Christian Carlos Guini; Director Suplente: José Luis Morra. Todos los nominados aceptaron los cargos conferidos.
Escribano - Mario Carlos Warcovesky
e. 25/4 Nº 35.217 v. 25/4/96

"S"

SABELCO
Sociedad Anónima

Constituida según las leyes de la República Oriental de Uruguay, ha resuelto por decisión del Directorio, registrar una sucursal en la República Argentina. Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Inversiones. b) Comisiones y de representación. c) Explotaciones de marcas y patentes. d) Operaciones agropecuarias y financieras. e) Operaciones comerciales e industriales. f) Compra, venta e hipotecas con bienes inmuebles. h) Consultoría, administración y dirección de proyectos. i) Participar, constituir o adquirir empresas que operen en los ramos mencionados. Capital: No se le ha asignado. Sede en la República Argentina: Uruguay 265, 5to. A, Capital Federal. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Representante Legal: Susana Lidia Bonet, argentina, casada, abogada, domiciliada en Uruguay 265, 5to. A, Capital Federal, L.C. 4.886.067.
Representante Legal - Susana Lidia Bonet
e. 25/4 Nº 66.016 v. 25/4/96

SADA MATERIALES
S.R.L.

Por Asamblea Gral. Ordinaria se designó gerentes: Carlos María Sada y Rafael Mario Sada. Nueva sede social: Campana 3105. P.B. "B", Capital Federal.
Abogada - Victoria Nonini
e. 25/4 Nº 66.002 v. 25/4/96

SERVICIOS INDUSTRIALES ADASTA
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/10/95 se designó el siguiente directorio: Presidente Rolando José Ahualli; Vicepresidente Daniel José Moulia; Director Titular: Guillermo Aníbal Petrocchi. Director Suplente: Carlos Edgardo Ahualli.
Autorizado - Pablo María Girado
e. 25/4 Nº 65.975 v. 25/4/96

SIAT
Sociedad Anónima
(Nº Registro IGJ: 179.748/112.694)

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Ernesto Antonio Cossavella, Cristian Juan Pablo Mitrani, Guillermo Héctor Noriega, Martín Recondo, Paolo Rocca, Leonardo Francisco Luis Stazi, Ricardo Juan Pedro Soler, Ignacio Eugenio Alurralde, Marcelo Adrián de Virgilis, Mariano Alberto Cravedi, Mónica Pilar Bulzomi, Carlos Marcelino Martínez y José Luis Márquez, en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 75, Folio Nº 187 pasada el 1º de abril de 1996 por ante el Escribano de esta Ciudad D. Federico Ugarte Posse.
Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 25/4 Nº 65.935 v. 25/4/96

SOLA ARGENTINA
S.A.
(I.G.J. 107.433)

El directorio de la Sociedad, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria del 7 de junio de 1995 quedó constituido por: Presidente: Enrique Benítez de Aldama, Director Suplente: Alfredo M. O'Farrell, Síndico Titular: Jorge F. Ligouri; Síndico Suplente: Horacio E. Maccagno.
Autorizada - Isabela Pucci
e. 25/4 Nº 21.471 v. 25/4/96

"T"

TECNOCREAM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

IGJ: 6296 L96 SRL Se hace saber por un día que en reunión de socios del 26/03/96 unánimemente fue designado Socio Gerente Carlos Angel Nicosia por un nuevo período de mandato conforme art. 5º contrato social.
Contador - Héctor Comba
e. 25/4 Nº 35.219 v. 25/4/96

TECNO VENTAS 2000 S.A.

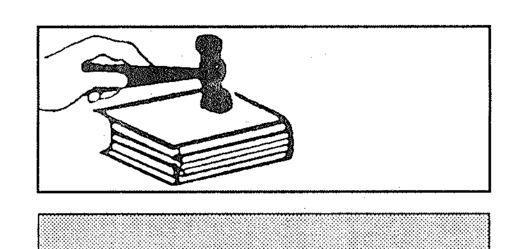
Inscripta: en libro 117 Nº 11118 exp. 1613596 el 21/11/95 Se hace saber, que por asamblea general celebrada el 9/2/96 se aceptó la renuncia de los directores Marinelli José Luis, como presidente y Muñiz Enrique Horacio como suplente y se designó a los Srs. Sabino Carlos Alfredo, como presidente con L.E. Nº 7.613.708 y Luna Gabriel Jorge D.N.I. Nº 24.435.252 como director suplente.
Autorizado - José Luis Marinelli
e. 25/4 Nº 35.206 v. 25/4/96

TINTORERIAS ECOLOGICAS S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 31 de marzo y 1º abril de 1995, respectivamente su Directorio quedó constituido así: Presidente: Jorge R. Vallejo; Director Titular: Carlos Alberto Adamo; y Filippo Meneguzzi; Director Suplente: Javier Pospischel. Insc: 10/3/95 Nº 2009 del Libro 116 Tº "A" de S.A.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 25/4 Nº 65.982 v. 25/4/96

TRIDENTE SAICIF

Nº 4003 27-10-78. Se hace saber por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 21-10-95 resolvió el aumento de capital de $ 4999,50 que más los $ 0.50 existentes forman el nuevo capital de $ 5000 mediante la emisión de 5000 acciones ordinarias al portador de valor $ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Se otorga a los accionistas el plazo de 30 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer que determinan los arts. 194 y siguientes de la ley 19.550.
Autorizado - Julio Jiménez
e. 25/4 Nº 35.174 v. 29/4/96

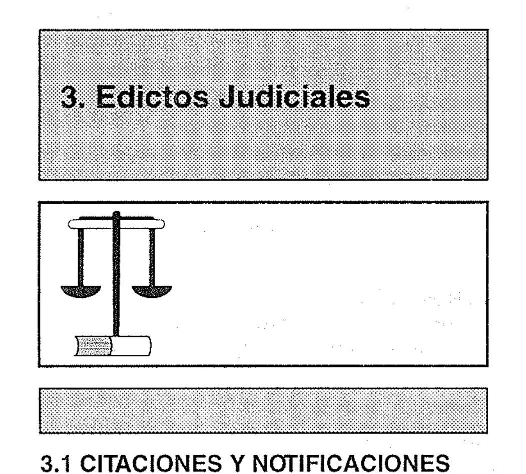


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por un día que por cuenta y orden del BANCO MILDESA S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 7 de Mayo de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: 17 radiadores de Longhi, modelo F 1 15. - 15 radiadores de Longhi, modelo F 1 20 T. - 10 centros musicales Panasonic SCH M 42. - 16 Videograbadoras JVC, modelo 401. - 9 ventiladores de techo marca Alce. - 1 Horno microhondas marca BGH, modelo 16950. - 1 lavarropas White Westinghouse 142, sin su correspondiente embalaje y con deterioros en lateral derecho. - 42 turbocirculadores Alce 20". - 4 televisores JVC, modelo C-2184. - 1 turbocirculador 16". - 6 centros musicales Panasonic SGK 2000. - 3 centros musicales Panasonic SGR 1000. - 10 centros musicales Panasonic SMH 42. - 14 centros musicales Panasonic SMH 32. - 2 Sistemas de audio Panasonic SCH M 09. - 2 sistemas Technics EZ 730. - 1 sistema Technics SC CH 950. - 7 computadoras Packard Bell 110 486 SX. - 1 computadora Packard Bell 405, 486 SX. - 10 mini componentes Sony L 400. - 4 minicomponentes Sony MZ 1. - 1 TV Sony KV 2184. - 50 sauna facial Epilady. - 1 Laptop Zenith 386 SL. - 3 calculadoras Hewlett Packard HP 28. - 4 Calculadoras Hewlett Packard HP 27. - 1 centro musical Hitachi HRD 201. - 8 sistemas musicales Hitachi HRD 201. - 3 centros musicales ITT Nokia MCD 814. - 2 centros musicales ITT Nokia BT 756. - 8 centros musicales ITT Nokia BT 756 R. - 9 Rack ITT Nokia 756. - 20 centros musicales Noblex SCDM 8550 F. - 2 centros musicales Audinac AT 550. - 1 amplificador JVC AX 332. 3 sintonizadores Sansui TUS 5 S. - 1 videograbador Serie Dorada VCR 22. - 2 videograbadores Toshiba M 226 I. - 2 videograbador Audinac AR 2020. - 7 centros musicales White Westinghouse BT 754. - 32 elaboradores de soda Stream. - La totalidad de los bienes antes detallados serán loteados. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en E. Finocchietto 2165, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 hs. Sin base. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total, el día 8 de Mayo de 1996 de 12 a 16 hs. Para informes y fax por loteo completo: 371-3118, o en el lugar de exhibición. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 25/4 Nº 66.038 v. 25/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, integrado por su Presidente el Dr. José Antonio Cunha Ferré y los Vocales Dres.: Rubén David O. Quiñones y Luis José Vivas, Secretaría del Dr. Carlos Luis Peralta, ha dictado sentencia en los autos caratulados: "GALEANO, DANIEL s/ Infracción a la Ley 23.737", Expte. Nº 52, seguido contra: DANIEL GALEANO, D. N. I. Nº 20.662.574, argentino, nacido en Clorinda, Pcia. de Formosa el 3 de enero de 1968, de 28 años de edad, estado civil viudo, de oficio artesano, con domicilio real habitual en Barrio 742 Viviendas, Manzana 23, Casa Nº 12, Clorinda, Pcia. de Formosa, sentencia que se encuentra firme y que transcripta en su parte pertinente dice: "Sentencia Nº 24. En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre a los veintiocho días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y seis, se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa —luego de haber deliberado en sesión secreta— para suscribir la sentencia dictada en esta causa Nº 52 caratulada: "GALEANO, DANIEL s/ Infracción a la ley 23.737", ... y Considerando: ... Se resuelve: I) Condenar a DANIEL GALEANO, D. N. I. Nº 20.662.574, cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes en grado de tentativa (Art. 5º, inc. c, de la Ley 23.737, en función de los arts. 40 a 44 del Cód. Penal), a la pena de tres (3) años y seis (6) meses de prisión, más multa de cincuenta pesos ($ 50), e inhabilitación absoluta por igual término que el de la condena, y demás accesorias establecidas en el Art. 12 del Código Penal, con costas, no regulándose honorarios por haber intervenido el Sr. Defensor Oficial ante el Tribunal. II) Absolver de culpa y cargo a DANIEL GALEANO, D. N. I. Nº 20.662.574 cuyos demás datos personales constan en autos, por el hecho de que se lo acusa, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Art. 14, segundo párrafo in fine de la Ley 23.737) Sin costas. ... Finalizado el acto, previa íntegra lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, todo por ante mí Actuario de lo que doy fe. Firmado: Luis José Vivas, Juez de Cámara. Presidente Debate, José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. Rubén David O. Quiñones Juez de Cámara, Carlos Luis Peralta, Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal.
Formosa, 15 de abril de 1996.
Carlos Luis Peralta, secretario.
e. 25/4 Nº 1732 v. 25/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza al demandado JUAN DOMINGO YANEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "GUTIERREZ, ABEL RAMON y Otra c. YAÑEZ, JUAN, DOMINGO y Otros s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 25/4 Nº 65.931 v. 26/4/96

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, con sede en Bartolomé Mitre 718, 2º piso de Capital Federal, cita y emplaza a las demandadas HILDA ACOSTA DE SABBATIELLO y JULIA VIVIANA SABBATIELLO Y ACOSTA para que en el término de diez días comparezcan a tomar en autos la intervención que les corresponde en los autos "PEREZ DE ROSELLA, ZUNILDA TERESA c. SABBATIELLO, PASCUAL y Otros s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que las represente en juicio conforme art. 343 del C. P. C. C. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1996.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 25/4 Nº 35.183 v. 26/4/96

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, emplaza a RAQUEL PEREZ DE BEILIN y a SIMBUL BEAMOR DE PEREZ para que en el término de dos días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "LOZANO, LUIS FRANCISCO c. PEREZ DE BEILIN, RAQUEL y Otra s/ Ejecución de Convenio - Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en él. Publíquese por dos días. Firmado: Gerardo Romeo Nani, Juez.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 25/4 Nº 35.181 v. 26/4/96

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MILITARE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 25/4 Nº 1733 v. 29/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a HECTOR EDGARDO HILZINGER por el término de sesenta días, para que comparezca en autos "HILZINGER, HECTOR EDGARDO s/ Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita por tres días en el "Boletín Oficial".
Capital Federal, 11 de abril de 1996.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 25/4 Nº 1734 v. 29/4/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, cita y emplaza a HOFMAN GERARDO ADOLFO para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "HOFMAN GERARDO ADOLFO s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 25/4 Nº 1735 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juez Nacional Dr. Gerardo G. Vassallo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, cita al Sr. DANIEL JAIME MIZRAHI, para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "GATIVIDEO S. A. c. BOTIJA S. R. L. y Otro s/ Ejecutivo - preparación de vía ejecutiva". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 65.986 v. 26/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, ubicado en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. LUIS EDUARDO SANCHEZ por edictos que se publicarán por el término de un día, a que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos caratulados: "DOMINGUEZ MORELLO, CECILIA c. SANCHEZ, LUIS EDUARDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele el Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 25/4 Nº 35.196 v. 25/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a HUGO JUAN ANGANUZZI y CRISTINA NOEMI ARRIETA, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c. ANGANUZZI, HUGO JUAN y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/4 Nº 35.182 v. 26/4/96

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de Alejandro Carlos Mata, sito en calle Talcahuano 550 P:7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial, cita a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el Sr. CARLOS AON a estar a derecho y conteste la demanda instaurada en su contra por la firma TRES ASES S. A., en los autos caratulados "TRES ASES c/CARLOS AON s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
22 de marzo de 1996.
Alejandro Mata, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 23/4/96.
e. 25/4 Nº 65.375 v. 26/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita a JOSE REINALDO ELISEI y EMILSE NOEMI RIBOLTA, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c. ELISEI, REINALDO JOSE y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/4 Nº 35.180 v. 25/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por diez (10) días a

contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OSCAR ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Ignacio Belderrrain, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 25/4 Nº 1756 v. 2/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Atento a la incomparecencia de GUSTAVO CONSTELLA, citeselo por edictos, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y disponer su inmediata captura. Firmado: Carlos Daniel Liporaci, Juez Federal, ante mi Guillermo Alejandro Gowland, Secretario Federal.
Secretaría Nº 5, 12 de abril de 1996.
Guillermo A. Gowland, secretario.
e. 25/4 Nº 1736 v. 29/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que DORIS NANCY VIÑAS con documento Nº 92.599.948, de nacionalidad uruguaya, nacida el 13/8/1970 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 25/4 Nº 66.011 v. 25/4/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FARKAS AMERICO MAURICIO s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 176.427/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FARKAS AMERICO M.M.I. 7.651.561 clase 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... FARKAS AMERICO MAURICIO, M. I. 7.651.561 ... Fiscalía, 20 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1038 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GRIMAN SILVIA MARTA s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 163.895/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRIMAN SILVIA M.M.I. 10.128.319 clase 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: ... en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRIMAN SILVIA MARTA, M. I. 10.128.319, clase 1951. Fiscalía, 21 de junio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1384 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GARCIA MONICA GRACIELA s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 189.814/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GARCIA MONICA G. M.I. 5.794.891 clase 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del dto. 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa GARCIA MONICA GRACIELA, M. I. 5.794.891, clase 1948. Fiscalía, 16 de abril de 1986. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1387 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CAPOGROSSO, EDUARDO JESUS s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 210.542/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CAPOGROSSO, EDUARDO M. I. 10.629.078 clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del dto. 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano CAPOGROSSO, EDUARDO JESUS, M. I. 10.629.078, clase 1952. Fiscalía, 16 de julio de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1390 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FUENTES LUCIA VICTORIA s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 156.448/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FUENTES LUCIA V. M.I. 6.536.677 clase 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de FUENTES LUCIA VICTORIA, M.I. 6.536.677, clase 1950. Fiscalía, 23 de abril de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1393 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STERN OLGA SARA s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 228.623/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STERN OLGA SARA M. I. 242.302 clase 1899, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STERN OLGA SARA, M.I. 0.242.302, clase 1899. Fiscalía, 27 de abril de 198. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1396 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FLOCK JULIO s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 194.094/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FLOCK JULIO M. I. 8.268.915 clase 1920, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en fallo 383/87 de fecha 16 de junio ppdo., en el punto 3º, lo que surge del acta a fs. 1, y lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FLOCK JULIO, M. I. 8.258.915, clase 1920. Fiscalía, 2 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1399 v. 25/4/96

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SORIANI EDUARDO s/ Infracción al art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 193.575/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SORIANI EDUARDO M.I. 4.439.616 clase 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes al ciudadano argentino nativo SORIANI EDUARDO, M. I. 4.439.616, clase 1944, quien ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1 y 2 de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del nombrado. Fiscalía, 18 de noviembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 25/4 Nº 1402 v. 25/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, en causa Nº 853 caratulada "VALERGA, OSCAR ALFREDO s/ Denuncia infracción ley 23.771 contra FRIGORIFICO MINGUILLON y CARNES ENTRERRIANAS" del registro de la Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita por edicto al procesado MARCELO EDUARDO ARANO a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (ampliatoria) ante este Tribunal, a primera hora, dentro del tercer día de la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Morón, 18 de abril de 1996.
Alberto Adrián María Gentili, secretario federal.
e. 25/4 Nº 1827 v. 25/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.832, don ZHIXIANG DIAO —masculino— nacido el día 29 de febrero de 1966 en Augvo-Hebei-China hijo de Tong Chang Diao y de Xiao Caz Shi domiciliado en Gutiérrez 1901, Villa Maipú, S. Martín, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 28 de febrero de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 25/4 Nº 65.045 v. 25/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 93.630, don SERGIO GALLARDO BARRETO nacido el día 19 de agosto de 1944 en Encarnación-Paraguay hijo de Cristobal Gallardo y de Eugenia Barreto domiciliado en Hipólito Yrigoyen 5173, Villa Lynch, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 22 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 25/4 Nº 65.914 v. 25/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica que se ha decretado la quiebra de JOSE OMAR PASTORIZA, que ha sido designado Síndico concursal el Cont. Jorge Elías Krasnobroda, con domicilio en Leiva 4675, que se ha fijado el día 20 de mayo de 1996 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos. Los días 3 de julio de 1996 y el 29 de agosto de 1996, el Síndico presentará los informes individual y general respectivamente. Se ordena a la fallida que entregue dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, la entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. intímase a la fallida a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/4 Nº 1737 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, en los autos: ALLEGRO INDUMENTARIA Y CALZADO DEPORTIVO S.R.L. s/Quiebra, intima a ALLEGRO INDUMENTARIA Y CALZADO DEPORTIVO S.R.L. a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo aperci-

bimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/4 Nº 1738 v. 25/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ESPOSITO RAUL s/Quiebra", Expte. Nº 58.768; se ha decretado con fecha 6 de marzo de 1996, la quiebra del Sr. Raúl Espósito, L.E. Nº 4.183.337, estado civil divorciado de Susana Fernández, hijo de Manuel Espósito y de Elvira Blanco San Luis, con domicilio en Coronel Salvadores 1348 PB "D", Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5, oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 23 de mayo de 1996, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc., de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Se intima al fallido para que, dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 25/4 Nº 1739 v. 2/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S.Peña 1211 P.B., Capital Federal (1035) hace saber que el día 25 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "ISAAC ROBERTO GUIGUI", DNI 4.553.452, designándose síndico al contador Diego Cayetano Monet, con domicilio en la calle Lima 711, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de mayo de 1996; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8 de noviembre de 1996. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 65.936 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de abril de 1996 se decretó la quiebra de MUSACCHIO INOCENCIO, en la cual se designó síndico a Beatriz Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290, Piso 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 11 de julio y 9 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. 11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:107). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/4 Nº 1740 v. 2/5/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TORRECILLA S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1996 la apertura del concurso preventivo de TORRECILLA S.A. Síndico designado Dra. Bastitta Graciela con domicilio en Viamonte 1365, piso 7º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 21 de junio de 1996, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado (art. 32 LC). Se fija el día 21 de agosto de 1996 y 4 de octubre de 1996 para la presentación de los informes individual (art. 35 LC) y general (art. 39 LC) respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 LC el día 5 de setiembre de 1996. El juzgado dictará resolución en los términos del art. 42 categorización de los créditos, el día 4 de noviembre de 1996. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 18 de diciembre de 1996 (art. 43 LC). Fíjase fecha para el día 10 de diciembre de 1996 a las 10 horas a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la calle Alsina 1432, 1º piso, de esta Cap. Fed., concurran en caso de corresponder.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/4 Nº 35.251 v. 2/5/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de "PONCE Y COMPAÑIA S.R.L.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose, por auto del 12 de abril de 1996, hasta el 13 de junio de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 29 de julio de 1996 y por el art. 39, el 9 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 12 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 26 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso: b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 21 de agosto de 1996 a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/4 Nº 1741 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de "PAPAZIAN TEODORO". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de mayo de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 11 de julio de 1996 y por el art. 39, el 6 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 8 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 23 de agosto de 1996. Intímase al fallido y/o a terceros para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: Entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 3 de junio de 1996 a las 11.00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/4 Nº 1742 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 1996, se decretó la quiebra de la firma "DISPROPAL S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia), bajo Nro. 543, en fecha 16/02/84, del Libro 99, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Raulíes Nro. 2045, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de Mayo de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 10 de Julio de 1996 y 5 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sres. Augusto César Petronio Bucciarelli y Rubén Ibarra, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L.C.Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 31/05/96, a las 11,00 hs. - Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/4 Nº 1743 v. 2/5/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABRAMOFF DANIEL LUIS" con fecha 16 de abril de 1996. Hácese saber que conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º de la ley 24.522 el contador José Escandell con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1509 piso 9º quien fuera oportunamente designado síndico en el concurso preventivo, será el que continúe interviniendo en la presente quiebra. En relación a los acreedores de causa o título anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la L.C.: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores (16-4-96). Asimismo, hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280). Se intime al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la adeudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABRAMOFF DANIEL LUIS s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 25/4 Nº 1744 v. 2/5/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de RESNIK GERARDO ARIEL, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3º "301" de Capital Federal quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1745 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN BETINA JUDITH, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3º "301) de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1746 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN MARIO, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Carlos A. Vicente con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66 12º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1747 v. 2/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, comunica que con fecha 1 de abril de 1996 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo SANARGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (inscripta el 20/10/61 bajo el Nro. 2172, L. 570, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio en Carlos Pellegrini 1047, Capital Federal. Se ha establecido el 3/6/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en Sarmiento 1574, 3ero. "E" y "F", Capital Federal. Fíjanse los días 18.07.96 y

12.09.96 para que el Síndico presente el informe del art. 35 y 39 LC. Publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 25/4 Nº 35.162 v. 2/5/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría nº 28 a cargo del suscripto Martín Sarmiento Laspiur hace saber que en los autos: MEDIPLAST S.A. s/ Concurso (apertura del 13-10-95), los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de Junio de 1996 ante el Síndico Dr. Dino Ricardo Deon. - Lavalle 1430 1º piso Of. "C" - Tel. 371-5766. Fíjanse los días 20/8/96 y 1/10/96 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 —respectivamente— de la ley 24.522 y el día 18 de Diciembre de 1996 para celebrar la audiencia informativa regulada por el art. 45 de la citada ley. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/4 Nº 65.980 v. 2/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/3/96 se ha decretado la quiebra de CARLOS FELIX QUIÑONES DNI 11.205.918, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de Mayo de 1996 presenten al síndico Contador Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en la calle Montevideo 708 7º "38" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "QUIÑONES CARLOS F. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 25/4 Nº 1748 v. 2/5/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550 7º de Capital Federal; comunica por 5 días la quiebra de HIJOS DE LUIS D'EMILIO S.A., con domicilio social en Francisco Bilbao 3130 de Capital Federal, constituida el 20 de noviembre de 1978 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1979, bajo el Nº 1498 del Libro 90, tomo A, de estatutos de S.A. Debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos ante la síndico Cra. Clara S. Auerhan, con domicilio en Uruguay 872 4º 16; hasta el 14/5/96, el plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 28/5/96. El informe individual deberá ser presentado el día 27/6/96 y el informe general el 23/8/96.
Prohíbase hacer pagos o entrega de efectos a la fallida so pena de no quedar exonerados a los que lo hicieren y de considerarlos actos ineficaces. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/4 Nº 1749 v. 2/5/96

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, autos caratulados "ZARWANITZER, SANDRA ESTHER s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 7/3/96 se decretó la quiebra de SANDRA ESTHER ZARWANITZER; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 piso 2 depto. 7, hasta el día 16/5/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 28/6/96 y 22/8/96 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro del tercer día de cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 LC., b) dentro de la 24 hs. de entregue al síndico los libros, papeles y bienes en su poder; y c) constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 25 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1750 v. 2/5/96

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "ONCE DEL ONCE S.R.L.". Síndico Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 1996. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de agosto y 20 de septiembre, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida hacer entrega de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Se intima a los integrantes de la fallida Chahda,Chafic, documento Nacional de Identidad Nº 16.055.338 y Chahda Husni, documento nacional de identidad nº 18.670.268, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de todas las resoluciones que dicte el Tribunal, en los estrados del Juzgado, queda prohibido de hacerle entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, abril 16 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1751 v. 2/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FAYBE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.646, hace saber que con fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de FAYBE S.A. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que en el plazo de 24 horas ponga a disposición de la sindicatura sus bienes objeto de desapoderamiento; intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, se proviene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 196 de la ley 19.551, pudiendo presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el día 1º de julio de 1996. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual el día 3/9/96 y si correspondiere el informe general el día 16-10-96. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/4 Nº 1754 v. 2/5/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "TODO PARA LA CONSTRUCCION S.A." decretada el día 5/2/96, cuyo síndico actuante es la contadora Celia Noemí Cajide el cual constituyó domicilio en Av. Corrientes 1463, piso 6º, of. 17, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 5/7/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2/9/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pago a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/4 Nº 1753 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROMULO JOSE LANUSSE" el 09 de abril de 1996. El síndico designado en autos es CELIA NOEMI CAJIDE con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, Piso 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de Junio de 1996 y 26 de Agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 1752 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de HERMAN PARIS S.R.L., designándose Síndico a la Cont. Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º of. 1002, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 29 de mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la fecha del día 22 de noviembre de 1996, a las 9.30 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se realizará en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 35.239 v. 2/5/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "LA CABAÑA S.A. s/ Quiebra" con fecha 17 de abril de 1996, se decretó la quiebra de: LA CABAÑA S.A., domiciliada en la Avda. Entre Ríos 436, Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 25/4 Nº 1755 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "HIGIA S.A. s/ Quiebra" con fecha 10 de abril de 1996, se decretó la quiebra de: HIGIA S.A., domicilio: Venezuela 560 piso 1º "A" Capital.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/4/96.
e. 25/4 Nº 1612 v. 25/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

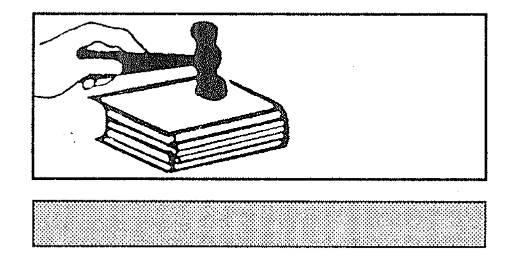
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/4/96 - Vence: 29/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edictó	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	12/04/96	VITALINA TONIN o VITALINA TERESA TONIN	35.020
11		María Isabel Benavente	12/04/96	JOSE PETRUZZELLA o PETRUZZELLI	35.047
13	UNICA	Ernesto García Rojas	11/04/96	VIVIANA ALCIRA PAGANELLI	65.720
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19/03/96	BEATRIZ SIVORI	35.059
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/04/96	ZULEMA VALLEJO y ALEJANDRO VALLEJO	35.089
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	15/02/96	AMALIA CARMEN ARMAS de MASSARA	35.082
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/04/96	MARTINEZ VICTOR OSCAR	35.108
24		Alejandro Daniel Rodríguez	01/09/95	LEOVIGILDA CUENCA ROJAS de ESTECHE	35.041
28		Mónica C. Fernández	26/03/96	DI PAULA DALIA o DALIA BLANCA y LOMBARDO CARMEN o CARLOS	35.112
28		Mónica C. Fernández	08/04/96	CARADONNA, MARIA ELENA y ARESTE, EDUARDO	35.081
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/04/96	FLORINDO BROGGI	34.931
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	08/04/96	HANNA IRENE PRUSZKOWSKA	35.086

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29		Juan Pablo Rodríguez	09/04/96	ALICIA MARGARITA CROULEY	35.028
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12/04/96	JOSE GUREVICH	35.090
31		Margarita E. Rico	07/03/96	ANGELA URSULA VALEBELLA	35.120
31		Ricardo Adolfo Leiba	08/04/96	LUIS ALBERTO CRUZ LAVIN	35.019
32	UNICA	José Benito Fajre	21/03/96	HECTOR HUGO JUAN COPPOLA	35.030
32	UNICA	José Benito Fajre	16/04/96	EMILIO ACEBAL	35.111
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/03/96	MALKA BECKER	35.094
37	UNICA	Gustavo Daniele	09/04/96	NELIDA ESTHER ALUL	35.096
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22/02/96	GRACIANA DE PALO	35.095
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01/04/96	SELVA SALVATIERRA	35.021
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07/03/96	LUCILA ETELVINA VILLAR de MELONE	35.083
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12/04/96	ENRIQUE CARMONA	35.046
42	UNICA	María Elena Ucar	09/04/96	SAMUEL LUIS BROFMAN	35.049
42	72	María Elena Ucar	09/04/96	GRECO PABLO ANGEL	65.730
42	72	María Elena Ucar	15/04/96	AMELIA MASTROSTEFANO	35.063
42	72	María Elena Ucar	15/04/96	EMILIO DIONISIO MASTROSTEFANO	35.064
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/96	LAZARO GOLDSTEIN	35.126
46	UNICA	María del Carmen Kelly	11/03/96	ALDO ANGEL ADOLFO CANALE	35.070
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/04/96	NELIDA ELVIRA PILORGE	35.088
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/04/96	CLAUDIO EPELBAUM	35.043
53		Elsa Isabel Miranda	02/04/96	ROBERTO CAYETANO IENNACO y TERESA CARATOLO	35.035
53		Elsa Isabel Miranda	10/04/96	JUAN CARLOS GIMENEZ	35.053
54		Paula I. Stanislavsky	17/04/96	OSCAR VILLAMIL	35.140
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/04/96	RICARDO ROJO	35.054
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08/04/96	PASCUAL ROSSIELLI	35.045
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	08/04/96	SILVA MANUEL RAFAEL	35.032
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/04/96	RICARDO AGUSTIN GENTILE	35.124
69	UNICA	Nora C. González de Roselló		EDUARDO BASILICO	65.718
73	UNICA	Dolores Miguens	01/04/96	DOMINGO VICTORIO TURSI	35.058
75	UNICA	María Inés Lezama	08/04/96	EDUARDO RENE SOLIZ CAMPERO	35.061
75		María Inés Lezama	11/04/96	CARLOS ALBERTO PATRONE	35.050
78		Isabel E. Núñez	21/12/95	FRANCISCO SICOLI	35.036
80		Gustavo Enrique Toledo	09/04/96	PABLO FINOCCHIETTO Y ANGELICA ROSA RAINA	35.150
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/04/96	JACOBO ZELCER	65.749
90		Martín Alejandro Christello	15/04/96	ELENA CALDERAZO	35.062
91	UNICA	Alberto Ugarte	12/04/95	MARIO CESAR GOMILA	35.093
91		Alberto Ugarte	01/04/96	RITA BEATRIZ POLACINO	35.051
91	UNICA	Alberto Ugarte	10/04/96	COPELLO LUIS ENRIQUE y DEROBERTIS ERNESTA	35.048
94	UNICA	Eduardo Parody	15/04/96	JUAN CARLOS PEREZ	35.052
94	UNICA	Eduardo Parody	16/04/96	DOMINGO BAUTISTA GATTUSO	65.806
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	10/04/96	BLETIZA ROSALIA FERNANDA BARDI	35.103
97		Deborah B. Aleandri	09/04/96	CARMELO SCARANO	35.031
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	12/04/96	LUCIA ALVARIÑAS y ANA CANDIDA ALVARIÑAS	65.719
98	UNICA	José Luis González	21/03/96	ENRIQUETA MAGDALENA VACCARI de ALBERICO	35.084
98		José Luis González	29/03/96	AIDA MARTARELLO	35.102
100		María Cristina Battaini	15/04/96	JUANA CHADRES	35.110
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	08/11/95	JOSE RAMON SUAREZ y PURA CONCEPCION VAZQUEZ	35.072
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	08/04/96	HONORIO JOSE COLELLA y MARIA FRANCISCA COTULI	35.060
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/04/96	JOSE LUIS ARRIETA	35.113
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/04/96	HORACIO CARLOS DEL VALLE	35.144

e. 25/4 Nº 70 v. 29/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ALFUSO, ARMANDO y Otros c/ DIAZ Y PUENTE S.R.L. s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 29.220/95, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 11:15 Hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una finca de Planta baja y primer piso de 7,79 mts. de frente por 35,51 mts. de fondo sito en la calle Gral. Mansilla 157/159, en la ciudad y partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. La misma se compone de: Entrando por el Nº 159; portón metálico (tipo puerta de garage), un amplio salón cubierto. A un costado un ambiente, con ventana al frente y utilizado como oficina, de manera contigua dos habitaciones y un baño completo, seguidamente otra habitación utilizada para vestuario con dos compartimientos destinados para duchas de aseo. El fondo de dicho salón, es decir su medianera, está cubierto de azulejos y su techo, a dos aguas y de chapa, el que posee una claraboya de vidrio repartido (ingreso de luz natural). En la mitad del salón y sobre el piso existe una escalera de chapa la que nos conduce a un entrepiso del mismo material construido con tirantes de hierro y en forma de "L" y un pequeño pasillo que nos conduce a un patio descubierto con parrilla de material y una escalera con acceso a la terraza del inmueble. Cruzando dicho patio ingresamos a otra construcción que corresponde a la de la entrada por el Nº 157. Dicho primer piso posee: escalera construida en mármol la que culmina en un hall de distribución, dos habitaciones con vista a la calle y ambas con salida a un balcón, dos ambientes más con salida al hall, una cocina y un baño completo. La misma posee un buen estado de conservación, a pesar de su falta de limpieza y abandono. Sup. Total. 276 m2. con 62 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. II; Secc. B; Mzana. 81; Parcela 6 matrícula: 13.975; Estado de ocupación: "Desocupada". Deudas: OSN. (fs. 65), al 24/8/95 - total - $ 922,64; Municipalidad de Avellanada (Alumbrado, barrido y limpieza), al 31/8/95 - total - $ 4.545,25; Rentas Impuesto Inmobiliario (Fs. 68), al 31/8/95 - total - $ 222,02 Aguas Argentinas (fs. 64), al 17/8/95 - total - $ 1.700,99. Horario de visitas: los días 24 de abril y 02 de mayo de 1996, en el horario de 9:30 a 11:00 Hs.: Base: (dólares estadounidenses) u$s 120.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 3 %; sellado de ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.031 v. 26/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávalos - Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Entre Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARONA, SANTO c/ TAVERNISE ARIEL OCTAVIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 17.346/95), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 10,00 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento situado en la calle Avenida Santa Fe Nº 4866/68 - Unidad funcional Nº 61 - Letra "C" - Piso 12º de Capital Federal, con acceso individual por el Nº 4868 de Santa Fe, Edificio denominado "Rayle S.A.". Según surge de la constatación efectuada por el martillero a fs. 57, el departamento consta de: Living-comedor con balcón a la calle Santa Fe; 2 Dormitorios; Baño completo; Cocina y lavadero cubierto pequeño. Se encuentra ocupado por el demandado en su carácter de propietario, y la Sta. Claudia Ruiz Díaz. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Superficie total: 57,46 Mts./2 - Porcentual: 1,67 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 - Sección 35 - Manzana 116 - Parcela 7 - Matrícula 17-11070/6. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.727,18 al 4-9-95 (Fs. 41) - O.S.N.: $ 394,06 al 6-9-95 (Fs. 38). Expensas comunes: $ 1.121,53 al 31-3-96. - Aguas Argentinas: $ 60.89 al 5-9-95 (Fs. 39) Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 33.000 - La seña: 30 % - La comisión: 3 %, más el IVA sobre dicha comisión, deberán efectuarse en efectivo al finalizar el remate. Para el supuesto que el remate fracasara por falta de postores, transcurrida media hora, la subasta continuará con la base reducida un 25 %. Si tampoco hubiere postores, se dejará transcurrir media hora, y se continuará el remate, sin base y al mejor postor. Para el caso que el ejecutante resultara adquirente en la subasta del bien motivo de autos, se lo exime de abonar la seña y se lo autoriza a compensar el saldo de precio hasta el momento de su crédito (Fs. 54). El inmueble se entregará desocupado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 2 y 3 de Mayo de 1996, en el horario de 10.00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 25/4 Nº 66.030 v. 26/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 - 6º piso, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "NIETO JORGE LUIS Contra NOEBERT S.A. y Otros s/ Ejecución hipotecaria" Expte. nº 31.423/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día viernes 03 de Mayo de 1996, a las 11:30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en esta Capital Federal, calle Méjico Nº 3201/9 esq. 24 de noviembre Nº 695, sobre lote de 7.57 m. de frente sobre 24 de noviembre y 10,392 m. sobre Méjico. Con Nomencl. Catastral: Circ. 9 - Secc.: 28 - Manz.: 27 - Parcela 30 - Matrícula 9/4089. Se trata de una propiedad antigua, de calidad de construcción mediana, que sumada a los efectos de la antigüedad conforma un mal estado de conservación, tanto exterior, como interior. Cuenta con P.B.: Que es un local con vivienda, con entrada para el local (de 6x4 m.) por la ochava Méjico 3201 y entrada para la vivienda que lleva al Nº 3209 y que tiene un ambiente, galería, patio, baño, cocina y habitación en altos. Ocupado este sector por el Sr. José Moreno, quien no acreditó carácter alguno en autos. P. Alta: tiene su entrada independiente por el Nº 695 de la calle 24 de Noviembre y cuenta con un hall de distribución a tres grandes ambientes, todos a la calle, a balcón corrido; un patio al que dan la cocina y el baño y, también otra habitación en altos. Todo en mal estado de conservación. Ocupado por Norma Cabrera de Ferrón y familia, quienes tampoco acreditaron carácter alguno en autos. Venta al contado - al mejor postor ad-corpus y en dinero efectivo - ad corpus - base: $ 63.786,10.- Seña: 30 % Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc.

visitar la propiedad los días Martes 30 de abril y jueves 2 de mayo en el horario de 15 a 17 horas. Deudas: O.S.N. $ 280,20.- al 29/11/95 según constancia de fs. 81; a la Municipalidad de Buenos Aires, la suma de $ 324,96 al 9-1-96 a fs. 86; todos importes sujetos a reajustes. Aguas Argentinas informó no registrar deudas al 29/11/95 en fs. 80.-

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.034 v. 29/4/96

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital, en autos caratulados: "ISAURA SA c/ LUCERO, CARLOS A. s/ Ejecución Hipotecaria", comunica por dos días que el martillero Juan Carlos Ocampo (811-1685) rematará el día jueves 2 de mayo de 1996 a las 15.30 horas en la Corporación de Martilleros sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno de aproximadamente 10 x 40 metros, sin construcción alguna y desocupado, sito en la calle Andrade 886, entre Salvador María del Carril y Pío XII de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., Nom. Cat. C. VI, S. B, Q. 68, Manz. 68C, parcela 9. Base $ 23.138,82. Seña 30 %, Comisión 3 %. Si el remate fracasare por falta de postores, saldrá nuevamente a subasta el bien con la base reducida en un 25 %, si tampoco existen postores se subastará sin limitación de precio (art. 585 del Cód. Procesal), con intervalos de 30 minutos entre subasta y subasta. El comprador deberá integrar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. La exhibición del terreno se llevará a cabo mediante la colocación de un cartel en el que consten todos los datos de la subasta. Deudas: Impuesto Inmobiliario: $ 2.003,78 al día 31/10/95 e Impuesto Municipal: $ 16,50 al día 18/10/95: Para más datos y constancias consultar en los autos o al martillero (T.E.: 811-1685). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 25/4 Nº 66.150 v. 26/4/96

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOMBARDI, FRANCISCO JOSE c/ VERON, EUGENIO LUIS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 101.553, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día 2 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Azara 41/43/45 (entre Av. Martín García y Gualeguay) —entrada común por el 45— Piso cuarto "B" unidad 20. Capital Federal. De acuerdo a títulos Superf. total 29,84 m2. Nomencl. catastr.: Circ. 3; Sec. 8; Manz. 20; Parc. 18a. Partida 1.931.907. Porcentual 2,57 %. Consta de un ambiente, cocina y baño, todo pisos embaldosados y en regular a mal estado de conservación. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base U$S 18.270, seña 30 % Comisión 4 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Adeuda: Aguas Arg. $ 74,08 al 1/9/95 (fs. 52); Expensas $ 2.302, al 18/9/95 (fs. 55) O.S.N. $ 19,91 al 21/9/95 (fs. 56); Munic. Bs. As. $ 761,50 (fs. 77). El bien se encuentra ocupado por la Sra. Nilda Lucía Laaurora (fs.) y se visitará los días 29 y 30 de Abril de 1996, de 15 a 17 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Proc. Mayores informes al martillero (Tel. 371-9601).

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.003 v. 26/4/96

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Delia Echeverry (Int.) comunica por dos días en los autos caratulados "LIUSSI NELIDA MARIA c/ VIGLAROLO, COSME NICOLAS s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. No. 56.448/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 9,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal, (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en la calle José Enrique Rodó 670, e/Banfield y Ambrosetti, Barrio Gaona, Part. de Morón, Prov. de Buenos Aires, donde sobre un terreno que mide 10 m. de frente por el NE 42,72 m. (sup. total 424, 72 m2), se levanta un inmueble que se compone de un pasillo de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un espacio guarda-herramientas. "Ad-Corpus". Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por la señora Gladys Pereyra, quién es ocupante con su esposo y dos hijos, s/ningún tipo de contrato. Se puede visitar los días 25/26 y 29 de abril de 10 a 13 hs. Según const. obrantes a fs. 89/90/92 al 31/11/95 adeuda $ 2.152,92 deuda suj. a reajuste. Base: u$s 16.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que las deudas por tasas e impuestos que tiene la propiedad, el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes o viernes el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.035 v. 26/4/96

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROITMAN de CHERNOV, AMELIA c/ REINOZO, DOMINGO SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Reservado Nº 33.909), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Fernández Nº 502/506 (antes calle Tte. Gral. Fraga), esquina Coronel Díaz todas ellas del partido de Avellaneda en la Provincia de Buenos Aires, el cual consta de: a) Planta Baja, que tiene: living de recepción, con entrada individual por el Nº 502 de la calle Fernández, comedor, con kiosco a la calle Fernández, baño completo, cocina y hall de ingreso por el Nº 506 de la calle Fernández. De allí sale una escalera que conduce a: b) Planta Alta, la cual consta de: 3 dormitorios, pequeña cocina-comedor diario, terraza con escalera que conduce a la terraza descubierta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura, y ocupada por el Sr. Domingo Santiago Reinozo, quien al momento de la constatación efectuada por el martillero, manifestó hacerlo en carácter de propietario —sin exhibir en esa circunstancia la documentación pertinente—, con su esposa y tres hijos. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 39, Parcela 11 "A". Partida Nº 72273 (fs. 18 vta.). Matrícula 27087. Superficie total: 62,22 mts.2. Deudas: Aguas Argentinas: al 23-11-95 (fs. 52). O.S.N.: al 20-11-95 (fs. 54). Impuestos Inmobiliarios: hasta la cuota 6/95 (fs. 61). Rentas: al 30-11-95 (fs. 71). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 18.842. La seña: 30 %. La comisión: 3 % más I.V.A. sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero en efectivo al finalizar el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobre el Banco Central de la República Argentina. Se deja expresamente aclarado, que no se admitirá la compra "en comisión". Días de exhibición: 29 y 30 de abril de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.246 v. 26/4/96

Nº 93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "RUD FLAVIA YANINA y Otro c/MILSTEIN ARON y Otro s/Ejec." Expte. 80.971/95 que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 30 de abril de 1996, a las 9 horas, en el salón calle Talcahuano 479 Capital, un departamento designado con el Nº 14 (letra "B") piso 6º de la finca sita en Z.N. de esta Capital, calle Billinghurst hoy Nros. 572 y 574 (antes 572) e/Av. Corrientes y Humanuaca; Sup. total y propia 72 ms. 07 dec. 2 con uso exclusivo de una terraza común, Porcentual 4,80 %. Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 18, Parc. 22. Matrc. 9-736/14 (Ad-Corpus). Deudas: A. Arg. al 26/10/95 no registra; OSN, al 30/10/95 no registra; Municipal: $ 260,51, Expensas a octubre/95 $ 354,29. Base: $ 40.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día aprobada la subasta, Art. 580 C. Procesal. Según constatación notarial la unidad consta de cocina, lavadero, baño serv. domitorio, serv., living comedor, baño principal, dos dormitorios, balcón al contrafrente, todo en buen estado de conservación y desocupado. Exhibición 25 y 26/4/96 de 16 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.318 v. 26/4/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. A. Parody, comunica por dos días en el juicio: "PASCUZZI LUIS ALBERTO c/ CALVET ANA MARIA sobre Ordinario" (Incidente de Ejecución de Sentencia) Reservado, Expte. Nº 56.598/94, que el Martillero Público Alberto Francisco Bergallo, rematará el 7 de Mayo de 1996, a las 10 horas en Humberto 1º Nº 2042, Capital, el siguiente bien: La cuarta parte indivisa de un inmueble rural ubicado en la localidad de Trenque Lauquen (Pcia. de Buenos Aires), ubicado próximo a Estación Francisco Victoria, Matrícula 17.136. Catastro: Circ.: IV - Parcela: 329 e) Partida: 1550 (1119) de 132 hás., 6 ás., 69 cás., designación según título: Parcela 329 e) resultante del lote 3; antecedente dominial: Fo: 343958 de Trenque Lauquen (107). Se halla ocupado por la madre de la demandada y dos hijos mayores de edad de la madre. Se exhibe de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 18.750. Seña: 30 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 1 % en efectivo. Transcurrida media hora, se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El bien se subasta en el estado en que se encuentra con lo enclavado y plantado. Deudas de Rentas y Municipalidad ver fs. 57/75. Para mayores informes y datos consultar el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Eduardo Parody, secretario.

e. 25/4 Nº 35.170 v. 26/4/96

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, comunica por tres días en los autos: "FERRADAS MANUEL Y CALVINO DE FERRADAS FLORA s/Sucesión", Exp. Nº 14.418, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 10.15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pieres Nº 1467/69, de esta Cap. Fed., que se encuentra ocupado por los hijos de los causantes y sus familias; se trata de una propiedad de dos plantas, con dos portones al frente para guardar autos y entrada independiente a la casa habitación, en buen estado de uso y conservación. A fs. 267 consta la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. de $ 1.987,19 al 6/4/95. A fs. 263, la de O.S.N. de $ 181,50 al 10/4/95. A fs. 260 la de Aguas Argentinas de $ 164. Condiciones de venta: Base: $ 52.500. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 25/4 Nº 66.244 v. 29/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 19 a mi cargo sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 6to. de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados CORTEX S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta Expte. Nro. 59.783 que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. 49 lotes de Bienes muebles, propiedad de la fallida entre los que se destacan: 1500 kg. de lana acrílica, 7500 kg. de fibra acrílica, 1 aparador, 1 banco de trabajo, 1 balanza para pesar bultos de gancho marca Branca Milano Nro. 3177, 1 balanza para pesar lana marca Avro, una cocina a gas marca Sepia, 1 máquina de escribir, 1 computadora, 1 balanza electrónica marca Bianchetti, 1 elevador manual, 2 elevadores eléctricos con sus motores, 1 guinche mecánico, 3 cortadoras de fibra marca Takehara Kikai Kenk Yusho, 8 máquinas peinadoras marca Ramón Reig Cabana S.A., más peinadoras de diferentes marcas y modelos, 1 colector de fibras, 1 aparente torno eléctrico, 1 aire acondicionado marca Feeders, muebles de oficina, 1 máquina aparente cortadora de fibras, 1 aspiradora industrial, 2 máquinas descompactadoras de fibras, etc. Seña 30 % comisión 10 % IVA a cargo del comprador. Los mismos se subastaran sin base al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCC. y depositar el saldo de precio al martillero dentro de los 5 días de aprobado el remate contra entrega de bienes, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. Deberá denunciar en autos dentro del tercer día el nombre de su comitente con los recaudos del art. 571 el CPCC. Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente sin previo pago total del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre con los requisitos establecidos en el art. 104-6 del Reglamento del Fuero, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta hasta las 13.30 hs. las cuales serán abiertas el día anterior a las 12 hs. los bienes se exhiben los días 29 y 30 de Abril de 1996 de 13 a 15 hs. en la calle Yatay 3256 de la localidad de Valentín Alsina partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. La entrega se efectuará inexorablemente durante los días 6, 7 y 8 de mayo de 1996 en el lugar en donde fueron exhibidos y corriendo por cuenta y obra de los adquirentes todos y cada uno de los gastos que ello demande. Para mas datos y constancias consultar en autos o al martillero 804-5412.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 25/4 Nº 66.037 v. 26/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ GALLO ALHAMA GABRIEL y Otro s/ Ejecutivo", expte. 56.331, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lanús Nº 1872, entre Agüero y Peguy, Unidad Nº 5, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. La unidad funcional consta de los siguientes ambientes: en planta baja: Living-comedor, cocina y lavadero; y en planta alta: dos dormitorios y un baño. Cuenta con espacio guardacoche en la parte posterior del inmueble. Superficie de la unidad según título: 64,69 m2, porcentual 20,80 %. Nomenclatura Catastral: C: II, S: B, Mz. 157, P: 27, U. F.: 5. Ocupado por la Sra. Gloria V. Alhama y el Sr. Gabriel A. Gallo Alhama. Deudas: O.S.N. al 01/10/94 $ 73,01; Municipalidad al 03/08/94 $ 10,39 (fs. 179 vta.); Inmobiliario $ 27,17 (fs. 195). El inmueble se exhibirá los días 30 de abril y 2 de mayo de 1996 en el horario de 9 a 12 hs., Condiciones de venta: al contado y mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 22.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El compra-

dor deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Se emitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (conforme acordada Excma. Cámara del 13/12/89), hasta el día 3/5/96 a las 13:30 hs. La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 6/5/96 a las 11 hs. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/4 Nº 66.036 v. 26/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nro. 23, sito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GRILLO, MARIANO s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 56.095, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de Mayo de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1992, motor marca Fiat 146 B1 000 348368, chassis marca Fiat 147 BBO 7220922, uso particular, dominio Nº 092.216; el que conforme acta de secuestro (fs. 35) se encuentra en buen estado, con una rueda de auxilio, sin radio pasacasette, juego de herramientas y llave. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverria 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.899,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos días antes del remate. El actuario procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 11 hs., en presencia del martillero. El IVA que debe tributarse por el remate del bien y por la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, y no se encontrará incluido en el precio de subasta. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Pcia. de Misiones (fs. 65) por $ 344,52 al 15/11/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 25/4 Nº 66.029 v. 25/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "COSBRESMAN DE ELMAN AIDA c/ ANTONIAZZI CHIAPPE S.A. s/ Ejecutivo", que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día Jueves 2 de Mayo de 1996 a las 11:30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal. Los siguientes Bienes: Lote compuesto de Hilos de Perlas Grises Procedente de Japón, Nº de Referencia 1238 de medidas 7,5 x 8,5, otros Idem con Nº de referencia 1227 de medidas 8,5 x 9,5. Otros Idem referencia Nº 1238 medidas 8,5 x 9,5. Una Gargantilla de 73,20 gramos de oro amarillo con Brillante central de 0,86 Quilates y mas 3,5 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 6 gramos con 1,20 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 6,60 gramos y dos Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 9,30 gramos y 2,80 Quilates de Brillantería. Un Anillo de oro amarillo de 7 gramos con 6 Brillantes en talla Baguet, 0,90 Quilates de Brillantería y una Esmeralda en el centro de 3,5 Quilates y un par de Aros de 11,90 gramos y 0,45 Quilates de Brillantería. Todos los Bienes son Nuevos. Condiciones de venta: Base $ 4600 al contado y al mejor postor. El comprador deberá declarar su posición frente al Impuesto Valor Agregado y tributar en su caso la suma correspondiente al IVA. Comisión Martillero 10 %. Exhibición: Dado el valor de las Joyas y por seguridad, no se exhibirán.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/4 Nº 65.905 v. 26/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINI, HUMBERTO JAVIER s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 24.995, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 2 de Mayo de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta, año 1995, motormarca Fiat 159 A3 038 8198872, chassis marca Fiat 8AS 138 A0000147697, uso particular, dominio C 1.824.685; el que conforme acta de secuestro (fs. 31) se encuentra con cuatro cubiertas y auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio. Optica delantera derecha rota, pequeños golpes en el capot, paragolpes delantero y parte trasera derecha, acrílico trasero roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Fco. Beiro 4422, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.376; de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; y de persistir sin ofertas, se subastará sin base luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 30 de abril a las 12 hs.; y se procederá a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 25/4 Nº 66.028 v. 29/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, C. Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/MANSILLA, GUSTAVO CARLOS s/Ejecutivo, Expte. Nº 21.017/93" que el martillero Gabriel Julio Bedate rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y mejor postor, en el estado que se encuentran (ad-corpus) los inmuebles siguientes: 1) Un lote de terreno desocupado en Lobos, Prov. de Bs. Aires. Nom. Cat.: Cir. IV, Secc. B, Manz. 7, Parc. 1, con una superf. 2.016,34 m2. Deudas: Rentas Inmob. (fs. 37) $ 287,33. Deuda Munic. y A.A. a cargo de la actora. Base $ 1.400. 2) Un inmueble sito en la calle Balcarce 144 del Partido de Lobos, Prov. de Bs. Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 192, Parc. 17 A. Superf. terreno 209,97 m2. Se trata de un comercio venta de neumáticos y balanceo automotor con galpón y oficinas. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Deuda Rentas Inmob. (fs. 54) $ 1.193,41. Munic. y A.A. a cargo de la actora. Base: $ 28.000. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición 29 y 30 de abril de 16 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio en la C. Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el día 30 de abril a las 12 hs. Apertura de sobres día 30 de abril a las 12 hs. ante el martillero y oferentes que concurran (art. 570 C. Proc. y 104 Regl. del fuero). El saldo de precio se integrará dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y diario "La Nación" de esta Capital.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 66.185 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS c/LOMBARDO JUAN s/Ejec.", Expte. 21.803 Reservado, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 2 de mayo de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de abril de 1996 en el horario de 10 a 12 hs. Un inmueble sito en la calle Yapeyú 480 entre 25 de Mayo y 9 de Julio, localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 400 m2., compuesta de: jardín de invierno, un pequeño jardín con entrada única al comedor, amplio living y cocina, tres dormitorios, uno sin terminar, baño completo y hall interior, altillo sobre el comedor, patio de 10 m x 20 m aprox. con pileta tipo riñón y una casa con comedor, cocina, baño en planta baja y en planta alta un cuarto sin terminar, garage para coche, línea

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

telefónica, agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas. Estado bueno. Ocupado por la esposa del demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 239/245. Inmobiliaria a fs. 247/253. Rentas a fs. 268/272. Base: $ 39.975. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/4 Nº 66.252 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en Lavalle 1268 - P.B. de Capital, comunica por un (1) día en los autos "HERSCHEL PAULA CAROLINA LUCIA c/ THESAURUS S.R.L. s/ Despido" Expte. Nº 2201/95 que el Martillero Luis Rostanzo rematará al contado y al mejor postor el día 30 de abril de 1996 a las 11 hs. en Avenida La Plata 1190 de esta Ciudad, lugar donde se exhiben de Lunes a Viernes de 17 a 19 hs., los siguientes bienes: Un fax Acer Serie F 225 A00211C-H4H; Un video Samsung serie 4967 T-Serial Nº HS VC 711119; Una CPU modelo Proturbo 386 SX-FCC10 HGEJ3XARC; Un Teclado BTC - s/Nº K 411605540; Una impresora Hewlet Packard C200317, serie Nº OSBB 456725; estos elementos estaban en funcionamiento: Diccionario de la lengua Española 1984 - Tomo I y Tomo II - y 1992 Vigésima Primera edición 1 tomo; Una biblioteca de madera negra con 10 estantes; Un módulo de dos sillas tapizadas en rojo; Una silla giratoria; Un sillón tapizado en cuerina negra con 5 patas; Un sillón giratorio 5 patas con apoyacabezas tapizado en azul con flashes dorados; Un sillón giratorio con apoyacabezas 5 patas en tela razado azul, rojo y dorado; Dos sillones giratorios con apoyabrazos y tapizados; Una mesa escritorio tapa de madera "cereza" con patas de acero inoxidable. Sin base - Comisión 10 % El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. El martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Marta Susana Montero, juez.
e. 25/4 Nº 66.027 v. 25/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO POPULAR S.A. c/ RIOPEDRE, ANTONIO JAVIER s/ Ejec." Expte. Nº 2.633/94, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 6 de mayo de 1996, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la nuda propiedad de la Unidad Funcional Nº 22, letra "A", del 4º piso, integrante del edificio José María Moreno 793/95/97 esquina Avenida Directorio 501/505/507 —con entrada común por el Nº 797 de la Av. José María Moreno— de esta Capital Federal. Esta venta incluye la Unidad Complementaria (baulera del sótano) Nº: XXXIX y la línea telefónica Nº 92-6212 ya instalado, como lo declara el título de propiedad que obra a fs. 135/39 de dichos autos. Se deja constancia de la existencia de un usufructo vitalicio y gratuito sobre el inmueble indicado a favor de su ocupante, la Sra. Elvira Esther Ferrero, D.N.I. Nº 2.249.199 —el mismo es oponible a quien resulte comprador en esta subasta—. Registra deudas: fs. 154, a Municipal. de Bs. As.: $ 298,68 al 2-06-95; fs. 99, a OSN: $ 79,45 al 7-12-94 por la part.: 1.663.347 U.F. 22 y por la part. de la U. complementaria XXXIX, Nº: 1.663.416, a fs. 100: $ 10,04 al 7-12-94; a fs. 110, a Aguas Argentinas: $ 19.75 por part.: 1.663.347 al 9-03-95 y a fs. 111: $ 4,25 al 9-03-95 por part.: 1.663.416; a fs. 97, sin deuda al Consorcio, en concepto de expensas comunes, a Dic. 94, siendo las expensas del periodo Ago/95: $ 105,00 por expensas comunes y $ 23,00 por extraordinarias. Superficies: 54,13 m2. para la U.F. Nº 22, con porcentual: 2,21 % y 1.83 m2., para la U. Complementaria Nº: XXXIX, con porcentual: 0,08 %. Nomenclatura Catastral: C.: 6; S.: 40; M.: 67; P.: 24. Matr. Nº FR 6-8926/22 - Compl. XXXIX. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 159): Dormitorio a la calle y dormitorio interno, ambos con placard; living comedor; cocina; baño completo y pequeño lavadero. Servicios individuales. Base de venta: $ 33.750,00. Seña: 30 %; Comisión: 2 % todo en dinero efectivo y en el acto de subaste. Para el caso que no existan postores por dicha base, pasada media hora saldrá a la venta el bien, sin base. Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 18 a 20. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de aprobado el remate depositar el saldo de precio, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo además constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 25/4 Nº 35.155 v. 26/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 del Dr. Edmundo J. Carbone y Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos BANADE PATRIMONIO EN LIQUIDACION c/ MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. s/ Ejecución Prendaria -Expt. Nº 8.735, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de Mayo de 1996, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Tres equipos Vidriados marca Tycon, Modelo HRO 12.500, Nros. PO957; PO958 y 4073, usadas y en el estado de conservación e integración en que se encuentran, al contado y en Block base $ 51.000.- seña 30 % - Comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. De no haber oferentes, se procederá a una nueva subasta a las 11 horas con base de $ 38.250.- y en iguales condiciones de venta. El saldo de precio deberá ser hecho efectivo dentro de las 24 horas de la fecha subasta, en el lugar y horario que se le indique en la respectiva boleta de venta, siendo a su exclusivo cargo y costo el retiro de la mercadería adquirida El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 1, 2 y 3 de mayo/96, de 10 a 13 horas, en el local de la demandada sito en Ruta 205 km. 47,600 del Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, por intermedio del depositario judicial de los bienes. Mas informes: Al martillero Tel. 371-3860 - lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Paraná 386, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 25/4 Nº 66.032 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

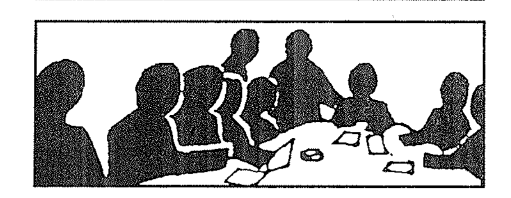
Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 del departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 2 de mayo de 1996 a las 11 horas, en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Finca ubicada en calle Urquiza 3339 de esta ciudad, edificada sobre dos lotes de terreno, que hacen una superficie total de 683,95 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección E - Manzana 147a - Parcelas 10 y 9. Dominio: Matrículas 106.187 y 106.188. Base de venta: $ 158.400, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Anticipo impuesto fiscal 5 x 1.000 importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien sale a la venta en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 134, esto es ocupado por el demandado. El bien adeuda: Municipalidad al 15-11-95 $ 1.375,19. O.S. al 27-10-95 $ 2.332,92. Inmobiliario al 31-10-95 $ 877,20. Visita día 29-4-96 de 11 a 12 horas. Publicación: 2 días - Venta decretada en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ESCARAY OSCAR RAUL y Otra sobre Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 28.673. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital y en el diario El Atlántico de Mar del Plata.

Mar del Plata, 19 de abril de 1996.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 25/4 Nº 66.338 v. 26/4/96



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO RUGGERO
S. A.
I.G.J. Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Mayo de 1996 a las 9 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2237/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
5º) Elección de Directores titulares y Suplentes con mandato por los próximos tres ejercicios.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para los próximos tres ejercicios.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - O. E. Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum. Publicar por cinco días.
e. 19/4 Nº 65.310 v. 25/4/96

ARGENTINA SONO FILM
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1996 a las 17 horas, en Lavalle 1860 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe de Síndico correspondiente al período que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.
2º) Elección de Directores por un período de 2 años.
3º) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente por un período.
4º) Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos por el Ejercicio Finalizado.
5º) Designación de los Accionistas para que suscriban el Acta respectiva.
Presidente - Carlos Luis Mentasti

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Estatuto y el art. 237 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.
e. 19/4 Nº 65.201 v. 25/4/96

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro Nº 17.556

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la sede social Alvares Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995;
2º) Honorarios al directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y distribución de utilidades;
3º) Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Mauricio Adef
e. 22/4 Nº 65.332 v. 26/4/96

AUSTROFUEGUINA
S. A.

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AUSTROFUEGUINA S.A.", para el día 10 de mayo de 1996, a las 10 horas en el local de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña; piso 6, oficina M, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de Síndico titular y Suplente por un nuevo período.
4º) Consideración de la remuneración de Directores y del Síndico Titular.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
Presidente - Guillermo M. Yeatts
e. 22/4 Nº 21.287 v. 26/4/96

AZYDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas notas, Cuadro I, y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 de los Estatutos Sociales, según rubro 1 del cuadro I.
3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos, previa determinación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 22/4 Nº 65.398 v. 26/4/96

ADEPRO
S. C. A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 18.30 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Venta del inmueble de Sarmiento 1155 Capital Federal y destino de los fondos.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 23/4 Nº 65.699 v. 29/4/96

ALMAFUERTE
S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL e INDUSTRIAL", a la Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1996 a las 10.00 horas en Juan Bautista Alberdi 2040 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros Titulares y tres Suplentes.
Presidente - Julio Presas
e. 23/4 Nº 65.716 v. 29/4/96

ALMAFUERTE
S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL e INDUSTRIAL", a la Asamblea Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1996 a las 11.00 horas en Juan Bautista Alberdi 2040 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación cambio de domicilio legal de la Sociedad. (Marcelo T. de Alvear 1262 1º piso Dto. 13.)
Presidente - Julio Presas
e. 23/4 Nº 65.715 v. 29/4/96

AZUL
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 19.00 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el 9no. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes, conforme art. 8º de los Estatutos y el art. 234, incs. 2º y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234, inc. 2º, Ley 19.550. Auditoría.
Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 23/4 Nº 65.678 v. 29/4/96

ABANEC
S.A.
Inscrip. 5079 Lº 96 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 12 horas en Ruy Días de Guzman 829, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/95.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Consideración remuneración por Asesoramiento Técnico Administrativo.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge A. Amitrano
e. 24/4 Nº 21.395 v. 30/4/96

ADISI
S.A.I.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1996, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11º Oficina 45, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº44, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 13 de mayo de 1996, a las 17 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 17 horas en Cerrito 1266 Piso 11º Oficina 45, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 21.399 v. 30/4/96

AERO EMERGENCIAS
S.A.
Reg. Nº 1.595.232

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1966, a las quince (15:00) horas en primera convocatoria y a las dieciséis (16:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4º) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.
Presidente - Mario R. Stefano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 22/4/96.
e. 24/4 Nº 64.754 v. 30/4/96

AGF INVERSIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620, 2º Piso Capital Federal, el día 22 de mayo de 1996 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora hasta la finalización del Ejercicio Social el 31 de diciembre de 1996.
Director - Marcos A. Lópes Ferreira

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 24/4 N° 65.885 v. 30/4/96

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1996 a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante N° 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1° art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 13 de mayo de 1996, a las 18 horas.
e. 24/4 N° 21.424 v. 30/4/96

ANDES AVIACION
S.A.
Inspección Gral. de Justicia N° 802.159

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 9.15 horas en primera convocatoria y a las 10.15 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 346, 4° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del directorio.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de los honorarios al directorio.
Presidente - Jorge Berges

NOTA: (1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Tte. Gral. Perón 346, 4° Piso, Buenos Aires, (2) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.
e. 24/4 N° 65.808 v. 30/4/96

AVENIDA CORDOBA 4867
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13/5/96 a efectuarse en la sede social de la calle Lambaré 1152 piso 11 of. B, Capital Federal a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 2 cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/4 N° 65.811 v. 30/4/96

"B"

BLOQUE EDITOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BLOQUE EDITOR S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, en 25 de Mayo 347 7° piso Capital Federal a las 17 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 3 cerrado al 30 de setiembre de 1995.
2°) Elección de autoridades.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta del directorio
Presidente - Norberto Peluso
e. 19/4 N° 65.185 v. 25/4/96

BANESPA
S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

N° de legajo en I.G.J. A.41993. Ultima modificación de estatuto: inscripta el 21/5/93, bajo el número 4249 del libro 113, tomo "A" de S.A. "Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4° piso, Capital, el 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/95.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4°) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Elección de la Sindicatura.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
Presidente - José María Dagnino Pastore
e. 24/4 N° 21.420 v. 30/4/96

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS
S. A.

CONVOCATORIA

23/4/87 N° 2573 L° 103 T° A S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta adjunto con el presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de la Remuneración a Directores y Síndicos.
5°) Elección de Miembros titulares y suplentes del Directorio.
6°) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Sindicatura.
Presidente - Héctor Geszkowicz
e. 19/4 N° 65.256 v. 25/4/96

CENTRO NEFROLOGICO PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta I.G.J.: 1/12/92, N° 11.684, L° 112, T° "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1996, a las 17 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle Maure 2314, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el 3° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración y fijación de las retribuciones al directorio.
3°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea.
Presidente - Ricardo José Vázquez
e. 19/4 N° 65.199 v. 25/4/96

CAMUZZI ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CAMUZZI ARGENTINA S.A.", para el día 8 de mayo de 1996 a las 10 horas en Av. Dávila 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Alejandro P. Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 2 de mayo de 1996, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 22/4 N° 21.271 v. 26/4/96

CARD SALE
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 18 horas, en su sede legal de la Avda. Córdoba 1111, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Elección de autoridades.
Presidente - Armando Guillermo García
e. 22/4 N° 65.431 v. 26/4/96

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/95.
2°) Elección de Directores y Síndicos.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Enrique Welmo
e. 22/4 N° 65.494 v. 26/4/96

CERRISAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CERRISAR S.A." Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1966 a las 15 horas en primera convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - José Conde Conde

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada apara la Asamblea.
e. 22/4 N° 65.399 v. 26/4/96

CRAMER CROWNE PLAZA
S. A.
N° Correlativo 1.582.868

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1996, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, Piso 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores, de las garantías que darán y elección de los mismo
Presidente - Curt Brandsta
e. 22/4 N° 65.423 v. 26/4

CRISTALERIAS DE CUYO
S. A.
N° de Registro en I.G.J.: 907.116/113.106

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8/5/96, a las 9.30 horas, en la sede legal de Avda. Corrientes 2221, 5° Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95.
4°) Consideración y ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante los ejercicios económicos tratados.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 56.400,-) correspondiente a los ejercicios económicos fiscalizados el 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95.
6°) Remuneración Comisión Fiscalizadora ejercicios 1992/93, 1993/94 y 1994/95.
7°) Remuneración Contador Certificante ejercicios 1992/93, 1993/94 y 1994/95.
8°) Determinación del número de Directores y su elección.
9°) Designación integrantes Comisión Fiscalizadora.
10°) Designación Contador Público Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1995/96.
11°) Ratificación de todo lo actuado respecto del retiro de oferta pública aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 19/2/96.
12°) Aprobación de los estados de situación "Patrimonial al 30/6/93, 30/6/94 y 30/6/95, para la determinación del valor de reembolso de cada acción para aquellos accionistas que resuelvan ejercer el derecho de receso, previsto en el art. 245 de la ley 19.550. Aprobación del valor reembolso por cada acción ($ 0,036623451 por cada acción). Nota: Los accionistas que en dicho acto voten en contra, podrán ejercer el derecho de receso dentro del quinto día, los ausentes que acrediten la calidad de accionistas, en el tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso dentro de los quince días de su clausura.
13°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo que se resuelva al tratar los puntos precedentes.

Presidente - Pedro Rodríguez

NOTA: Los puntos 11°, 12° y 13° deben ser tratados como Asamblea General Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación a la Avda. Corrientes 2221, 5° Piso "A", Cap. Fed. en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 22/4 Nº 65.465 v. 26/4/96

CHIVILCOY GAS
S.A.
I.G.J. Nº 177.142/22.232

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CHIVILCOY GAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1996, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 883, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 1995.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, Elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la celebración de la Asamblea. Dicho depósito será recibido en la sede administrativa de la sociedad situada en Almafuerte 17, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, hasta el 2 de mayo de 1996, a las 16 horas. La Sociedad entregará los correspondientes recibos que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - Osmar Héctor Cayetano

e. 22/4 Nº 65.713 v. 26/4/96

COLASTINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COLASTINE S. A., para el día 15 de mayo de 1996, a las 9 horas, en la Avenida Córdoba 950, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección de Directores y Sindicatura.

Presidente - Antonio Sanromán Urriens

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en la Avda. Córdoba 950, piso 10, Capital Federal de 9.00 a 13.00 hasta el día 10 de mayo de 1996, inclusive.

e. 23/4 Nº 65.680 v. 29/4/96

CELLETTI
Sociedad Anónima
Registro Nº 4398

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de mayo de 1996, a la hora 16 en la calle Echeverría Nº 3091 10° piso "A" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Ley 19.550 y sus modificaciones, y aprobación de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y retribución a sus miembros.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Ennio Celletti

e. 23/4 Nº 65.525 v. 29/4/96

CASANFE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1996, en Cerrito 1266 Piso 10° Oficina 40, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) distribución de utilidades.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Presidente - Lilia P. Folgado de Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas en Cerrito 1266 Piso 10° Oficina 40, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 65.857 v. 30/4/96

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas del "CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G. S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Larrea 874, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Designación del Directorio por el término de Estatuto.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.

Buenos Aires, abril 16 de 1996.

Presidente - Carlos Eduardo Sananes

e. 24/4 Nº 65.732 v. 30/4/96

"D"

DIJUGAS
S.A.
I.G.J. Nº 188.477/22.509

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIJUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 883, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 1995.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, Elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la celebración de la Asamblea. Dicho depósito será recibido en la sede administrativa de la sociedad situada en Almafuerte 17, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, hasta el 2 de mayo de 1996, a las 16 horas. La Sociedad entregará los correspondientes recibos que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - Osmar Héctor Cayetano

e. 22/4 Nº 65.714 v. 26/4/96

17 DE AGOSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 18,00 horas en el local de la calle Lafuente Nº 3113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Renovación parcial del Directorio y renovación total del Consejo de Vigilancia.
4°) Situación fondo renovación material rodante. Deuda explotante por renovación material rodante, coches: 7; 23 y 105.

Presidente - José A. Tenca

e. 23/4 Nº 65.540 v. 29/4/96

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.A.
IGJ 1569 744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la presentación fuera de término.
2°) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 al 31/12/95.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Francisco Saraniti

e. 24/4 Nº 65.751 v. 30/4/96

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 10 de mayo de 1996, a las 18,30 horas —y en segunda convocatoria a las 19,30 horas— en la sede social sita en Av. Pedro de Mendoza 1855/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3°) Aprobación compra Acciones propias y prórroga plazo de venta. Aplicación art. 194, 220 —inc. 2) y 221 Ley 19.550.
4°) Aprobación retribuciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia, por su gestión.
5°) Elección del nuevo Directorio. Fijación del número de miembros titulares y suplentes y duración de sus mandatos.
6°) Designación del nuevo Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, y duración de mandatos.
7°) Evolución de la Empresa.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.

Presidente - Edgardo N. Hermida

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

e. 19/4 Nº 65.305 v. 25/4/96

ESTABLECIMIENTOS COVECO
S. A. Com. e Ind.
Registro Nº 24.509 - 124.509

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en El Salvador 5131 para el día 17 de mayo de 1996, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta:
2°) Gestión del Directorio y Síndico Titular:
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995: Retribución al Directorio, art. 261 Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Presidente - Blas Francisco Fernández

e. 19/4 Nº 65.249 v. 25/4/96

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sede social Avenida Juan B. Justo 4970 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 Inc. 1° a) de la ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4°) Consideración del destino de los resultados acumulados.

5º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 22/4 Nº 65.455 v. 26/4/96

ESMARSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1996 en Esmeralda 699 Cap. Fed. a las 14 hs. en la 1ª convocatoria y/o a las 15 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 23/4 Nº 65.669 v. 29/4/96

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Inscrip. en el R.P.C. fecha 11/2/1930 Nº 29 Fº 325 Lº 43 Tº A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996, a las 9 horas en la sede social calle San José Nº 1060, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas y anexos, Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 66 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Determinación de su remuneración.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio —Renuncia de un miembro del Directorio. Designación de su reemplazante. Elección de dos Directores suplentes.
6º) Determinación del Régimen de Fiscalización. Elección de los integrantes que correspondiera.
Presidente - José Pargman

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el día 14 de mayo de 1996 a las 17 hs.
e. 23/4 Nº 65.666 v. 29/4/96

ESTEBAN HOTEL
SACIFI
Registro Nº 31.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 hs. en 1º Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/95 y aprobación de gestión del Directorio.
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
e. 23/4 Nº 65.570 v. 29/4/96

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S.A. HASA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas, en la sede de la empresa, calle Rincón 686, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Elección de Directores Titulares por el término de tres años.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Héctor A. Algarra
e. 24/4 Nº 65.883 v. 30/4/96

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6205

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTROMETALURGICA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 15.30 hs. en el domicilio legal de la Sociedad, Avenida de Mayo 981, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de parte de los Bienes de Uso de la Empresa al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Gustavo Roberto Carmona
e. 24/4 Nº 65.824 v. 30/4/96

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS
Sociedad Cooperativa Integral Limitada

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de mayo de 1996, a las 19 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta.
2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995; informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor; Revalúo Contable; Distribución de Excedentes.
5º) Lectura del Art. 10º de la ley 21.526 sobre régimen de inhabilitaciones.
6º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de vicepresidente segundo, prosecretario, protesorero, y vocales titulares segundo, cuarto y quinto; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes segundo y cuarto; elección de tres síndicos titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.
Presidente - Alberto Spolski
Pro-Tesorero - Carlos Ungar

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.
e. 24/4 Nº 65.793 v. 30/4/96

"F"

FRIGOCAR
S. A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 6 de mayo de 1996 a las 11 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2237/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por los próximos tres ejercicios.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para los próximos tres ejercicios.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - D. E. Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 19/4 Nº 65.309 v. 25/4/96

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/5/96 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 24/4 Nº 65.785 v. 30/4/96

"G"

GRAFA, GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GRAFA, GRANDES FABRICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1996 a las 10 horas, en la calle Carlos Pellegrini 885, Piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 1996, del contenido del acta correspondiente a la misma y de lo actuado por el Directorio.
Vicepresidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el 30 de abril de 1996, inclusive, en Carlos Pellegrini 885, Piso 2º, Capital Federal (no es la sede social), en el horario administrativo de 10 a 18 horas. Nº de inscripción 904.268.
e. 19/4 Nº 21.237 v. 25/4/96

GASTRONOMICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en Brasil 1110 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/95 y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Marcelo C. Suáres
e. 22/4 Nº 65.510 v. 26/4/96

"H"

HOTELERA AMERICANA
S. A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/95.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 22/4 Nº 65.410 v. 26/4/96

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S. A.
(IGJ Nº 1.575.291)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Alejandro Koweindl

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Leandro N. Alem 690, piso 12, en el horario de 9 a 18 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 21.375 v. 29/4/96

HOTAL CENTER
S.A.
Registro I.G.J. Nº 73.818

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de mayo de 1996, a las 9 horas, en Avenida Alvear Nº 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada y posterior liquidación de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - David Sutton Dabbah

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.

e. 24/4 Nº 35.127 v. 30/4/96

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA
Número de Registro de la Inspección General de Justicia 465.946

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1996 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Santa Fe 1460, 6º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea es celebrada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de la pérdida que arrojó el Ejercicio Económico Nº 42 e imputación de la misma.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores las que ascenderían a la suma de $ 15.000,00 (Pesos quince mil) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado al 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora los que ascenderían a la suma de $ 10.000,00 (Pesos Diez Mil) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado al 31 de diciembre de 1995.
7º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado al 31 de diciembre de 1995.
8º) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Consideración de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
10) Consideración de la designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 43 que finaliza el 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Marcelo Adolfo Lozada

NOTA: a) Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el domicilio sito en la calle Av. Santa Fe 1460 6º piso de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, hasta el día 3 de mayo de 1996 inclusive.

e. 19/4 Nº 65.221 v. 25/4/96

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Inscrip - 22-10-63 Nº 1972 Lº 57 Tº A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 1996 a las 16 horas, en el local social de Viamonte 1570 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Honorarios del Directorio para el ejercicio cerrado el 31/12/95 aún en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Síndico ejercicio finalizado 31/12/95.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José J. J. Jiménez

e. 19/4 Nº 65.317 v. 25/4/96

IGEA
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1996 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó una ganancia de $ 24.519,31.
4º) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnicos-adminsitrativos prestados por el Sr. Ricardo Oscar Acera Sánchez en materia contable y por el Sr. Carlos Nicolás Introzzi para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo.
5º) Fijación del número de Directores, Síndicos y elección de los que correspondan.

Presidente - Ricardo O. Acera Sánchez

e. 22/4 Nº 34.867 v. 26/4/96

IGEA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de IGEA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria del día 9 de mayo de 1996 en primera y segunda convocatoria las 12 y 13 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Modificación de los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los estatutos sociales.

Presidente - Ricardo O. Acera Sánchez

e. 22/4 Nº 34.868 v. 26/4/96

IRIARTE E HIJOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9/5/96, a las 10 hs. en Av. Entre Ríos 361/99, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. documentación, art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 ejerc. al 31/12/95.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Angel Iriarte

e. 22/4 Nº 65.461 v. 26/4/96

ISLAS VOLCAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISLAS VOLCAN S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 15 de mayo de 1996 a las 17 hs. en Av. Santa Fe 2844, 7º "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos Art. 234 de Ley de Sociedades Comerciales ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio bajo examen.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura y su elección.

Presidente

e. 22/4 Nº 65.462 v. 26/4/96

IEES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios.

Presidente - Pablo Lence

e. 23/4 Nº 65.688 v. 29/4/96

INVERSORA MYSORE
S.A.
Nº 46.392

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 24/4 Nº 65.870 v. 30/4/96

"J"

JOSEMAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J. 1521894

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1996, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Irigoyen 996, 1º "B", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor O. Malarino

e. 22/4 Nº 21.318 v. 26/4/96

"L"

LEMEDVIPSA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1761, 7º piso, depto 9, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 1996 en primera convocatoria, a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
PUNTO 2) Incremento del capital social a la suma de $ 100.000 por nuevas aportaciones dinero en efectivo de los accionistas.
PUNTO 3) Reforma del artículo 4º el Estatuto Social.
PUNTO 4) Autorización al directorio para el procedimiento de suscripción.
PUNTO 5) Autorización profesionales para realizar trámites para la conformación e inscripción registral. A los efectos de dar cumplimentado a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán proceder al depósito de sus acciones, para su registro en el libro de asistencia, con 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Presidente - Cristian Gustavo Soubelet

e. 22/4 Nº 65.389 v. 26/4/96

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996, a las 19,00 horas en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentación art. 234. inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia y elección del Organo de Fiscalización.
Presidente - Carlos Alberto Bruzzio
e. 23/4 N° 65.538 v. 29/4/96

LITORAL CITRUS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas. 1ra. y 2da. convocatoria para el día 10 de mayo de 1996. a las 15 hs. en el domicilio de Ing. Huergo 1475. Capital y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del valor técnico aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26/2/96.
3°) Reconsideración de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26/2/96. en lo que respecta a diferencia a contabilizar y el destino del saldo por revalúo técnico al 31/10/95.
Presidente - Ing. Mario R. Menéndez
e. 23/4 N° 65.566 v. 29/4/96

LOSIPORFID
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509. 1° de Capital Federal. el día 16 de mayo de 1996 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas. respectivamente. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - José A. Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 23/4 N° 65.619 v. 29/4/96

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S.A.
N° 104.285

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente. para el día 14 de mayo de 1996. a las 13 horas. en la Av. Corrientes N° 330. 5to. piso Of. 505. Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234. inc. 1 de la Ley N° 19.550. modificada por la Ley N° 22.903. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Remuneración del Directorio. artículo 261. Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas. conforme a las disposiciones del artículo N° 238 de la Ley N° 19.550. con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 N° 65.873 v. 30/4/96

LIFTING
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 13/5/96 a las 17 horas. en la calle México 735 2° Piso de Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.
3°) Evaluar la conducta del Sr. Darío Fernando Lanis como socio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires. 15 de abril de 1996. Santiago Sosa. Presidente.
Los títulos ya se encuentran depositados y fueron reconvenidos según ley 24.287.
Presidente - Santiago Sosa
VicePresidente - Javier Carbonere
e. 24/4 N° 64.868 v. 30/4/96

"M"

MULTILUX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de mayo 1996. a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda. en Avenida de los Constituyentes 5833 de Capital Federal. que trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General. Estado de Resultados. y Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Anexos "A". "C". "F". "G". Cuadro 1 y toda la documentación incluida en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550. toda la información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) El resultado del ejercicio.
3°) Gestión del Directorio
4°) Tratamiento de la retribución a Directores (art. 261 - ley 19.550).
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
Presidente - Julio César Safatle
e. 19/4 N° 65.205 v. 25/4/96

MULTILUX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 6 de mayo 1996. a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda. en Avenida de los Constituyentes 5833 de Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación sede social.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Julio César Safatle
e. 19/4 N° 65.202 v. 25/4/96

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN
S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I. convoca a una asamblea ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Roque S. Peña 615. Piso 3° Of. "316". Capital Federal. el día 9 de mayo de 1996. a las 18 horas. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria. Inventario. Estados de situación patrimonial. de resultados y de evolución del patrimonio neto. notas. y anexos que los complementan e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 31 finalizado el 30 de setiembre de 1995.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Aprobación de las contribuciones de accionistas.
7°) Retribución de los señores directores y síndicos.
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Designación de la sindicatura conforme a los estatutos y normas legales vigentes.
Presidente - Lucio Daniel Traverso Natale

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la sociedad. con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. que se los inscriba en el libro de asistencia. En caso que la comunicación se realice en forma personal. deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.000 horas en Av. Roque S.. Peña 615. piso 3° of. 316 Cap. Fed. A las 18.00 hs. del 6 de mayo de 1996 vencerá el plazo para efectuar la comunicación a que se refiere esta nota.
e. 22/4 N° 64.796 v. 26/4/96

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996. a las 18.00 horas en el local de la calle Pico N° 2951. Capital Federal. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234. inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95"
3°) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261. punto 3° de la Ley 19.550).
4°) Elección de directores que finalizan su mandato;
5°) Elección del Consejo de Vigilancia que finaliza su mandato.
Presidente - Carmelo Arno
e. 22/4 N° 65.370 v. 26/4/96

METALURGICA R.C.
S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Exp. N° 1607158 - Registro N° 4825 del Libro 116 Tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1996. a las 10 horas. y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 11 horas en Carlos Pellegrini 1079. 7° piso. dpto. "B". de la ciudad de Buenos Aires. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente del directorio.
2°) Lectura de la Memoria del ejercicio cerrado el pasado 30 de noviembre de 1995.
3°) Consideración del balance general. estado de resultados. estado de evolución del patrimonio neto. cuadros anexos y notas aclaratorias. correspondientes al ejercicio societario cerrado en la misma fecha.
4°) Asignación del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la retribución de los directores por su desempeño durante dicho lapso.
6°) Consideración de la gestión de los directores durante el mismo período.
7°) Consideración de la renuncia al cargo que han presentado algunos directores. reorganización del directorio. y elección de nuevos directores. según el caso titulares y/o suplentes.
8°) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
Presidente - Bruno Balzano Sciolletta
e. 23/4 N° 65.533 v. 29/4/96

MICROOMNIBUS SUR
S.A.C.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ: 15.902 RPC 2128 2/6/80 F° 92 T° A Soc. Anón.. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 1996 a las 18 horas en Moreno 955. 2° Piso Capital Federal. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 33. finalizado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3°) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio.
4°) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios para los cargos Directivos de Presidente. Secretario. Vocal 1° y Vocal 3°. y por el término de un ejercicio para los cargos de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2°. Elección del Gerente.
5°) Elección por el término de un ejercicio de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2° del Consejo de Vigilancia.
Contador - Hugo Alberto Trejo
e. 23/4 N° 21.372 v. 29/4/96

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509. 1° de Capital Federal. el día 14 de mayo de 1996 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas. respectivamente. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - Carlos O. Gasiewiez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 23/4 N° 65.617 v. 29/4/96

MANDATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1996. a las 16 horas en Carlos Pellegrini 1069. piso 13. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234. inciso 1. Ley 19.550 y sus modificaciones. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Elección de Síndicos titular y suplente.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Síndico Titular - Eolo Evaristo Giustachini
e. 24/4 N° 65.794 v. 30/4/96

MARINA DEL SOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 1996 a las 18.00 horas en el Club House de Marina del Sol. sita en Lanusse y Escalada s/N°. Victoria. en primera convocatoria. en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550. pasada la hora de

espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Victoria, abril 18 de 1996.
Presidente - Eduardo Gustavo Ureta

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco Escribano Público o la Administración. Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 24/4 Nº 68.859 v. 30/4/96

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1996, a las 17,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 65.733 v. 30/4/96

"N"

NORTE BAR
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 4441 - FO., 391 - L. Nº, 72 - To. A. S. A. Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primer a y segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1996, a las 10 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/96.
2º) Destino de los resultados.
3º) Honorarios directorio y sindicatura.
4º) Elección miembros del directorio y sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 23/4 Nº 21.353 v. 29/4/96

NIETO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996, a las 17.00 hs., en primera Convocatoria, en la sede Social, sita en Monteagudo Nº 460, (1437), Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y aprobar lo actuado por el Directorio.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Elección de un Director titular hasta el 30/6/97 en reemplazo del director renunciante.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rodolfo Ubaldo Nieto
e. 24/4 Nº 65.756 v. 30/4/96

NURAGHE
S.A.
Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y la actuación de la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.872 v. 30/4/96

"O"

ORO Y PLATA
S.A.
Nº IGJ. 55.726/233.586

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 22/4 Nº 65.397 v. 26/4/96

OMEGA 7
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 10/5/1996 a las 19 hs., en Maure 1664 Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos, en el art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1995;
3º) Destino del resultado del ejercicio, remuneración y consideración de la gestión del directorio.
Presidente - Luciano Scandolari
e. 23/4 Nº 65.682 v. 29/4/96

ORAMA
S.A.
Número de I.G.J.: 69.965/233.176

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Papayannis

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 23/4 Nº 21.348 v. 29/4/96

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
IGJ Nº 9256

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Carlos E. O. Grimm
e. 24/4 Nº 65.861 v. 30/4/96

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA
S.A.
Nro. de Inspección Gral. de Justicia: 66.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo próximo a las 18 horas, en Perú 263 — 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución del saldo del resultado
4º) Remuneración Directores (Art. 261 ley 19.550)
5º) Elección de Directores por el término de un año
Presidente - Rubén Zambelli
e. 22/4 Nº 21.312 v. 26/4/96

PROETICA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PROETICA S.A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1996 a las 18 hs. en primera Convocatoria, en la sede social de la sociedad, Moreno 2053 1 Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo cual la Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 4 concluido el 31/10/95.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de marzo de cada año.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Análisis de la situación económica y financiera
Vicepresidente - Gustavo Teller

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se lo registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea
e. 22/4 Nº 21.300 v. 26/4/96

PADDLE TRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Solís 206, Piso 5º "14", Capital Federal, el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración balance especial con cierre al 31 de marzo de 1996. Gestión de los miembros del directorio y su remuneración, aún en exceso de los límites del art. 261 LS.
3º) Consideración disolución de la sociedad y en su caso, designación de liquidador.
Presidente - José Luis Blanco

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en Esmeralda 625, Piso 2º, Oficina "I" Capital Federal, en el horario de 17,30 a 19,00 horas, hasta el día 6 de mayo de 1996 a las 19 horas.
e. 23/4 Nº 65.523 v. 29/4/96

PLAZA DE LA REPUBLICA
S.A.
Número en I.G.J.: 88.404/237.98

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aceptación de la renuncia del Sr. Juan Manuel González Meana. Designación de su reemplazante.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 23/4 Nº 21.349 v. 29/4/96

POL. AMBROSIO Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas, en Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 t.o. 1984).
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Rafael Angel Peloso
Director - Carlos Hugo Barbero

Para asistir, los accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La comunicación se efectuará en la sede social, Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal de 10 a 18 horas.
e. 24/4 Nº 65.886 v. 30/4/96

"Q"

QUILGER
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Vicepresidente - Juan José Grossi

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 3º piso, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 8 de mayo de 1996.
e. 22/4 Nº 65.490 v. 26/4/96

"R"

RESIDENCIAS
S.A.I.
Nº de Registro: 243.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 17 de mayo de 1996 a las 18 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede de Fco. Bilbao 2757, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio. Su absorción.
3º) Honorarios abonados a Directores. Su ratificación.
4º) Ejecución de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Conversión de acciones, de al portador en nominativas no endosables.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
e. 23/4 Nº 65.560 v. 29/4/96

RODILES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1996 en Av. J. M. R. Mejía 1502 C. Fed. a las 9 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 23/4 Nº 65.668 v. 29/4/96

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las 18 hs. en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación en la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31/12/95.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente
e. 24/4 Nº 65.768 v. 30/4/96

"S"

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Alberto P. Cárdenas

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 19/4 Nº 65.312 v. 25/4/96

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: A 118.744, Inscripto el 8/3/1988 bajo el Número 907 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 6 de mayo de 1996, a las 18 hs., en la sede social de la Crujía 3323, 1651 San Andrés, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas por sobre el límite que establece el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rolando A. Rollan
e. 19/4 Nº 65.187 v. 25/4/96

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.e.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e. I. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1996, a las 15.30 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 550-7mo. piso Of. U, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 234 de la ley de Sociedades y el artículo 106 de la Resolución General 110 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, la Reseña informativa del Directorio, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.3.95.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31.3.95.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 61.550. —, a moneda del 31.3.95, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.95.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º)Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las remuneraciones de los señores directores y miembros de la comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1.4.95, teniendo en cuenta para dicho tratamiento el artículo 79 de la Resolución General Nro. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores.
10º) Consideración de la remuneración del auditor externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31.3.95.
11º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio que cerrará el 31.3.96, y determinación de la remuneración correspondiente.
12º) Reducción del capital social en $ 41.493.50, por lo que el nuevo capital quedará en $1.292.016.50 Reforma de los artículos pertinentes del Estatuto Social.
Presidente - Héctor Albino Castañón

NOTA: Los puntos 1 a 11 del Orden del Día son competencia de la Asamblea Ordinaria. El punto 12 de competencia de la Asamblea Extraordinaria.
Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, o enviar la comunicación pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fecha fijada para la Asamblea, para su registro en el Libro Depósito de Acciones, en Avenida Corrientes 550, piso 7mo. of. U, Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 2 de mayo de 1996, a las 18 horas.
e. 22/4 Nº 65.430 v. 26/4/96

SASSOON & CIA.
S. A. I. C.
Nro. de Registro en la I.G. de J: 12.077

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para el día 20 de mayo de 1996 a las 18.30 horas y Segunda Convocatoria para las 19 horas (en caso de no reunir quórum para la Primera Convocatoria), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales el Directorio no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 234 última parte de la Ley Nro. 19.550.
3º) Informe del directorio respecto de:
a) Situación patrimonial de la Sociedad
b) Reestructuración del pasivo financiero
c) Estado de los juicios iniciados por bancos acreedores.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por fallecimiento del Síndico Titular y renuncia anticipada del Síndico Suplente.
Presidente - Alberto Edmundo Sassoon
e. 22/4 Nº 65.330 v. 26/4/96

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R. P. C. el 28-8-18 bajo el Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión obligaciones renegociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 50.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a 10 (diez) años. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las

condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o reemisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de valores

Presidente - Federico Braun

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 3 de mayo de 1996 inclusive, en la Secretaría de la sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. La documentación que se somete a consideración de los Sres. Accionistas se encuentra a su disposición en la sede social".

e. 22/4 Nº 34.853 v. 26/4/96

SER-SAT
S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Por cinco días: SER-SAT S.A. Convócase a los señores accionistas de SER-SAT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 Capital Federal el día 20 de mayo de 1996 en primera convocatoria a las 12 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de directores y designación de Directores.
4°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

De acuerdo con lo previsto en el art. 10 del Estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. La sociedad se encuentra comprendida el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 14 de mayo de 1996, a las 18 horas, en Jujuy 1956 Capital Federal.

Presidente - Jorge L. Fernández Viña
e. 23/4 Nº 65.567 v. 29/4/96

SUPER PIZZERIA CALLAO
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrit. 11834 L. 101 T. A. S. A. Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de mayo de 1996, a las 17 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 al 31/12/95.
2°) Destino de los resultados.
3°) Honorarios directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 23/4 Nº 21.351 v. 29/4/96

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S.A.
(Registro I.G.J. Nº 250.459)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1996 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Uruguay N° 43, 3er. piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del Capítulo Cuarto del Estatuto Social referido al Capital. Modificación del valor nominal de las acciones.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5°) Renovación del Directorio y Sindicatura.

Presidente - Lucía Susana Pérez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 24/4 Nº 35.044 v. 30/4/96

"T"

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.
I.G.J. Nº 23.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 18:00 hs. en la Sede Social de Iturri 1342, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes para integrar el Directorio.
5°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6°) Retribución a los miembros del Directorio.
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 22/4 Nº 65.488 v. 26/4/96

TRANSPORTES EL PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 en segunda convocatoria en la sede social de calle Las Casas N° 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al 5° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento.

Presidente - José C. Schmidt
e. 22/4 Nº 65.466 v. 26/4/96

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS
Sociedad Anónima
Reg. Nº: 1.585.339

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú N° 942, Piso 19, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1995. Destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Aprobación de la Gestión de los Directores, e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Remigio Giacomel
e. 23/4 Nº 65.556 v. 29/4/96

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Viamonte 1328, 5to. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio Económico N° 17, cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores Directores y Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, abril 24 de 1996.

Director Apoderado - Silvina Gómez de Ranwez
e. 24/4 Nº 65.864 v. 30/4/96

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM INVERSORA
S.A.
I.G.J. Nº 53.695

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19,30 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.

Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 Nº 65.835 v. 30/4/96

TIM-DOS
S.A.
I.G.J. Nº 108.662

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.

Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 Nº 65.834 v. 30/4/96

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 15 de mayo/96, 15 hs., en Lima 115, p. 10°, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
2°) Resultado del ejercicio y su destino.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril 18 de 1996.

Vicepresidente - Juan Amoedo
e. 24/4 Nº 65.800 v. 30/4/96

TRANSGAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1, del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

Presidente - Alberto Brunet

NOTA: Se recuerda los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 21.390 v. 30/4/96

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Consejo Superior en sesión del 10 del corriente mes, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 30 de abril, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1995, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Consideración del revalúo practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742 al 31 de Agosto de 1995.
3°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere

el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
4°) Elección de Presidente y de seis consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Jorge Omar Galdeano, Norberto Dalbert, Aaron Binenfeld, Gustavo Enrique Rubinstein e Ignacio Rosiglione y señoras Julia Quaglia y Blanca Moreno de Cabo que finalizan su mandato, y de cinco consejeros suplentes y de tres revisores de cuentas por un año.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - Jorge Omar Galdeano
Secretario General - Norberto Dalbert
e. 19/4 Nº 65.281 v. 25/4/96

UNITAN
SAICA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 1996 a las diez y treinta horas en el local social de Paseo Colón 221, Piso 10°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un síndico titular y uno suplente, todos por tres años.
6°) Acciones propias en carteras. Decisión acerca de las mismas.
Vice-Presidente - Manuel R. González Abad
e. 23/4 Nº 65.568 v. 29/4/96

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 12,00 horas, en el local social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que redacten y firmen el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y la sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades. Reserva legal.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente, ambos con mandato por un año.
Vicepresidente - Alberto S. Quintás
e. 24/4 Nº 35.087 v. 30/4/96

"W"

WEXSELBLATT HNOS
S.A. I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1996 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4°, Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 30 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6°) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (art. 7mo. del estatuto social).
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Alicia Sara Lizewsky

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse esta.

NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo Nº 889, piso 1°, departamento "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del artículo 238, de la ley 19.550.
e. 22/4 Nº 65.413 v. 26/4/96

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo uno de los Estatutos Sociales.
2°) Modificación del artículo tercero. Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Modificación del art. 9°. Prescindencia de la Sindicatura.
4°) Modificación de Estatutos. Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
5°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Resultados. Tratamiento.
7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Enrique Lamosa Baltasar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 23/4 Nº 21.347 v. 29/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público of. Tucumán 881 PB. 3, Cap. avisa: María Delia Figueroa de García Martínez, dom. Sarrafea 87, Morón Bs. As. vende a Norma Sánchez, dom. Maza 1222 Cap. hotel (SSC.) Cap. 7 hab. y 16 alojados, sito en ADOLFO ALSINA 3041 P.B., P.A. y Sótano Capital, libre de deuda y gravamen. Rec./Ley n/Ofic. Término Legal.
e. 19/4 Nº 65.284 v. 25/4/96

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: German Ares, con domicilio en Av. Cabildo 4773, P.B. vende a María Luisa Pouchulo con domicilio en Campos Salles 2375 6° D, ambos de Capital Federal, el negocio de "(500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. (500204) elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwichería (sin elaboración) todos los rubros de 98,90 m2" de calle AVDA. CABILDO 4773 P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 22/4 Nº 64.604 v. 26/4/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: "Steca S.R.L." domicilio legal en Av. Corrientes 4574, Capital, vende a: "Thormes S.R.L." domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital, su negocio de Garage Comercial sito en: AV. CORRIENTES 4574/76 PB, Sótano y 1° Piso (capacidad máxima hasta (42) cocheras incluidas (2) para ciclomotor) libre deuda y gravamen. Se hace saber que la parte compradora, se hará cargo del personal existente en dicho garage, como asimismo de su antigüedad a saber: José Dávila, Julio Soria, Lázaro Jordán y Claudio Risso. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, Folio 140, Libro 79).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 22/4 Nº 64.532 v. 26/4/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas , Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José Antonio Alvarez, dom. F. Lacroze 3742, vende a Elisa García Martínez de García, dom. Thames 2484 3° "F", negocio elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200). Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), denominado "Gabi", sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3742 P.B., Cap. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 34.916 v. 26/4/96

"Edicto-Ley 11.867: Se comunica y se hace saber por el término de cinco días que Cordon Bleu International Limited Sucursal Buenos Aires, con domicilio en Avenida Dávila 192, Buenos Aires, vende el 100% del Fondo de Comercio "Restaurante BICE" ubicado en AVENIDA DAVILA 192 de la ciudad de Buenos Aires, a favor de Selowel S.A. Sucursal Buenos Aires, con domicilio en Avenida Rivadavia 986, Piso 7°, Buenos Aires. Reclamos en término de ley, en el domicilio de Avenida Rivadavia 986, Piso 7°, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas, TE 345-4346. Buenos Aires, 10 de abril de 1996".
e. 23/4 Nº 65.589 v. 29/4/96

Andrea N. González, abogada, domiciliada en Maipú 566 de Capital Federal avisa que el Sr. Oscar Norberto Longo, domicilio en Av. Garay 4060 de Capital Federal, transfiere a Aripe S.R.L. representada por Héctor Antonio Longo, domiciliado en Av. Garay 4060 de Capital Federal, el fondo de comercio sito en AV. GARAY 4060 de Capital Federal que funciona como: Garage comercial capacidad máxima 26 chocheras incluida 1 para ciclomotor. Reclamos de ley en Av. Garay 4060 de Capital Federal.
e. 23/4 Nº 34.971 v. 29/4/96

Avellaneda 82 S. R. L., con domicilio en Avellaneda 335, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, Manuel Carballo Tunas, C. I. P. F. 8.094.798 y Rogelio Sande D. N. I. 92.395.719, avisa que vende a favor de Leorca S. A. E/F con domicilio en Paraná 439-1-5-Capital, representada por su presidente, José Manuel Oroña Martínez, C. I. P. F. 10.536.461, el negocio de Albergue Transitorio, sito en AVELLANEDA 335, Capital Federal. Reclamos de Ley, Paraná 439-1-5-Capital Federal.
e. 24/4 Nº 65.758 v. 30/4/96

El martillero Enrique Daniel Andrae, Dom. Anchorena 74, Cap. Se rectifica edicto publicado del 15.4 al 19.4.96 recibo nº 64.532 del garage comercial sito en AV. CORRIENTES 4574/76 PB Sótano y 1° Piso, Capital, donde debe leerse como parte compradora Oscar López y Sergio Ignacio Díaz, domiciliados en Talcahuano 1623, Ciudad Madero (Pv. de Bs. As.) Reclamos de ley Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital.
e. 24/4 Nº 65.774 v. 30/4/96

"C"

María Carola Fernández, Abogada con domicilio en Uruguay 469, 9° Piso, Capital Federal, avisa que Raúl Fazio, con domicilio en Carlos Calvo 1305, Piso 18° Depto. "74", Capital Federal, transfiere a Facomar S. R. L. domiciliada en Carlos Pellegrini 27, 6° Piso, oficina "G", Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Turismo denominada Excursiones Facomar de Raúl Fazio, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 27, 6° Piso, Oficina "G", Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9° Piso, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 35.121 v. 30/4/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, Piso 9°, Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la panadería sita en la calle GALLARDO Nº 630/34, de Capital Federal, según edicto Nº 56.028 del 15/1 al 19/1/1996. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 22/4 Nº 64.596 v. 26/4/96

"J"

Carlos Alberto Ferro, con domicilio en Bulogne Sur Mer 352, 1° "N", Capital Federal, transfiere a Nancy Aurora Avalos, con domicilio en Misiones 74, Capital Federal, Restaurant, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, etc., ubicado en JOSE E. URIBURU 278, Capital Federal, Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Firma al pie como apoderado de Carlos Alberto Ferro, Angel Norberto Braun, con domicilio en la calle Diego Palma 739 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
e. 24/4 Nº 65.833 v. 30/4/96

"L"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Oscar Manuel Rolón Marecos, domiciliado en Loyola 1527, Cap. Fed. vende a Miguel Gaetano y José Luis Gaetano domiciliados en Lautaro 221, 1° piso A Cap. Fed. el negocio de Panadería sito en LOYOLA 1527/31, Cap. Fed. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 22/4 Nº 65.497 v. 26/4/96

"M"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2° Capital, avisan: Monroe 3601 S.R.L. (domic. Monroe 3601 Cap.) vende a Memo 96 S.R.L. (domic. C. Pellegrini 111 Cap.) el café, bar, casa de lunch de MONROE 3601 esquina MELIAN 2506 Capital. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 23/4 Nº 65.685 v. 29/4/96

"R"

El Escribano Roberto Hugo Blanco, con domicilio en Uruguay 618, 3° E de Capital informa la venta del fondo de Comercio de Farmacia Paracelsus de Riobamba 147, Capital dedicado a farmacia y laboratorio, que efectuará Farmacia Paracelsus S. A., RIOBAMBA 147, Capital a Ariel Michalewicz, Virrey del Pino 2416, Capital (para sociedad en formación). Reclamos de ley en Uruguay 618, 3° E, Capital (horario 13 a 19 horas).
e. 19/4 Nº 65.216 v. 25/4/96

"S"

Alfredo Soares Gache, Escribano con domicilio en avenida Córdoba 991, 7º piso "D" de esta Capital, hace saber que el Banco Baires S. A. con domicilio en San Martín 215 de esta Capital, transfiere al Banco Crédito Provincial S. A., con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 541 de esta Capital, los activos y pasivos de la Sociedad Banco Baires. SAN MARTIN 215, Capital que se detallan en el acuerdo de compra-venta firmado entre las partes el 25 de enero de 1996 y el acta del 11 de abril de 1996, conforme al procedimiento establecido en la ley 11.867 de transferencia de fondos de comercio. Reclamos de Ley en el domicilio del Escribano.

e. 22/4 Nº 65.346 v. 26/4/96

Jorge A. J. Dusil, Escribano domiciliado en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital Federal, hace saber que "Zurich Compañía de Seguros" (Sucursal Argentina), con domicilio en San Martín 442, 5º piso, Capital Federal, transfiere en forma parcial todos los activos y pasivos de su Fondo de Comercio ubicado en SAN MARTIN 442, 5º Piso, Capital Federal, comprensivos de la totalidad de los Ramos Elementales y con exclusión del Ramo Vida, a "Iguazu Compañía de Seguros Sociedad Anónima", con domicilio en San Martín 442. Oposición de ley: San Martín 442, Capital Federal.

e. 22/4 Nº 65.345 v. 26/4/96

"Z"

Irene Vidal, Abogada, CPACF t. 30 f. 849 con domicilio en Traful 3768 Capital Federal comunica que Transportes Vidal S. A. con sede legal en la calle Traful 3768 de Capital Federal transfiere a Montrio S. R. L., con domicilio en la calle Montañeses 2161 de la Capital Federal el local sito en la calle ZABALETA 625/37/39/43 MONTEAGUDO 624/30 de la Capital Federal, que funciona en carácter de depósito de consignatarios en general (Expte. 81038/74) reclamos de ley en Traful 3768.

e. 22/4 Nº 65.439 v. 26/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

Convócase a los Sres. accionistas de CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES para la suscripción del aumento de capital de 185.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, durante el plazo de 60 días a partir de la última publicación de edictos, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1996. Los accionistas tendrán derecho de preferencia y de acrecer de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

Presidente - Juan Pedro Insua

e. 23/4 Nº 65.526 v. 25/4/96

"D"

DANARGEN
S.A.I.C.

ESCISION Y MODIFICACION DE ESTATUTOS

En cumplimiento del art. 88 inc. 4) y el art. 10 inc. "B" de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 1996 resolvió la escisión de DANARGEN S.A.I.C. conforme lo establecido por el art. 88 acápite II: a) Sociedad escindente, DANARGEN S.A.I.C. con sede social en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1962 bajo el Número 45, al folio 463 del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. b) La escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de DANARGEN S.A.I.C. cerrado el 31 de diciembre de 1995 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 19.230.392. Valuación del Pasivo: $ 5.541.842. Patrimonio Neto: $ 13.688.550. c) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es la siguiente: Valuación del Activo: $ 6.553.195. Valuación del Pasivo: $ 2.352.258. Patrimonio Neto: $ 4.200.937. d) La sociedad escisionaria se denominará DANA ARGENTINA S. A. Tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y su sede social en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal. e) Como consecuencia de la escisión DANARGEN S.A.I.C. reduce su capital de $ 167,2074 a $ 115,8924 y modifica consecuentemente el Artículo Cuatro de sus Estatutos Sociales siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 115,8924 (Pesos ciento quince con 8924/10.000), representado por 1.158.924 acciones nominativas no endosables, de $ 0,0001 valor nominal y derecho a un voto cada una, de las cuales 591.051 acciones son clase "A", y 567.873 acciones son clase "B". El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550, aumento que deberá ser elevado a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio". Asimismo DANARGEN S.A.I.C por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 1996 resolvió modificar el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Primero: Bajo la denominación TRANSMISIONES HOMOCINETICAS ARGENTINAS S.A. continúa funcionando la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación DANARGEN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que fuera originalmente constituida bajo la denominación OZVEGY KISS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal.

Autorizada - Daniela Guiñazú

e. 23/4 Nº 65.527 v. 25/4/96

DECAROLI
S. A.

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 29/12/95 de DECAROLI S. A., con domicilio en Cerrito 260, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. 27/12/94 bajo el Nº 13711 del Libro 116, Tº "A" de S. A. dispuso reducir el capital social de $ 10.000.000 a $ 1.000.000 y reformar el art. 4º del estatuto social. Valuación del activo y el pasivo al 30/11/95. Antes de la reducción: $ 10.034.275,93 y $ 30.209,99. Después de la reducción: $ 5.034.275,93 y $ 4.030.209,99. El Escribano.

Escribano - Ernesto Tissone

e. 24/4 Nº 65.788 v. 26/4/96

"P"

PASO COSTEADO
Sociedad Anónima
Nº I.G.J. 74.187

Comunica por Acta de Directorio de fecha 3/4/1996 que se cambiarán el total de las Acciones al Portador de su Capital Social por Acciones Nominativas, hasta el día 30 de abril de 1996.

Presidente - Alejandro Menditeguy

e. 24/4 Nº 65.904 v. 26/4/96

PRODUCTOS SUDAMERICANOS
S.A.
CEMUR
S.A.
CERINAGRO
S.A.
SERVICIOS SUDESTE
S.A.
COFINAG
S.A.
PUNTA ALVEAR
S.A.
CAPYAB
S.A.

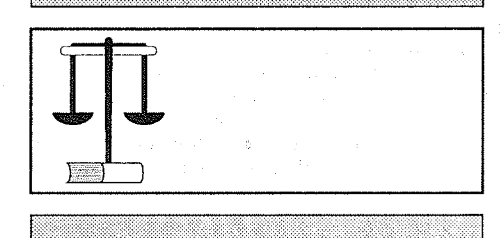
FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, comunican que CEMUR S.A., CERINAGRO S.A., SERVICIOS SUDESTE S.A., COFINAG S.A., PUNTA ALVEAR S.A. y CAPYAB S.A. se fusionan disolviéndose sin liquidación por absorción, con PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A., esta última como incorporante, conforme a los balances especiales confeccionados al 31 de diciembre de 1995 y hacen saber lo siguiente: a) PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 9º, Capital Federal, constituida el 15 de diciembre de 1967 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8 de marzo de 1968 bajo el Nº 500 del Libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1992 bajo el Nº 8839 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas; CEMUR S.A. con domicilio en A. Alsina 943, Piso 7º, Of. 702, Capital Federal, constituida el 2 de octubre de 1982 en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de diciembre de 1982 en Estatutos Tomo 63 Folio 1376 Número 315, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1991 bajo el Nº 1375 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas; CERINAGRO S.A. con domicilio A. Alsina 943 Piso 8º, Capital Federal, constituida el 4 de octubre de 1976 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de agosto de 1977 bajo el Nº 2522 del Libro 86 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1992 bajo el Nº 6770 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, SERVICIOS SUDESTE S.A. con domicilio en A. Alsina 1441 Piso 4º, Of. 404 Capital Federal, constituida el 21 de mayo de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1992 bajo el Nº 5563 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, COFINAG S.A. con domicilio en A. Alsina 1441 Piso 4º, Of. 404 Capital Federal, constituida el 5 de diciembre de 1989 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1990 bajo el Nº 555 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1991 bajo el Nº 5307 del Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas, PUNTA ALVEAR S.A. con domicilio en Moreno 955 Piso 10º, Capital Federal, constituida el 26 de noviembre de 1981 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de mayo de 1982 bajo el Nº 2664 del Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1994 bajo el Nº 11.628 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas, y CAPYAB S.A. con domicilio en A. Alsina 943 Piso 8º Of. 802, Capital Federal, constituida el 18 de marzo de 1975 en la Ciudad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de febrero de 1976 bajo el Nº 25 del Libro 83 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 1988 bajo el Nº 2062 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas. Capital Social de PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. (incorporante): El mismo ha sido aumentado en la suma de $ 34.990.- alcanzando en consecuencia un total de $ 2.034.990. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 31 de diciembre de 1995: PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.: Activo $ 117.295.626,84 Pasivo $ 72.061.892,59. CEMUR S.A.: Activo $ 6.488.092,07. Pasivo: $ 5.201.622,59. CERINAGRO S.A.: Activo $ 3.407.019,58. Pasivo: $ 525.201,86. SERVICIOS SUDESTE S.A.: Activo $ 840.136,51. Pasivo: $ 270,43. COFINAG S.A.: Activo $ 523.696,81. Pasivo: $ 446.906,43. PUNTA ALVEAR S.A.: Activo $ 31.173.290,96. Pasivo: $ 1.644.369,30. CAPYAB S.A.: Activo $ 6.839,26. Pasivo: $ 696. d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 26 de febrero de 1996; Fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.: 25 de marzo de 1996; CEMUR S.A.: 25 de marzo de 1996; CERINAGRO S.A.: 25 de marzo de 1996; SERVICIOS SUDESTE S.A.: 25 de marzo de 1996; COFINAG S.A.: 25 de marzo de 1996; PUNTA ALVEAR S.A.: 25 de marzo de 1996; y CAPYAB S.A.: 25 de marzo de 1996. e) Oposiciones y reclamos de ley en Alsina 1441, Piso 4º, Of. 404, Capital Federal, Teléfono 383-4371/9206. Buenos Aires, 10 de abril de 1996. PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. Reg. IGJ 25.521.

Presidente - Lucio Mander

e. 24/4 Nº 65.884 v. 26/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal en autos caratulados "TORRO ALEJANDRO c/STEIMBERG RUBIN y Otros s/Posesión Vicenal" cita a herederos de AARON ZALZMAN a que comparezcan a estar a derecho corriéndoseles traslado de todo lo actuado y haciéndoseles saber que deberán constituir domicilios bajo apercibimiento de notificarles automáticamente las sucesivas providencias que se dictaren. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 24/4 Nº 35.074 v. 25/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, en autos caratulados "PARGAS, CARLOS RAUL s/ Ausencia por desaparición forzada", cita y emplaza a CARLOS RAUL PARGAS, por el plazo de sesenta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 23/4 Nº 1666 v. 25/4/96

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman cita a JORGE FELISBERTO GONCALVEZ BUSCONI a comparecer en los autos "GONCALVEZ BUSCONI JORGE FELISBERTO s/ Ausencia por desaparición forzada", Expte. 127.227/95. El presente edicto deberá publicarse gratuitamente (art. 5 Ley 24.321) por tres días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1996.
Margarita E. Rico, secretaria interina.

e. 23/4 Nº 1667 v. 25/4/96

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 Piso 1º, cita y emplaza por diez días a Doña ELSA AURORA DIAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZABAL 4233/35/37 c/DIAZ ELSA AURORA s/Cobro de Expensas" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 24/4 Nº 35.109 v. 25/4/96

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PATUNE S.A. y Otros s/Ej. Hipotecaria", Exp. 42.044/95, cita a herederos de BERTA MINNA STEINITZ para que dentro del plazo de diez días de notificados comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nom-

brarles defensor oficial para que los represente (art. 53, inc. 5º Cod. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.848 v. 25/4/96

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo, sito en Maipú 92 PB de Capital Federal, en autos caratulados: "RUTILA, GRACIELA ANTONIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cítese a GRACIELA ANTONIA RUTILA para que dentro de 60 días de notificada comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda. A tal fin publíquense edictos por el término de 3 días en el Diario Oficial en forma gratuita. Todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 24/4 Nº 1697 v. 26/4/96

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82 a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, sito en Lavalle 1220 piso 3 de la Capital Federal, cita a: PASCUAL DOMINGO, LUIS MARIA y MARIA ANTONIA TENAGLIA; MAXIMO LOPEZ; OSVALDO LUIS y ZULEMA EMILIA GUAGLIONE; en autos "PROSPERI, LEONELLO c/PINTO, ALFREDO s/Escrituración", a los fines de la notificación del proveido obrante a fs. 8 que dice: "Buenos Aires, febrero 9 de 1995...de conformidad con lo dispuesto por el art. 129 de CPCC...intímese a las demás partes intervinientes para que también lo hagan en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de reconstruirse con las que agreguen los demás interesados. Fdo. Dra. Irene Martínez Alcorta Juez"; como así también de la copia obrante a fs. 11/13 a fin de que en el plazo de cinco días tomen la intervención que les corresponde en el sublite, bajo apercibimiento de ordenar la reconstrucción de las actuaciones con las piezas agregadas. Irene Martínez Alcorta Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 24/4 Nº 35.037 v. 25/4/96

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a Don ARTURO ANGEL PORPORATO, a estar a derecho en autos "PORPORATO ROBERTO CARLOS s/Adopción Simple", bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlo por conforme con el pedido de adopción simple. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 24/4 Nº 35.080 v. 25/4/96

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 cita y emplaza a estar a derecho a doña ADRIANA MARIA DE LUJAN POCH para que se presente en el plazo de sesenta días en los autos POCH ADRIANA MARIA DE LUJAN s/Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 24/4 Nº 1698 v. 26/4/96

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, con asiento en Talcahuano 490 Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días al Sr. CARLOS ALBERTO PENA, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 23/4 Nº 1668 v. 25/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso, en autos "NESTLE ARGENTINA S.A. c/FRISUR SRL, FUENTES EDILIA s/Ordinario" hace saber por dos días a FRISUR SRL la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de marzo de 1996. Hágase saber a las partes que la cuestión planteada será resuelta como de puro derecho. Notifíquese, firme se proveerá lo que corresponda. Fernando F. Ottolenghi. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/4 Nº 65.754 v. 25/4/96

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal cita y emplaza a GUILLERMO MANFREDO FEINSINGER en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/WRONG WAY S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", Exp. 57.553, para que comparezca dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a oponer excepciones y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 24/4 Nº 35.039 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/GAMERO ABELARDO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 59.100), cita a los demandados DANIEL ALBERTO GAMERO (D.N.I. Nº 11.613.324) y a ABELARDO GAMERO (L.E. Nº 4.797.470), para que comparezcan, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho constituyendo domicilio y oponiendo excepciones, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 24/4 Nº 35.117 v. 25/4/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal intima a MARCELA ALEJANDRA LIGNINI y a ANGEL JUAN LIGNINI, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LIGNINI, MARCELA ALEJANDRA y Otro s/Ejecutivo", Exp. 22.246, el pago de U$S 15.000.- más U$S 7.500.- estimados en concepto de interés y costas, y cita a tomar intervención en autos, oponer excepciones y constituir domicilio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/4 Nº 35.040 v. 25/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550 7mo. Piso, cita y emplaza a JUAN EMILIO MONTANA, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra MONTANA JUAN EMILIO Sobre Ejecutivo", para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerlo de nombrar para que lo represente al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/4 Nº 65.764 v. 25/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 20

Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CULELLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 22/4 Nº 1731 v. 26/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a JUAN JOSE BOTTA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado JUAN JOSE BOTTA habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1701 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a SERGIO GABRIEL BONDARCHUK que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría cometido el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde para el caso de ausencia injustificada.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1702 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a OMAR ARACENA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría incurrido en la infracción prevista y reprimida en el art. 1º de la ley 13.944, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárselo rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1703 v. 30/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3ro. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/ROCCA MIGUEL ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 12.475/94, cita a MIGUEL ANGEL ROCCA, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Cristina Lareo, secetaria.
e. 24/4 Nº 1704 v. 25/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Federico Muzio sito en Carlos Pellegrini 685 6º P. Capital Federal en los autos caratulados: "A.N.A. c/DEMETRIO RIWAKA s/Ejecución Fiscal" cita a DEMETRIO RIWAKA por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Federico Muzio, secretario.
e. 24/4 Nº 1705 v. 25/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto. Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DAINESI MIGUEL ADRIAN y Otro s/Sumario", cita y emplaza al señor MIGUEL A. DAINESI a estar a derecho en el plazo de 10 días. Bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial firmado Francisco de Asís L. Soto Juez Federal. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: Buenos Aires 17 de octubre de 1995. Tiénese presente lo manifestado y proveyendo lo solicitado y de conformidad con lo que establece del art. 343 del C.P.C.C. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa (Art. 146 y 147). Fdo. Francisco de Asís L. Soto Juez Federal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Guillermo J. Moreno, secretario.
e. 24/4 Nº 1699 v. 25/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, cito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, emplaza y hace saber al señor JOSE SALDAÑA ABANTO, de nacionalidad peruano, desconociéndose cualquier otro dato a su respecto, que deberá presentarse por ante este Tribunal, en el lapso del quinto día de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en los autos Nº A-1929/95, caratulados: "CARHUAS CAPRISTANO, CARMEN YOLANDA s/Inf. Ley 23.737". Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1700 v. 30/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1938 caratulada "RODRIGUEZ TORRICO, JORGE s/ Infr. Ley 23.737" cita a JORGE RODRIGUEZ TORRICO, de nacionalidad boliviana (4 años de residencia en el país), con C.I. Nº 14.242.851, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito reprimido por el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 23/4 Nº 1669 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1484, caratulada "ALBERTO JUAN EDUARDO s/ Infr. art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737", hace saber a JUAN EDUARDO ALBERTO que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de Cap. Fed., dentro de las 48 hs. de notificado, y bajo apercibimiento de si así no lo hiciere, de declararlo rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 29 de Marzo de 1996... cítese por edictos... (firmado) Jorge Urso. Juez Federal".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 23/4 Nº 1670 v. 29/4/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a SILVIA VIVIANA SILVA BALAREZO, de nacio-

nalidad peruana, nacida con fecha 12 de noviembre de 1974, indocumentada, para que en el tercer día a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue Nº 1077, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 8 de abril de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/4 Nº 1647 v. 26/4/96

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, comparezca RODRIGO JHONSON ZALAZAR a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 1483 caratulada "RODRIGO JHONSON ZALAZAR y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Javier E. Helou, secretario Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 2/4/96.
e. 22/4 Nº 1135 v. 26/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JUAN CARLOS BRAVO, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 22, caratulados "BRAVO, JUAN CARLOS s/ inf. Art. 292 del C.P.", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1641 v. 25/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a SANTIAGO ESTEBAN TABOADA en la causa Nº A-427, caratulada "TABOADA, SANTIAGO ESTEBAN s/ Infrac. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificado en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1642 v. 25/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ADRIANA SOFIA PISERNO DE BOUGNO, en causa Nº 828, instruida en orden al delito de falso testimonio, art. 275 del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su captura "/// Martín, 2 de abril de 1996. Recíbase declaración indagatoria a ADRIANA SOFIA PISERNO DE BOUGNO en orden al delito de falso testimonio. A tal fin cítesela por edictos, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Hugo D. Gurruchaga. Ante mí: Juan C. Duré, Secretario".

Juan Carlos Duré, secretario.
e. 23/4 Nº 1675 v. 29/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, en la causa Nº 963 en trámite ante la Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a JUAN ANTONIO RETAMERO L.E. Nº 6.060.254, con último domicilio conocido en la calle Blanco Encalada 3012, piso 17, depto. "C" de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa de mención, bajo el apercibimiento de que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde. El delito que motiva el proceso es el de administración fraudulenta calificada, enriquecimiento ilícito, asociación ilícita y amenazas", solicitando se cumplimente la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///Martín, 2 de abril de 1996 . . . cítese a JUAN ANTONIO RETAMERO mediante edicto, conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N. . . ., para que se presente dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa. . . ., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde . . . fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Carlos López Luján, Secretario.".

San Martín, 8 de abril de 1996.
Carlos López Luján, secretario.
e. 19/4 Nº 1664 v. 25/4/96

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Ramón Lami, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge L. Alvarez, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza a OSCAR ANIBAL CALDERON, para que en el término de quince (15) días conteste la demanda y comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "HEREDIA, ASENCION c/CALDERON, OSCAR ANIBAL s/Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de rebeldía (art. 337 y 59 CPC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

San Martín, 10 de abril de 1996.
Jorge Laureano Alvarez, secretario.
e. 24/4 Nº 35.107 v. 25/4/96

Nº 10

El Juzgado Civil y Comercial Nº 10 de San Martín cita a GUILLERMO JORGE RICCI y CHAMI, argentino, nacido el 14/7/38 hijo de Fernando Juan Ricci y Raquel Chami y/o quien se considere con derecho sobre un inmueble ubicado en el Ptdo. de Gral. San Martín, con fte. a la calle 29-E. Zola e/las calles 162-Libertador y 160-Igualdad, designado según plano característica 47-108-78 como Parc. 10 de la Manz. 24 y catastralmente como: C. II, Sec. G, Manz. 24, Parc. 10; Part. Inmob. 27.934, que mide 8,66 m de fte. por 34,64 m. de fondo, sup. de 299,98 m2. Linda por su fte. al SO con la calle 29-E. Zola; en su costado NO con las Parc. 11 y 14; en su confte. al NE con la Parc. 1 d y en su otro costado al SE con las Parc. 8 y 9; para que en el término de 10 días se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BLANCO ANDRES SIMEON y Otra c/BANCHS DE RICCI MARIA ELVIRA y Otros s/Posesión Veinteañal" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Gral. San Martín, 11 de abril de 1996.
Carlos Eduardo Borrazas, secretario.
e. 24/4 Nº 35.139 v. 25/4/96

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a LEONARDO PILUSO (C.I. Nº 6.643.408) a que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

Rosario, 9 de abril de 1996.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 23/4 Nº 1676 v. 29/4/96

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de La Nación, se hace saber a RAFAEL MUÑOZ, D.N.I. Nº 11.481.485, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que preste declaración en los términos del art. 236, 2ª parte del Código de Procedimientos en lo Criminal de la Nación, dentro del tercer día de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9336, caratulados: "C/ GARCIA, GERARDO JAVIER - Por: Presunta Inf. al Dec. Ley 6582/58".

San Juan, 8 de abril de 1996.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 19/4 Nº 1620 v. 25/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	10/04/96	SIMON MIJALEVICH	3	ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	10/04/96	NORA INES PEYRANO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	09/04/96	JESUS SANTOS Y ALEJANDRA ORSE	3	Nº 43.769/95
8	125	Julio A. Roca	16/04/96	WALTER VILLAROEL	3	ROBO
8	125	Julio A. Roca	16/04/96	WILLY MENDIETA	3	Nº 16.048/96 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	03/04/96	FRANCISCO JAVIER JOFRE	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
22	148	Julián Descalzo	10/04/96	WALTER SANTIAGO SUAREZ	3	HURTO Y ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/04/96	MARTA ANGELICA FORTE DE BULDRINI	3	Nº 36.459
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/04/96	RAUL BERNER	3	Nº 36.459
23	139	Jorge A. Avila Herrera	09/04/96	MARTA GRACIELA BERRIOS	3	Nº 36.460
23	139	Jorge A. Avila Herrera	18/04/96	OLINDA SEVO	3	Nº 36.459
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	21/03/96	OSCAR DANIEL GONZALEZ DNI 13.887.193	30	INF. ART. 289 INC. 4TO. DEL CODIGO PENAL
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/03/96	PEDRO HORACIO DURE DNI 7.737.909	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
37	129	Pablo García de la Torre	02/04/96	SERGIO DANIEL SPINA	5	Nº 17.102
38	132	Mariana Turner	10/04/96	VICTOR ALBERTO SUAREZ DE OLIVEIRA	3	ABUSO DESHONESTO
38	132	Mariana Turner	11/04/96	ALFREDO VILLANUEVA	3	ESTAFA

e. 22/4 Nº 51 v. 26/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	14	Sebastián Sal	11/04/96	LAURA MARGARITA GUIEST DE GAMBOGI	3	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	18/03/96	BEATRIZ IRENE MORA DE ARDUH	1	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	01/04/96	DIANA CRISTINA SERIO DE BRANCA	3	INF. ART. 302 CP.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	01/04/96	HUGO HORACIO BRANCA	3	INF. ART. 302 CP.

e. 22/4 Nº 49 v. 26/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de ALTRAM S.A., (Inscripta el 12/9/90, bajo el Nº 6466, Lº 108, Tº "A", de S.A.) en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Brodersen, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 819, Piso 13º, depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996. el Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 28 de junio de 1996 y 26 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide, juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 24/4 Nº 1707 v. 30/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1996, que en la quiebra de GAIBISSO, ELSA s/Quiebra, Expte. Nº 67.684, en la que se designó síndico al contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283, piso 5º, "18, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1996, en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 21 de junio de 1996, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de julio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de julio de 1996 y 16 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 1624 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de R.B. IMPRESIONES SERIGRAFICAS S.R.L. (SOC. DE HECHO) DE GAIBISO ELSA ELVIRA Y LAMPA MARIA CRISTINA s/Quiebra, en la que se designó síndico al contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283, piso 5º, "18, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1996, en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 21 de junio de 1996, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de julio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19 de julio de 1996 y 16 de setiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 1625 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 1º de abril de 1996 le fue decretada la quiebra a TEXTIL WINER S.R.L. El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 Piso 5º "18" Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 hasta el día 7 de junio de 1996 y que cuentan hasta el día 24 de junio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 8 de julio de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 19 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 1626 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de marzo de 1996 le fue decretada la quiebra a MASTERCHIP S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 Piso 5º "18" Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1996 y que cuentan hasta el día 6 de junio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 21 de junio de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 8 de julio de 1996 y 3 de setiembre de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 1627 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por 5 días que en fecha 3 de julio de 1995 se ha declarado la quiebra de AMP S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten al señor síndico Dr. Reynaldo Alberto Casagrande domiciliado en Franco 3240, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, el día 8 de agosto de 1996 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley citada los días 13 de junio de 1996 y 3 de julio de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dado, firmado y sellado a 8 días del mes de abril de 1996.

Agustín Bosch, secretario.

e. 22/4 Nº 1648 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GIORGI, HUGO FAUSTINO s/Quiebra" (expte. Nº 65.465), hace saber por cinco días que en fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de HUGO FAUSTINO GIORGI, L.E. Nº 4.813.642. Se ha fijado el día 21 de mayo de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo que el informe individual de crédito deberá ser presentado el 8 de julio de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 10 de setiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Así también disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/4 Nº 1649 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" (expte. Nº 65.915), hace saber por cinco días que en fecha 20 de noviembre de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL VAZQUEZ, DNI Nº 11.849.204. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 15 de julio de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 10 de setiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/4 Nº 1650 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996 se le decretó la quiebra a "GRUPO A S.A.", habiendo sido designada Síndica la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1996, los que podrán ser observados hasta el 3 de junio de 1996 y contestados ante el síndico hasta el 18 de junio de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de julio y 6 de setiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/4 Nº 1677 v. 29/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º p., Capital Federal, ha declarado la quiebra de OSCAR ALBERTO REOLON (D.N.I. 8.288.659), intimando al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 Ley 24.522, en tres días y, de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24.00 hrs.; c) Constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48.00 hrs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se han prohibido pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se ha fijado plazo hasta el 25 de junio de 1996, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de agosto de 1996 y 2 de octubre de 1996, respectivamente. Se ha desinsaculado Síndico al Dr. Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Av. Corrientes 1515, 2º p., "B", Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/4 Nº 1678 v. 29/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PADIN DELIA ELISA s/Quiebra, expte. Nº 50079, con fecha 12/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, Piso 3º "K", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por

constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 12 de abril de 1996. Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/4 Nº 1651 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber que en autos "F. y F. S. A. s/Concurso preventivo" y con fecha 25/3/96, se ha decretado la apertura del concurso de referencia. Se fija hasta el día 24/5/96 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Dr. Alfredo Luis Palacio, domiciliado en Montevideo 368, 3º K de Capital, quien deberá presentar los informes individual y general que establece la ley 24.522 los días 10/7/96 y 4/9/96 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de dicha ley se celebrará el día 11/12/96 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/4 Nº 34.888 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ORSINO FRANCISCO ALBERTO s/ Quiebra", Expte. Nº 64.297, habiéndose designado síndico a Miguel Angel José Covini, Tucumán 811, piso 2, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/5/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/4 Nº 1708 v. 30/4/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1996, se decretó la quiebra de C.I.D.E. S.R.L. manteniéndose como síndico al contador Jaime Szojchet interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en R. Peña 434, 9º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 9 de agosto de 1996 y 20 de setiembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de abril de 1996... publíquense edictos... Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/4 Nº 1652 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "RANUCCI HERMANOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo - Expte. Nº 36.240", con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RANUCCI HERMANOS S.R.L., con domicilio administrativo en Av. Pedro de Mendoza Nº 1363, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 5 de junio de 1996 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico designado Dr. Eduardo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º Of. "3", de Capital Federal; quien deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522, el día 5 de agosto de 1996 y el día 16 de setiembre de 1996, respectivamente. Señálase el día 17 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa. Se informa además, que el vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 24 de diciembre de 1996.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 24/4 Nº 35.097 v. 30/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Cap. Fed., comunica que con fecha 26/3/96 se declaró abierto el Concurso Preventivo de METALURGICA ABERCA S.A. Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el síndico Daniel Edgardo Sadofschi con domicilio en Riobamba 496, p. 2º, Cap. Fed. hasta el 22/5/96. La audiencia informativa se realizará el 18/11/96 a las 10 horas. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e 19/4 Nº 34.793 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "FERNANDEZ MANUEL" habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio de 1996 y 6 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/4 Nº 1709 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2do. Piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores, por cinco días que se ha postergado la Junta de Acreedores de BARRACA GODOY CRUZ SOCIEDAD ANONIMA para el día 4 de junio de 1996 a las 10,00 horas, en la Sede de Audiencias del Tribunal donde se discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 65.737 v. 30/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber que: con fecha 29 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS MIRON S. A. s/Concurso Preventivo", se procedió a fijar nueva fecha de Junta para el día 28 de mayo de 1996 a las 10 horas. La Junta de Acreedores se realizará en Avda. Córdoba 690, 3º Piso de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/4 Nº 65.341 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, en autos caratulados "KENWOOD ARGENTINA S.A.I.C. su Concurso Preventivo", comunica que, con fecha 3 de abril de 1996, se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Contador Américo Despuy, con domicilio en la calle Corrientes 456, piso 19, of. 192, Capital Federal, hasta el día 28 de junio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 27 de agosto de 1996 y 8 de octubre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 17 de diciembre de 1996, a las 10 hs., que se llevará a cabo en el Salón Principal del Hotel Grand King, sito en la calle Lavalle 560, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/4 Nº 65.591 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ELASTAR S.A. s/ Quiebra", ha sido presentado el proyecto de distribución que prevé el art. 214 de la Ley Nº 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 1710 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOVITO NORBERTO JUAN. El síndico designado es Gustavo Pagliere domiciliado en Pedro Morán 2229 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 7 de junio de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/4 Nº 1711 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Autorizante, hace saber en autos COMPAÑIA GENERAL DE PAPELES Y CARTONES SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra, lo siguiente: a) Se ha señalado un período informativo para los créditos posteriores al concurso preventivo, fijándose a tales efectos como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse a solicitar verificación ante el síndico el 31 de mayo de 1996; b) El 18 de julio de 1996 el síndico presentará el informe particular, c) El plazo señalado por el artículo 37 de la ley 24.522 para la revisión en caso de corresponder se computará a partir del 15 de agosto de 1996; d) Aclárase que las adecuaciones de créditos provenientes del concurso preventivo serán efectuadas por el síndico sin necesidad de solicitud por parte de los interesados. Síndico designado: Juan Antonio Manfredi, con domicilio constituido en Rivadavia 789, 5º piso.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 1712 v. 30/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que por sentencia del 15 de marzo de 1996 se resolvió la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS LACTEAS ABLANEDO S.A., con domicilio en Tres Arroyos 3389, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996 al síndico designado Dr. CPN Manuel Alberdi, con domicilio en Uruguay 651 piso 16 "A", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual el día 28 de junio de 1996 (art. 35 L.C.) y el informe general el 6 de agosto de 1996 (art. 39 L.C.). La Audiencia Informativa se celebrará el día 9 de diciembre de 1996 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha fijado hasta el día 16 de diciembre de 1996 como período de exclusividad a favor de la concursada (art. 43 L.C.) El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/4 Nº 65.228 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LIPPO MARCELO FABIAN, habiéndose designado Síndico al contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 P. 2º "7", Capital Federal, tel. 702-7953, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/7/96. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/4 Nº 1628 v. 25/4/96

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº8, Sec. Nº 15, en los autos caratulados "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ S.A. s/ Conc. Mer. Liq.", comunica por cinco días: (1) que con fecha 29/3/96 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ SA.; (2) los pedidos de verificación de créditos, para los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentarse ante el síndico Cont. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en Av. Córdoba 1417 piso 5, depto. A de la Cap. Fed., hasta el día 31/5/96; (3) los informes de los arts. 35 y 40 se presentarán los días 25/6/96 y 17/7/96 respectivamente; (4) se prohíben hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a todos aquellos que tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs.; (6) se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/4 Nº 1679 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. (ex-Heladerías Tucán S.R.L.). Se fija plazo hasta el día 14 de mayo de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Ctdor. Benardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, P. 9º, Of. 901, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 27 de junio de 1996 y el día 27 de agosto de 1996, respectivamente. Señálase el día 22 de noviembre de 1996, a las 9.30 horas, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10) del art. 14

de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 23/4 Nº 65.671 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha resuelto declarar en concurso civil liquidatorio a LUIS STAMPACCHIO, habiendo sido designado síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, of. 12/14, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de julio de 1996; el Juzgado dictará la pertinente resolución en relación a las impugnaciones (art. 36 L.C.) hasta el día 19 de septiembre de 1996. Fíjase el plazo para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la Ley 24.522 hasta el día 17 de octubre de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de septiembre y 17 de octubre de 1996 respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 1713 v. 30/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la quiebra de "BUFALOS S.R.L.", decretada el día 20 de marzo de 1996. Síndico: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida JORGE MARCELO RAMALLO (D.N.I. 13.242.861), JORGE ANTONIO MEDINA (D.N.I. 12.902.209) y VICTOR DANIEL MEDINA (D.N.I. 14.257.320) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de abril de 1996 (art. 88, último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras los días 13 de junio de 1996 y 12 de agosto de 1996 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Fíjase el día 28 de junio de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. El día 15 de julio de 1996 vence el plazo para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de mayo de 1996 a las 12 hs. a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 1680 v. 29/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1996 se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra (conversión arts. 90 y sigtes. Ley 24.522) y se ha decretado la apertura del concurso preventivo de: MARIO ANTONIO PAVIA, en el que ha sido designado síndico Julio César Capovilla, con domicilio en Díaz Vélez 3960, 4º "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1996 (art. 32 L.C.). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 18 de junio de 1996 (art. 34 L.C.). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de julio y el general el día 12 de setiembre de 1996 (arts. 35 y 39 L.C.). La resolución de los créditos será dictada el día 15 de agosto de 1996 (art. 36 L.C.). La audiencia informativa tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en la sede del Juzgado (art. 45 L.C.). Para ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/4 Nº 34.816 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUSLENDER DE PECAR EVA" con fecha 29 de marzo de 1996, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 23 de mayo de 1996 ante el Síndico Cdor. Ana María Castello con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de no queda exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro del quinto día ponga a disposición del Tribunal la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos y cumpla con los requisitos establecidos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley concursal y en su caso con los previstos por los incisos 1, 6 y 7, como así también dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AUSLENDER DE PECAR EVA s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/4 Nº 1653 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica que el nombre del deudor es ARMANDO RAUL PAPAZIAN, y no Armando Papazian como se ha consignado en el decreto de quiebra. Asimismo se ha procedido al cambio de las fechas, se fija el día 7 de junio la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico a verificar sus créditos. Los días 7 de agosto y 18 de setiembre de 1996 el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 23/4 Nº 1683 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de: WEXXEL S.R.L. en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Gastón Gobet, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 10 piso, oficina "1002", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1996 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1996 y el general el día 14 de agosto de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 23/4 Nº 1684 v. 29/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de ARLUZ SOCIEDAD ANONIMA decretada el 13/3/96. El síndico actuante es el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio constituido en la calle Viamonte 1453 8º "54" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/5/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 24/6/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20/8/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 8/7/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos por entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y en su caso a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 19/4 Nº 1629 v. 25/4/96

Nº 12

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "MICHEL RANY SA s/Quiebra", Expte. Nº 61.825, que con fecha 26 de marzo de 1996 ha declarado en estado de quiebra a MICHEL RANY S. A., inscripta el 16/4/85 bajo el Nº 2672 del Libro 100 T.A., que el síndico designado es el contador Chiprintzer Ana B., con domicilio en la calle Lavalle 774 6º p. "21", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 17/5/96. Fíjase la fecha del día 2/7/96 para la presentación del informe individual (art 35 de la L.C. y la del 28/8/96 para la presentación del informe general (art. 39 de la ley indicada). Hágase saber también que el Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 de la L.C. sobre la procedencia y alcance de las solicitudes presentadas el día 17/7/96. Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2; 3; 4 y 5 del art. 11 de la L.C. y, en su caso, lo estatuido en los incs. 1; 5 y 7 del citado artículo, en el término de tres días.

d) Se abstengan de salir del país los integrantes del órgano administrativo sin previa autorización en cada caso, hasta el día de presentación del informe general (art. 103 L.C.).

Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/4 Nº 1630 v. 25/4/96

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "EMECARPEL S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 59.222), comunica por cinco días la quiebra de EMECARPEL S. A. haciendo saber que el Síndico designado es el Dr. Antonino Pino, con domicilio en la Avda. Callao 220, piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1996. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522. Intímese a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) cumpla dentro del tercer día los requisitos del art. 86 de la ley 24.522; b) entregue al Síndico dentro de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 de la ley 24.522). Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los siguientes recaudos: a) dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.); b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso, hasta el día 5 de setiembre de 1996, fecha de presentación del informe general (art. 103 L.C.) Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Emilio Perea, secretario
e. 19/4 Nº 1631 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber en autos: "MAZUR MARIO HORACIO s/ Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIO HORACIO MAZUR (L.E. Nº 7.739.485) con domicilio en Cabello 3140, 8º "A". Síndico: Dr. Miguel Weinreiter, con oficina en Viamonte 1453, 8º 54, Capital Federal, a quien los Señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1996. La audiencia informativa prescripta por el art. 45 L.Q. se celebrará el día 14 de noviembre de 1996 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/4 Nº 65.851 v. 30/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, en los autos caratulados "RAMOS, JOSE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ramos José, haciéndosele saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Steinhardt, Pedro León, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, Piso 11º "A" de Capital Federal, domicilio este en el cual debe-

rán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de junio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 19/4 Nº 1632 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1996, en los autos caratulados "MEYSA S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MEYSA S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos D. Mauric, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 557, 5º piso "K", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de julio de 1994. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 1681 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996, en los autos caratulados "EL EMPORIO GASTRONOMICO S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EL EMPORIO GASTRONOMICO S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro León Steinhardt, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de junio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 1682 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Cap. Fed., del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, p. 2º, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo solicitado el 29/2/96 por LUIS ENRIQUE JAIMES (DNI 4.268.537). Se designó Síndico al Cont. Púb. Nac. don Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Corrientes 1642, primer cuerpo, piso 1º Of. "21", a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal, deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 30 de julio de 1996 en el domicilio indicado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/4 Nº 35.014 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, en los autos caratulados "NORCREM S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NORCREM S.R.L., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, 4º piso "C" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/4 Nº 1714 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, en autos: "CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOP. LTDA. s/ Quiebra s/ Acción de Responsabilidad por Banco Central de la República Argentina promovida por la sindicatura" cita a doña MARTA ELENA BARBIERI DE SEIDALE CI. Nº 10.809.670, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 24/4 Nº 1715 v. 25/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de abril de 1996, en los autos caratulados "MADERERA CHAQUEÑA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MADERERA CHAQUEÑA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de agosto de 1996 y el 1 de octubre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16 depto. "A" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/4 Nº 1633 v. 25/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 18/3/96 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. JORGE OSCAR PEREZ, siendo designado Síndico el Sr. Alejandro C. Ranucci, con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º piso "A", Capital Federal, a quien hasta el 29-5-96 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/4 Nº 34.751 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso, comunica por cinco días la quiebra de B.M. PRODUCCIONES DE JORGE NORBERTO COHEN S.A./ Quiebra, decretada el 12 de abril de 1996. Síndica Contadora Nélida V. B. de Ferrer, con domicilio en la calle J. D. Perón 1615, 8º piso. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 23/4 Nº 1685 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 22 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de MONTERO NESTOR DNI: 20.384.427. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 Torre "C" piso 20 depto. 5, Capital Federal hasta el día 20/5/96. El informe del art. 35 LC se presentará el día 2/7/96 y el informe del art. 39 LC, el día 26/8/96. Se intima asimismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 24/4 Nº 1716 v. 30/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MACEIRA PATRICIA ROXANA s/Quiebra", que es síndico la contadora Moussoli Marta Susana con domicilio constituido en R. Peña 507, 5º Piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el día 21 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/4 Nº 1654 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/ Concurso Preventivo", que la Junta de Acreedores se ha postergado para el 26 de junio de 1996 a las 8 hs. y se llevará a cabo en Av. de Mayo Nº 1152, Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/4 Nº 35.106 v. 30/4/96

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en los autos "EDICIONES CREVEL S.R.L. s/Quiebra", que se ha dispuesto intimar a la fallida y a sus administradores, para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le procederá a notificar las sucesivas resoluciones.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/4 Nº 1655 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Doctora Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de HORACIO ELIAS SQUEF, con DNI Nº 11.489.619. El síndico interviniente es el Dr Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1º Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 17-5-96, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 31-5-96. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 17-6-96 y 14-8-96, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7).
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/4 Nº 1656 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "DI TULLIO S.A.C.I.F.I.A. y M. s/ Quiebra s/ Incidente de mejora de oferta" Expte. Nº 26.716, llama a licitación pública para mejorar la oferta presentada en autos para la adquisición "ad-corpus" del inmueble de propiedad de la fallida, sito en la calle Juan José Paso 1041/55 e/Av. del Libertador y Balcarce, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección D, Manzana 168, Parcela 31. Con una superficie aproximada de 1169, 10 m2. El precio comprende los bienes muebles que se encuentren en el mismo. El precio base a ser mejorado asciende a la suma de dólares trescientos cincuenta mil (U$S 350.000), al contado pagadero a las cuarenta y ocho horas (48 hs.) de homologado el auto. Fecha límite para recibir ofertas bajo sobre: 7 de mayo de 1996, ante la secretaría del tribunal. Fecha de apertura de los sobres: 9 de mayo de 1996 a las 12 hs., en la sede del Tribunal. Los interesados deberán cumplir los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el que podrá ser requerido en la sede del

Tribunal, el presente edicto se publicará por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/4 Nº 1717 v. 25/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en fecha 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de don GABRIEL ESTEBAN SIVINA (DNI 20.203.849), con domicilio en San Nicolás 2743, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de abril de 1996 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Libertad 94, piso 6to. of. K (383-1359/418-2107). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entreguen al síndico los libros de comercio y documentación comercial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/4 Nº 1718 v. 30/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 20 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de DIAS FELICES S.R.L. con domicilio en Constitución 2526, Capital Federal. En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una etapa informativa a efectos que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico, fijándose plazo al efecto hasta el día 17 de mayo de 1996. El síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes individual el 2 de julio de 1996 y el general el 28 de agosto de 1996. Se intima a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previstos por el art. 11 incisos, 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. 19.551; b) Poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) Constituye en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 c.Pr. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 19/4 Nº 1634 v. 25/4/96

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de "AMPER S.A." con fecha 11 de marzo de 1996. Síndico Dr. Jorge A Bueri, con domicilio en la calle Montevideo 666, P. 5º, Of. 513, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 30 de abril de 1996. El síndico presentará los informes de los artículos 35/39 de la ley de concursos, los días 13 de junio y 12 de agosto, ambos de 1996, respectivamente. Las impugnaciones y observaciones vencen el 15 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que presenten dentro de las 24 horas a la sindicatura los libros de contabilidad y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se la intima para que dentro de las 48 horas los integrantes de la sociedad constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones. Queda prohibido hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora para dentro del término de tres días cumpla con los requisitos establecidos por el art. 11, incs. 5/7 de la ley de concursos. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida hacer entrega de los mismos al síndico.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22/4 Nº 1657 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TIFERET SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Curapaligüe 150, 4to. D, Capital Federal y estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2321 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas. Síndico: Dra. Lidia Elena Wasylkiw, con oficina en Melincué 3443, 5to. 22, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1996. La audiencia informativa prescripta por el art. 13 inc. 10 L.Q. se celebrará el día 24 de octubre de 1996 a las 8,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 12 de junio y 9 de agosto de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 23/4 Nº 34.936 v. 29/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S.A. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 30-5-96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 9-8-96 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 23-9-96. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2º ley 24.522). Se intima a la fallida para que a:) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522 art. 88 inc. 4). Se intima a la fallida y sus administradores Felipe Riggio, Fernando Felipe Riggio, Carmela Riggio y Aurelia Riggio, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 22/4 Nº 1658 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Av. Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de "CASA SERRADELL S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de setiembre de 1978, bajo el Nº 3059, al Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tucumán 1429, piso 3º Dto. "D" de Capital Federal, y hace saber que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la L.C. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4º). c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. d) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Siendo el Síndico designado el ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, Oficina "40" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 3 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1996 y 16 de septiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/4 Nº 1719 v. 30/4/96

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 18 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "TATANGELI, JUAN ANGEL s/ Quiebra". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 11 "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 3 de junio de 1996, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico. Se hace saber al Síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522, el día 18 de julio de 1996 y el que se refiere en el art. 39 de la misma ley el día 12 de setiembre de 1996. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Intimar al deudor para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en los Estrados del Juzgado; Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél; Intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada; Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Fdo.: Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/4 Nº 1635 v. 25/4/96

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, en autos caratulados "ECHENIQUE ANTENOR HECTOR s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 29 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de Echenique Antenor Héctor; 2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666, piso 10, of. "1002" de la Capital Federal, hasta el día 20/5/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 4/7/96 y 30/8/96 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a efectos que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 7) se intima al fallido a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 12 de 1996.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/4 Nº 1636 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º p., hace saber en los autos "ENVASES ENCAR S. A. s/Concurso Preventivo" su apertura el 27/2/96, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28/5/96 ante la Síndica Dra. Ana María Carroza, Corrientes 2885, 12º p. of. 97, T.E. 961-4740, Capital Federal. Fíjase los días 12/7/96 y 13/9/96 para la presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y el día 28/10/96 para la audiencia informativa art. 45 de la ley cit. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Alejandro, Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 65.372 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de esta Capital, comunica por 5 días la quiebra de "HERRAJES ESPIGUITA S.A." decretada el día 9 de abril de 1996, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la Avenida Corrientes 2885, piso 12º, depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/6/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 5/8/96 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 16/9/96. Intímese a la fallida para que entregue a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 23/4 Nº 1687 v. 29/4/96

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de YAVAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de mayo de 1963, bajo el Nº 841, Libro 57, Folio 59, Tomo A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1996 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Florida 537, piso 15 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "Yaval Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera s/ quiebra" —importación y exportación—, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/4 Nº 1637 v. 25/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/6/83, bajo el Nº 2709 al Libro 83 de Soc. de Resp. Ltada.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, piso 3º of. "10" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Rafael Orlando Corti y Luis Salvador Corti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 24/4 Nº 1721 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 21/3/96, se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO DE SORIALCO S.A.C.I.F., habiéndose designado síndico al cdor. Mario R.

Cabrosi domiciliado en Uruguay 390, 8º "E", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 5/7/96 y 19/8/96 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º p., Cap. Fed., con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario "La Nación" y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.760 v. 30/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 47 cargo de la Dra. Matilde Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se le decretó la quiebra a "COMPAÑIA TEXTIL RIO NEGRO S.C.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Costa con domicilio constituido en Avda. Córdoba 904, Piso 10º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de mayo de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 1º de julio y 12 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/4 Nº 1688 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de RELOBA S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de noviembre de 1973, bajo el Nº 3168, al folio 445 del Libro 79, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede legal en Lavalle 1141, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación concursal que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la Ley Concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/4 Nº 1689 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos "DUAL MEDICA S.R.L. s/ Quiebra", comunica por cinco días la declaración de su quiebra con fecha 12 de marzo de 1996. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, P. 8º Of. 61, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1996. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación correspondiente. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se fijan los días 8 de julio y 19 de setiembre de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/4 Nº 1722 v. 30/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 25 de marzo de 1996 se declaró abierto el concurso preventivo de ROJO Y SANTAMARIA S.A.I.C. Síndico designado: Guillermo Montaner, con domicilio en Florida 537, piso 15 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 14 de mayo de 1996 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Fíjase audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 el día 5 de noviembre de 1996 a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que deseen concurrir en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/4 Nº 35.008 v. 29/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, Piso 1 de Capital Federal, comunica que en el expediente Nº 14.262 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "SALA RUSSO Y CIA. S.A.C. y F. (Nº 4174 I. 65 T.A. del 26/1/68) habiéndose designado como Síndico al Dr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º "C" y "D" de Capital Federal, en donde los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 29/5/96. Audiencia informativa art. 45 LC: 12/11/96 10 hs. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 22/4 Nº 34.866 v. 26/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de DONATO SCROCCO, con domicilio en Talcahuano 1132, piso 2do. B, Capital Federal. Siendo su Síndico Norma Irena Kristof, con domicilio en la calle Miller 2072, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de mayo de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. María Elsa Uzal, Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, Secretario.
e. 23/4 Nº 35.018 v. 29/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "AYACUCHO 1526 S.R.L.", sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/4/1992, bajo el Nº 3316, Libro 96 de S.R.L. Ha sido designado síndico el Contador Juan Nishihama con domicilio en la calle Sarmiento 1469, piso 11 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y sus títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 1996, señalándose los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/4 Nº 1723 v. 30/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/96 - Vence: 25/4/96

Juz. Nº	Sec Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	09/04/96	PABLO VICENTE BIAZZO	34.827
5		Eduardo Antonio Collazo	11/04/96	JACOBO CHASZKES	34.829
14		Eduardo Daniel Gottardi	16/02/96	MARIA ANGELICA PINTO	65.333
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	FRANCISCO LUIS FRIGERIO	65.336
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08/04/96	SUSANA HEBE ROSA LANDINI DE RUBIO	65.407
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02/04/96	MIRTA MABEL PRESTIPINO DE CARNERO	34.856
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10/04/96	JOSUE WASER	34.909
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/03/96	DEMETRIA ARGENTINA MORENO Vda. de DECIMA y CARLOS OLIVERA	34.837
20	40	Celia Angeles Pérez	11/04/96	ALIDA MABEL CORDERO	34.842
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	06/03/96	ALFREDO ENRIQUE PUCCIO	34.904
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	08/04/96	MORDKO KACHKIS NIGELSON	34.871
28	55	Mónica C. Fernández	02/04/96	JUAN CARLOS COVIAN	34.876
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	26/09/95	OSVALDO BARRIOS	34.848
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/03/96	JOSEFINA MARIA DRAGO	34.839
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/03/96	MENDEZ EDUARDO	65.328
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	09/04/96	RAQUEL NATES	65.374
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	09/04/96	GABRIEL DE CARLI	34.884
46	UNICA	María del Carmen Kelly	06/04/96	RUBINO ANGELA MARIA VICENTA PETRONILA	34.865
47	77	Silvia R. Rey	22/03/96	ROMULO ENRIQUE ELISEO DAUS	34.906
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09/04/96	CARLOS OSVALDO SAD	34.846
49		Virginia Simari de Landó	15/04/96	MYRTHA NOEMI RINALDI	34.895
51		Jorge A. Cebeiro	09/04/96	ANA ROSATTI	34.870
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/04/96	VICENTE DI SALVO	65.484
54		Paula I. Stanislavsky	09/04/96	JOSE ALEJO ALGARBE	34.902
55		Olga María Schelotto	15/04/96	GRACIELA PAULA GUTIERREZ	65.504
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	04/03/96	JOSE CENOBIO PONCE	34.897
57		Carlos Roberto Garibaldi	03/04/96	ELBA CELIA GARCIA	34.826
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/04/96	JUAN CARLOS PEZZA	34.850
66		María Clara Lagache	02/04/96	ROBERTO RAMPONELLI y ADRIANA CORNETI	34.911
67		Julio M. A. Ramos Varde	08/04/96	VIÑUALES CARLOS ALBERTO	34.899
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/04/96	EDUARDO HORACIO BEKERMAN	65.491
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/04/96	JULIO CARLOS JOSE SAN MARTIN	65.444
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	15/04/96	MARIA ESTHER OVIEDO	65.408
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/03/96	GREGORIO DOPICO	65.471
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22/03/96	JOSE FLORIDO	34.857
75		María Inés Lezama	10/04/96	CATALINA DELIA	34.835
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	12/02/96	MARIA LUISA PASCUZZI	65.405

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	12/04/96	ROSA BELTRANO de CUCCARO	65.464
95	UNICA	Fernando P. Christello	21/03/96	MARIA NAISTAT	34.869
98		José Luis González	11/04/96	NORBERTO SALAS	34.860
99		Marta N. Coccia	03/04/96	JACOBO ZELDIN	65.388
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/03/96	ASUNCION MANNA DE GENCARELLI	34.890
101		Eduardo A. Caruso	09/04/96	EMILIA MARIA LUGONES DE GONZALEZ	65.402
103	UNICA	Luis José Carballido	11/04/96	VICENTE MALAGRINO	34.889
105		Daniel Ricardo López	29/03/96	ELIS BLANCA RIOS BENTANCUR	34.912
105		Daniel Ricardo López	29/03/96	JUAN JORGE ETCHEBARNE	34.913
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/04/96	ALVARO JACINTO CUETO y BEATRIZ SUSANA ALVAREZ	34.905
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20/03/96	ROSENBERG ERNESTO LEOPOLDO	34.418
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/03/96	BEATRIZ EUGENIA VIÑAS DE NAVA	34.892
109		María C. Bourgués Capurro	03/04/96	BRUNO FRANCESCHI	65.492
109		María C. Bourgués Capurro	10/04/96	ESTEBAN ALFREDO LOTITO	34.847
110		María Clara Lagache	01/04/96	AMANDA CLARA SOCIN	65.456

e. 23/4 Nº 68 v. 25/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

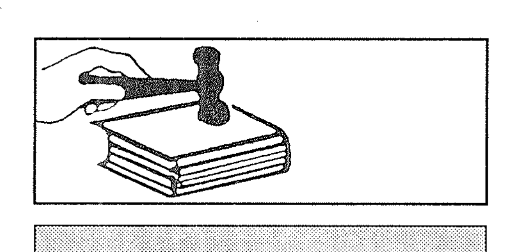
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

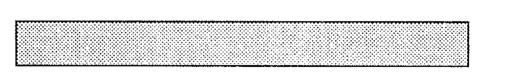
Publicación: Comienza: 24/4/96 - Vence: 26/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	11/04/96	BENEDICTO JESUS PIAZZA	34.924
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	11/04/96	EDUARDO MARIO REMIRO	34.940
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	01/04/96	ROBERTO ANGEL LEGNANI	34.951
6		Luis Eduardo Sprovieri	12/04/96	FRANCISCO MARTINEZ CORTE	34.928
11	UNICA	María Isabel Benavente	11/04/96	FLORES JUANA BEATRIZ	34.985
14		Eduardo Daniel Gottardi	09/04/96	JOSE BAÑA	65.562
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10/04/96	IRMA AMALIA SIVINA de CARCIENTE	34.925
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15/12/95	SANTA CONCEPCION SCOLLO	65.592
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/04/96	CONCEPCION GONZALEZ DE ALCIATURI	34.983
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	10/04/96	JUAN CARLOS GALLONI	34.939
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	10/04/96	NORA DIAZ	34.962
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	01/04/96	ALFREDO ROSSI	34.973
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11/04/96	CRISTINA FRANCISCA MAS	34.976
24		Alejandro Daniel Rodríguez	12/04/96	JOSE MARIA PAZ	65.679
24		Alejandro Daniel Rodríguez	16/04/96	RENEE SAFRA	34.981
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/04/96	DORA GOLDSTEIN	34.941
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/04/96	EDUARDO GANDULFO	35.013
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/04/96	NELIDA ADELA NIETO	34.980
29		Juan Pablo Rodríguez	22/03/96	GUILLERMO GABRIEL BARTOLONE	34.955
30	UNICA	Santiago Gonzalez Balcarce	22/11/95	GUILLERMO GUALBERTO SPERLING, ROSALIA TRUJILLO y GUILLERMO JOSE SPERLING	34.930
31		Margarita E. Rico	14/03/96	LEONARDO ANTONIO SMERIGLIO	34.954
31		Margarita E. Rico	26/03/96	CARLOS GUSTAVO ALEJANDRO SERRA	65.595
32	UNICA	José Benito Fajre	13/03/96	LEONIDAS JUAN GANDULFO	34.987
32		José Benito Fajre	10/04/96	ANGELA BELLINI	34.975
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/03/96	RAUL EDUARDO SANGUINETTI	65.598
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	15/04/96	ANTONIA OLGA TRUJILLO de GONZALEZ	34.945
37	UNICA	Gustavo Daniele	28/03/96	JULIO ALBERTO ALFARO	34.994
37	UNICA	Gustavo Daniele	11/04/96	HORACIO DAVID GARIBOGLIO	34.974
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/03/96	ESTELA ADELA GOMEZ	34.997
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	09/04/96	ZOILA ROSA MERCADO	34.932
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/04/96	LUIS DIURNO	34.984
41	UNICA	José Antonio Charlín	11/04/96	MARTHA ADRIANA SILBERSTEIN	34.969
42	UNICA	María Elena Ucar	15/04/96	VICTORIANO SARMIENTO	34.950
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/04/96	SEBASTIAN MOROSIN y LUISA JUANA RACANELLO	34.944
45		Marisa S. Sorini	12/04/96	ELENA ESTER VANI	34.995
46		María del Carmen Kelly	27/03/96	JACOBO BROMBERG	65.550
47	77	Silvia R. Rey	26/03/96	SIMON MUTHULAR	34.968
50		Juan C. Insúa	12/04/96	ADA JOSEFA SANTORO	34.988
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	15/04/96	MELANIA PLATERO	65.590
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/03/96	ATILIO JOSE SANCHEZ	34.935
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/03/96	EMMA ROSA ANA ZINKGRAF	34.942
54		Paula I. Stanislavsky	15/04/96	CLARA SAADE DE GASIBE	34.920
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16/04/96	CARMEN AGUSTINA MURGUET	35.016
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28/03/96	MANUEL ANGEL CAPURRO	34.961
59		Fernando Cesari	11/04/96	ALBERTO JORGE PARRADO	34.937
59	UNICA	Fernando Cesari	15/04/96	ISABEL ALCIRA CREU	35.012
60	UNICA	María Delia E. de Osores	11/04/96	CECILIA GUTIERREZ de LOPEZ DOMINGUEZ	65.547
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/03/96	LEOPOLDO DASSO	34.919
61		Eduardo José Gorris	09/04/96	EDIT ADA MONTI	34.929
61		Eduardo José Gorris	10/04/96	LIA MAGDALENA CANZANI	35.005
63		Jorge E. Beade	17/10/95	GARCIA JOSE FELIX	65.651
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/11/95	MARIA DOMINGA GIANNOTTI	34.959
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	09/04/96	EVER RABBIONE	34.926
65	95	Rubén D. Orlandi	08/04/96	MIGUEL GUERRERO y NELIDA MARIA PELUZZO	34.972
68	98	Patricia Barbieri	13/03/96	LUISA VICTORIA PAZ FALCO	35.009
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	15/03/96	HAYDEE ANA SASSI	65.572
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/03/96	JUAN DAVID DANIEL	34.948
70		Julio Alfredo Auliel	08/04/96	SERPOHUI MAMARIAN	34.979
71		Susana A. Nóvile	10/04/96	ANNABEL GLADIS MATTEUCCI	35.010
75	UNICA	María Inés Lezama	09/04/96	IRENE BRAULINSKA	34.952
75	UNICA	María Inés Lezama	12/04/96	MARIA LAURA PASCUAL	34.938
78	UNICA	Isabel E. Núñez	09/04/96	ADELINA LOPEZ	34.978
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	10/04/96	FRANCISCO SOLANO ARGAÑARAZ y AIDA LILIA ANGELICA GOMEZ	34.998
80	110	Gustavo Enrique Toledo	01/04/96	AMELIA MORAN DE DIAZ	34.967
80		Gustavo Enrique Toledo	10/04/96	LILIA ROSA CERBASI	34.922
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28/03/96	SALVADOR FRANCISCO SUARI	65.597
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/03/96	VICTOR MOISES INI	34.947

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
94	UNICA	Eduardo Parody	28/03/96	JOSE BESANA	34.953
94	UNICA	Eduardo Parody	09/04/96	ELSA BEATRIZ CIBEIRA	34.949
95		Fernando P. Christello	06/03/96	FRANCISCO DI PIERRO	34.943
95		Fernando P. Christello	10/04/96	PIZANT GORGODIAN	34.986
98	UNICA	José Luis González	26/03/96	NORMA ELIZABETH MARTINO	65.675
98	UNICA	José Luis González	12/04/96	GRACIELA LAURA AVELLA y BELEN GONZALEZ AVELLA	65.551
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/03/96	JUAN CARLOS ENJAMIO	65.528
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/04/96	ONOFRE PONS y CATALINA RAMIS PONS	34.933
107	UNICA	Pablo M. Aguirre		CELIA CONCEPCION SERVIOLI	65.663
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	15/12/95	FRANCISCO CARROZZA	35.004
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/04/96	LILIANA ALBA BREITMAN	35.011
108		Daniel Rubén Tachella	21/03/96	JUAN LUIS PEREZ	34.927
110	UNICA	María Clara Lagache	09/04/96	ALCIDES TADDEO	34.923

e. 24/4 Nº 69 v. 26/4/96





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Dra. Beatriz Scaravonati (Bmé. Mitre 718 p. 4º de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "MONTINI DE OLIVIER, ELEONORA M.G. s/Sucesión" Exp. 68.121/94 Reservado, se ha ordenado la venta de la U.F. 20 piso 10º "B" del inmueble de calle Rodríguez Peña Nº 1410/12 entre las de Las Heras y Juncal de esta ciudad, que se encuentra desocupada y consta de: Sala c/un dormitorio integrado como comedor, balcón terraza a pulmón de manzana, un dormitorio, baño, cocina y dependencias. Palier individual. Edificio de 24 años Sup. total 85,36 m2 Porc. 3,38 Baulera 1,73 m2 Porc. 0,08. La unidad adeuda a la M.C.B.A. $ 744,04 + $ 36,12 al 21/03/95. Adeuda a O.S.N. $ 135,28 + $ 3,13 al 22/03/95. Adeuda a Aguas Argentinas $ 389,40 + $ 28,01 al 03/03/95. Por Expensas Comunes abonaría $ 201, a enero de 1996 y la deuda total es de $ 6.750, al 10/02/96. La venta será en Pública Subasta, a contado y mejor postor en dólares USA con Base de u$s 38.382,71. Seña 30 % y Comisión 3 % en efectivo al momento del remate que efectuará D. Juan E. Silva en el Salón de Av. Rivadavia 1815 p. 1º de esta ciudad el día 30 de abril de 1996 a la hora 10. La propiedad se visita el 26 de abril de 16 a 19 hs.; el 27 de abril de 10 a 13 hs. y el 29 de abril de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 24/4 Nº 35.091 v. 25/4/96

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días, en los autos: "GEBEL ENRIQUE c/COITIÑO, SARA ELBA s/Ejec. Hipot." (expte. 58.675/94 Res) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 6 de mayo de 1996, hora 12,30, en el local de la Asociación de Martilleros, ubicada en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el siguiente bien: Un lote sito en barrio Parque Bella Vista, localidad del mismo nombre, partido Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As., sobre la calle El Chocón, entre las de Río Iguazú y Río Diamante, designado en el plano como Nº 18, de la manzana 150 y 4 C, compuesto por 10 mts. de frente al Noroeste por 20 mts. de fondo. Superficie total: 200 mts. cuad. Partida: 209.260. Matric. 62.987. El lote carece de chapa identificatoria, de alambrado en su frente; de ocupantes y construcción alguna. Está descuidado; ubicado entre los Nos. 2783 y 2793 (casas ocupadas) y a 30 mts., de la transversal Río Diamante. Condiciones de Venta: Base $ 30.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. pagos al contado. Venta mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de fracasar el remate por falta de postores, inmediatamente se dispondrá otro reduciendo la base en un 25 % y en caso que éste también fracase por las mismas causas, se ordenará la venta sin base y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deudas: Dir. Prov. Rentas: $ 133,54 (al 5-10-95). Se inscribe libre de deudas Municipales. El predio puede ser visualizado ampliamente a cualquier hora. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.887 v. 25/4/96

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "SITJA Y BALBASTRO, CATHERINE MARIA c/ABAL GOMEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. 110.071/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 10 de mayo de 1996, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad. En Block, las unidades Funcional Nº 1, 2 y 3 del inmueble en la calle Guido Spano Nº 639, entre las de 14 de Julio y Teniente Rangugni de la Localidad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., Matrículas: 32.211/1, 2 y 3, N.C.: C. I, S.P. M. 56, P. 29, Polígonos 00-01, 00-02, 00-03 y 00-04. La que adeuda O.S.N. $ 60,93 al 6/10/95 y Aguas Arg. $ 124,80 al 12/9/95. La unidad funcional Nº 1 sita en planta baja, esta compuesta por los polígonos 00-01 (Supf. Cub. 45,14 m^2, Semicub. 13,37 m^2 y Descub. 6,58 m^2-Sup. total 65,9 m2) y está compuesta de una cocina comedor, 1 dormitorio, baño completo y azulejado, y patio semicubierto. Esta unidad esta ocupada por Jorge Enrique Mauri y Liliana Inés Cordo sin acreditar título, con teléfono, el estado general de la unidad es bueno, y 00-04 (sup. total y descubierta de 64,87 m^2), con una supf. total para la unidad de 129,96 m^2. Porcentual 35,30 %. Adeuda: Municipalidad $ 1.600,11 al 29/9/95; la unidad funcional Nº 2 sita en planta baja e integrada por el polígono 00-02 (Sup. Cub. 43,95 m^2, Semicub. 2,95 m^2, Descub. 25,42 m^2, Sup. total 72,32 m^2), Porcentual 31,80 %, está compuesta por cocina comedor, 2 dormitorios, baño completo y azulejado, patio semicubierto, todo en buen estado, el que esta ocupado por Julio César Arena y Norma Beatriz Franco sin título alguno, con teléfono. Adeuda: Municipalidad $3.422,54 al 29/9/95; y Rentas Pcia. Bs. As. $ 507,49 al 19/9/95. La unidad Funcional Nº 3, sita en planta baja e integrado por el polígono 00-03 (Sup. Cub. 49,55 m^2, Semicub. 3,14 m^2 y Descub. 32,22 m^2, Sup. total 84,91 m^2), Porcentual 32,90 %, está compuesta de sala, comedor, dormitorio, y un patio al fondo, un hall de 3 x 3 mts, una cocina comedor de 5 x 3,50 mts, cubierta por un toldo metálico y un lavadero. El baño esta completo con azulejos y el estado general es bueno, con teléfono y se encuentra ocupado por Agustina Rodríguez sin título alguno. Adeuda: Municipalidad $ 1.313,16 al 29/9/95 y Rentas pcia. Bs. As. $ 524,51 al 20/9/95. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en block. Base U$S 48.500. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. No se admite la compra en comisión Exhibición: del 6 al 9 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/4 Nº 65.674 v. 25/4/96

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FLORIELLO, ROSA ASUNTA c/AVERSA, NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 3 de mayo de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Monte Grande, Lote 10B de la Manzana 5, de 10 m. de frente al SO; 42,27 m. al NO; 10 m. al NE y 42,03 m. al SE; Superficie lote 421,50 m2. Circunscripción I, Sección C, Chacra 16, Manzana 17, Parcela 10 b; Matrícula 50.326; Dominio 2461/969 - E. Echeverría que conforme acta de constatación; unilateralmente efectuada por el martillero, se accede al mismo por el Nro. 1255 de calle Castex, entre Joaquín V. González y Las Talitas, se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en un total de cinco personas. El inmueble consta de jardín al frente, entrada para autos, un comedor, galería o galpón, dos dormitorios, un baño completo, cocina y fondo libre, con faltantes de construcción, sin terminar, vivienda de material en regular estado de conservación. El bien se encuentra sobre calle asfaltada; y conforme mandamiento de constatación del Oficial de Justicia, se encuentra ocupado por María Teresa Pérez y Nicolás Aversa, como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo de 10 a 12 hs. Base: $ 7.000.- Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación ni notificación. Dicho saldo devengará un interés desde la fecha de remate hasta el efectivo pago, de la tasa pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Comisión 1 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponderá la compra en comisión. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 27/30) por $ 69,37; $ 89,65; $ 406,78; $ 368,97 al 31/07/95; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 64), y Aguas Argentinas SA (fs. 34), informan que no cuenta con servicios suministrados por las empresas en Municipalidad (fs. 39/40) por $ 188,12 más $ 109,84 al 21/07/95; y a fs. 38 se informa que se encuentra afectada por obra de Gas Natural y Pavimentos, al 20/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.901 v. 25/4/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por dos días en los autos: "CITIBANK NA c. ROBOTTI, JOSE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nro. 20.459/95, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 30 de abril de 1996 a las 11 horas en Lavalle 425, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pedriel 637, El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires edificado en terreno que mide 10m al noreste, igual medida que el contrafrente sudoeste; 22m con 90cm al noroeste, y 22m con 75cm al sudoeste, teniendo una superficie de 228mc 25. El inmueble consta de reja al frente, sobre nivel puerta doble de madera lustrada de entrada al living-comedor, sala al frente, comedor de diario, cocina, pasillo de circulación y baño completo, en altos por escalera, hall, cuatro dormitorios, dos baños, en planta baja al fondo pequeño jardín y sobre la calle acceso a un guarda coche con portón de madera lustrada. Cortinas de enrrollar, celosías de madera, techo de tejas y en la recepción piso de madera entarugada. Todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Robotti, su esposa y dos hijos mayores y uno menor. Base: $ 85.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Se visita los días martes y jueves de 10 a 12 horas, bajo la exclusiva responsabilidad y cuenta de la parte demandada, atento que no se dispone de la posesión del inmueble por estar ocupado. El bien adeuda según constancias de fs. 122 por Aguas Argentinas al 8/11/95 $ 378,77, de fs. 120 por Obras Sanitarias residual al 8/11/95 $ 449,07, de fs. 117 por Rentas al 30/11/95 $ 465,93, de fs. 102 por Impuestos Municipales al 6/11/95 $ 1.958,39. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina—Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.880 v. 25/4/96

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 Secretaría Unica con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 P. Baja de Bs. As. comunica que en autos "EDIFICIO PASTEUR 239/45, c/KELMANSKY FANY MOTEL s/Ejecución de Expensas". Exp. 63.669/93 el martillero Amilcar D. Viola, con domicilio procesal en Paraná 539, piso 3º, ofic. 21 de Bs. As. rematará el 29 de abril de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479 Bs. As. el departamento que ocupa la totalidad del 6º piso del edificio de la calle Pasteur 239/45 de la Cap. Federal. Nom. Catastral: Circunscripción: 11; Sección: 9; Manzana: 44; Parcela: 16a; UF. 14; Pda. Prop. Horizontal: 1456378. Adeuda: OSN: $ 41,51 al 13/6/95; Expensas: $ 11.530,65 al 3/5/95; Municipal: $ 4.643,83 al 24/5/95; Ag. Argentinas: $ 656,15 al 16/5/95. Desocupado. Visitar: 26/4/96 de 15 a 16 hs. Base: U$S 53.625.- Al contado y en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El saldo del precio deberá integrarse a los cinco días aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.796 v. 25/4/96

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 70, a cargo de la Doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DJAIN ROBERTO SALVADOR y Otro c/IACHETTI LUIS ANGEL s/Ejec. Hipot." Expte. Nro. 97.596/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 13 de mayo de 1996 a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la U.F. 192 piso 8º "D", destinada a vivienda y la 1/79 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I sita en el 2º sótano del inmueble con frente a la calle Ayacucho 1034/1036/1040/1044 entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Capital Federal. La U.F. 192 se compone de sup. cub. y total por piso y unidad funcional de 42,70 m2 y porcentual

0,99 %. La complementaria I sup. cub. y total por piso y U.C. de 14,20 m2 y porcentual 0,21 %. Se trata de un departamento de 2 ambientes, cocina y baño ocupado por el demandado en calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: M.C.B.A. $ 725,40 al 11-09-95 por la U.F. y $ 133.04 al 02-10-95 por la U.C.; Obras Sanitarias al 11-09-95 $ 245,33; a Aguas Argentinas al 07-09-95 $ 328,98 y al consorcio por expensas y accesorios al 30-09-95 $ 4.345.32. La cuota de expensas de setiembre de 1995 fue de $ 76. Exhibición: de lunes a viernes, a partir de la publicación de edictos, de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 16.761. Seña 30 %, Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado en Dólares Estadounidenses en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme art. 79 inc. 7) de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 24/4 Nº 65.879 v. 25/4/96

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en la calle Tucumán 1393, Piso 1ro. de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "ANCAROLA LAROCCA ROBERTO ANTONIO c/GILARDI O GILARDI DE VEGOTTONI NORA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 93795/95 que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 30 de abril a las 10,30 horas en Lavalle 425 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Senillosa 1181, Capital Federal, construido sobre terreno de 8m 66 de frente por igual extensión en el contrafrente, en su costado al sur 22m 53 y 21m 966mm en su otro costado norte. El inmueble consta de: puerta de entrada a un pasillo, a la izquierda un taller de imprenta con un salón grande al frente con entrepiso de madera y celosías de hierro, una habitación destinada a oficina, también sobre la calle con balcón y celosía de hierro un habitación destinada a depósito, por el pasillo se accede a un patio donde se encuentra una habitación pequeña, lavadero y baño, más atrás se ha cubierto otro patio con chapas y vidrio esmerilado con piso de mosaico; a continuación se encuentra una vivienda que consta de un living con piso cerámico, cocina y baño, un dormitorio con desnivel y entrepiso de madera que constituye otro dormitorio, al fondo dormitorio principal con piso de madera, baño con W.C., otro lavadero, baño, escalera que va a azotea donde se encuentra una pequeña habitación. Razonable estado de conservación, antiguo con modificaciones. Según acta de constatación obrante en autos realizada por Escribano el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base: U$S 55.000, al contado, transcurrida la media hora se reducira la base en un 25 %. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Se visita los días martes y jueves de 10 a 12 horas bajo la exclusiva responsabilidad y cuenta de la parte demandada atento a no disponer de la posesión del inmueble por estar ocupado. El bien adeuda: por Renta a fs. 68 al 6/2/96 $ 774,94, por Aguas Argentinas a fs. 69 al 12/2/96 $ 292,51, por OSN a fs. 70/71 al 12/2/96 $ 939,45. Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Se deja constancia que en caso de resultar los accionantes compradores del inmueble objeto del presente, los mismos quedan eximidos de depositar la seña correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 24/4 Nº 65.856 v. 30/4/96

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart - Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CATTANEO, JUAN CARLOS y Otro c/MANCO, JESUS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nº 42.731), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Fernández Nº 2047/51, entre las de Santander y Velázquez - Unidad Funcional Nº 5 de Planta Baja, todas ellas de Capital Federal - Matrícula: FR 1-10191/5. (Registro de la Propiedad de fs. 73). La propiedad está ubicada frente al Club Deportivo Español, y se tiene acceso a la misma, mediante pasillo, en el cual hay otras 4 Unidades Funcionales, situándose la U.F. Nº 5, al fondo de dicho pasillo, y consta de: living-comedor; 3 dormitorios; baño; cocina; y patio. Está en buenas condiciones de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por el Señor Jesús Manco, en su carácter de propietario; junto con su esposa y 3 hijos, conforme a la constatación efectuada por el martillero a fs. 86/89. Superficie total: 63,75 mts./2 (fs. 73) - Porcentual: 28,93 % - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 56 - Manzana 82 - Parcela 8. Deudas: Impuestos Municipales: $ 220,06 al 8-11-95. O.S.N.: $ 17,67 al 9-11-95 (fs. 83). Aguas Argentinas: $ 82,42 al 7-12-95 (fs. 84). Carece de gastos comunes (según presentación realizada por la actora a fs. 80). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 20.400 - Seña: 8 %. Comisión: 3 %. De resultar el comprador responsable no inscripto, deberá abonar en el mismo acto, el I.V.A. correspondiente a la comisión del martillero (fs. 93 vta). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 2 y 3 de mayo de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas. Cualquier otro dato, se deberá consultar con el Expediente por Secretaría, o en las oficinas del martillero, calle Tucumán Nº 1566 de Capital Federal (T.E. 792-7823).

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.894 v. 25/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por dos días en autos: "DALAMA OTERO, JOSE s/Quiebra", Expte. 57.914, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 30 de abril de 1996, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el 50 % indiviso de la U. Funcional Nº 1 de la planta baja de la calle Palpa 3254/56/58, Capital. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y pequeño patio descubierto. Sup. total: 85,83 %. Porcentual 21,73 %. Base: $ 13.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Se encuentra ocupado por el fallido y su familia. Adeuda por imp. municipales $ 595,60 al 20/12/94 y $ 314,78 por O.S.N. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial alguna. Exhibición: días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.888 v. 25/4/96

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, comunica por 3 días en los autos "LOZAL S.A.C.I. s/Quiebra", Expte. 29.957, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (con oficinas en Uruguay 911 — 1º Piso - Capital y tel. 812-0587) rematará el día lunes 29 de abril de 1996 a las 13:30 hs. en el Salón del Centro de Martilleros — sito en Uruguay 461 — 1º piso Capital, seis automotores, a saber: 1) Automóvil Renault 12 TL mod. 1989 patente C-1.439.688; 2) Pick-Up Ford F100 con cabina Año 1981, patente C-1.117.108, con motor Deutz del año 1988; 3) Automóvil VW-Gol GL Año 1993 patente C-1.648.345; 4) Automóvil VW-Gol GL Año 1992 patente C-1.593.568; 5) Automóvil Peugeot 505 SR Año 1989 Patente C-1.489.397 y 6) Automóvil VW-Gol GL Año 1992 patente C-1.572.263 todos en el estado en que se encuentran y que se exhiben el la Av. del Barco Centenera 3104/10 de esta Ciudad de Buenos Aires los días lunes 22, martes 23 y miércoles 24 de abril de 1996 de 14 a 17 hs. Venta al Contado al mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente dentro del 5º día en Uruguay 911 1º "A" Cap. Federal en el horario de 10 a 12 hs., bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 de C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial, de las que se podrán presentar hasta dos días antes del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la subasta. No se admitirán reclamos sobre los bienes rematados, ni observaciones respecto a sus estados, características, etc. Los restantes datos de cada automotor (chasis, motor etc.) podrán ser requeridos a la martillera en ocasión de la exhibición y/o comprobarlos personalmente en el expediente en la sede del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211 - piso 2º - Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 23/4 Nº 1730 v. 25/4/96

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por 5 días en autos: "ABELAIRA, ALICIA s/Quiebra s/Inc. de Con. Especial por HAMWEE, DAVID y Otros" Expte. Nº 56.360, que el día 8 de mayo de 1996, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Tarango rematará desocupada, la unidad "D" (32) del octavo piso del inmueble sito en Virrey Loreto 2464/66/68 que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, balcón al contrafrente y baulera. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 37; M. 154; Parc. 14. Superficie $59 m^2$, $860 m^2$. Porcentual: 2,16 ‰. Unidad Complementaria: XXXII Pta sótano, Porcentual 02/00. Base: $ 46.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitas: 2 y 3 de mayo de 14 a 16 horas. En el boleto de compra-venta a firmarse, el comprador declarará haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta 3 días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Al 31/12/95 la unidad adeuda por expensas comunes $ 222,32 y la última cuota mensual por ese concepto fue de $ 109,81. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/4 Nº 1692 v. 29/4/96

Juzg. Nac. de Pra. Ins. en lo Comercial Nº 7, Secret. Nº 14 comunica por dos días en los autos "ANTONIO TOMAS JESUS c/DASOB S.A. s/Oficio Ley 22.172" Exp. 55.110, que el martillero Andrés Mario Pericoli rematará el día 30 abril de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Cap. un departamento ubicado en Av. San Juan 440/44/46 piso 4to. "A" U.F. Nº 10 Capital, F.R. 12-815/10. Consta de living comedor, cocina, baño, y un dormitorio; el mismo se encuentra libre de ocupantes encontrándose muebles varios en su interior en regular estado de conservación, (Fs. 19/20). Sobre la unidad a subastar hay un comodato a favor de del Sr. Constantino Rodriguez para uso del mismo y su familia quien se comprometió expresamente a utilizar el inmueble exclusivamente para vivienda de la Sra. Alicia Caeiro de Rodríguez, según consta en el Oficio Ley a Fs. 2vta. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.315 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 10 %. Comisión 1,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se exhibe el día 29 de abril de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 66.043 v. 25/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en los autos, "CASA BERTOLINI S.A.C.I. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Planta Industrial", que los martilleros Federico Sorribas y Gastón Labourdette, rematarán el 2 de mayo de 1996, a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad los inmuebles de la fallida sitos en la calle Zado 3247, 3249/51 y 3253, de Capital Federal, inscriptos respectivamente en las matrículas: 16-42326; 16-42325; 16-42324, las construcciones se desarrollan sobre tres lotes de 8,66 m. de frente por 46,21 m de fondo cada uno de ellos, la superficie cubierta estimada es de 1.850 m2, sus linderos y demás circunstancias individualizantes, obran en el expediente. La totalidad de las maquinarias e instalaciones existentes en los locales. Los 3 inmuebles mencionados se hallan unidos por sus laterales, uno de ellos cuenta con dos plantas, los otros 2 con una sola. Se encontraban destinados a la venta directa al público, fabricación de tapas de empanadas y de pascualinas, contando con depósitos, 2 cámaras refrigeradoras y taller. Los inmuebles se encuentran en buen estado de uso. Entre los bienes muebles se destacan: máquinas para producir tapas, envasadoras, sobadoras, amasadoras, máquina de cortar tapas, herramientas, muebles de oficina y una cinta transportadora extensible marca Michelotti con motor. La venta se realizará en primer lugar en block, al contado y mejor postor, con una Base de $ 230.000.- debiendo abonar el comprador en el acto del remate: Seña 30 %, Comisión 4 %; IVA sobre el 15,21 % correspondiente a los bienes muebles. El saldo de precio deberá integrarlo mediante depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado, en una cuenta en pesos o en dólares EEUU, perteneciente a estos autos, dentro de los diez días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso Art. 584 CP. Queda como condición de venta la prohibición de la compra en comisión al igual que la posterior cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes a la efectivización del saldo de precio. La escrituración de ser requerida por el adquirente se cumplirá por el escribano que él mismo proponga. se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros, quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. En tal caso, el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la transferencia del inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo el comprador y no estará incluido en el precio. De fracasar la enajenación en esta modalidad, se procederá inmediatamente después a la venta de los bienes muebles conforme al catálogo, sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10 %; IVA sobre el precio de venta. A continuación se subastará el inmueble con una base de $ 190.000.- manteniéndose vigentes en lo demás las condiciones establecidas. No se admitirán reclamos en cuanto al estado, marcas y condiciones de los bienes muebles por haber sido previamente exhibidos y venderse en el estado en que se encuentran. Los impuestos, tasa y contribuciones que se devenguen con ulterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Los eventuales adquirentes de los bienes "en block" o del inmueble en forma singular, podrán optar por la posibilidad de abonarlo en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 25, 26 y 27 de abril de 1996, de 10 a 13 hs. fuera de los días establecidos concertar entrevista con los martilleros. Informes 372-9616; 902-3774; 371-5396.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/4 Nº 66.041 v. 29/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GRILLO, GRACIELA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 64.718, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 7995955; chassis marca Fiat 147 BBO 07238080, uso particular, dominio B 2.439.391. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base:

$ 4.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Provincia de Buenos Aires por $ 868,71 al 11/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, del mes de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.897 v. 26/4/96

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 23, cito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DE DETERMINADOS c/RODRIGUEZ ROJAS, CESAR EDUARDO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 57.276, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388127287, chassis marca Fiat 147 BBO 07277488, uso particular, dominio B 2.639.260; el conforme acta de secuestro (fs. 45) se encuentra con el guardabarros delantero derecho picado (óxido) y ralladuras, con criquet y llave saca rueda. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 3 días antes la fecha de remate. Los sobres presentados serán abiertos el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/4 Nº 65.900 v. 25/4/96

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos "KAWANORTE S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Enajenación (terreno sito en Pinamar, Pcia. de Bs. As.)" (Exp. Nº 65.506) y "... s/ Inc. de Enajenación (terreno sito en Chivilcoy, Pcia. de Bs. As.)" (Exp. Nº 65.507) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 3 de mayo de 1996 a las 11,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los lotes de terreno Nros 7 y 8 de la manzana 157 de la Ciudad de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Superficies 700 m^2 cada lote. N.C.: C. IV, S. W, M. 157, P. 7 y 8. Según informa el martillero se encuentran en la calle Polifemo entre Telémaco y Helades y se encuentran desocupados y baldíos. Base $ 8.000, cada lote. Seguidamente se subastarán los lotes de terreno Nros 1498 m y 1498 n de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires. Superficies 5352,76 y 5268,29 m^2 respectivamente. N.C.: C. VIII, P. 1498 m y 1498 n. Según informe del martillero se encuentran frente a la Ruta Nac. Nº 5, 300 m antes del cruce con Ruta Nº 30 y son linderos a la nueva Est. de Servicio Shell ubicada en el Km. 154 de la Ruta 8 y se encuentran baldíos y desocupados con una precaria construcción deteriorada y abandonada. Base $ 8.500, cada lote. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación de ninguna clase bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del C.P.C.C. El comprador en comisión deberá denunciar comitente dentro del 3º día de realizado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 571 (CPCC). Si el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero) hasta dos días antes del remate. Las mismas serán abiertas por la Actuaria el día anterior a la subasta a las 12 horas, sirviendo la más alta de base a la puja. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de pesesión de los inmuebles, como así también su escrituración, desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en el lugar correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y deberán tomar posesión dentro de los treinta días de haber oblado el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley. Visitar libremente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 22/4 Nº 1659 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "COMPLER S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 57.751, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día jueves 9 de mayo de 1996 a las 10 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la planta de la fallida sita en el Ejido Sur de la ciudad de Diamante, camino Parque Nacional Pre-Delta a 4 Km. del empalme de entrada a la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, que se desarrolla en una superficie de 39 has. 87 as. 83 cas. Ad-Corpus. Inscripta en las matrículas 003291; 003292 y 003926. Deudas: Rentas $ 7.463,40 al 31/5/94; Municipales $ 113.318,36 al 31/5/94 (fs. 159) impuestos adeudados por la demandada hipotecaria. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo de quien resulte adquirente. Cuenta con una superficie cubierta de 14.300 mts.2 aprox. con las siguientes características constructivas: cuerpo central compuesto de dos naves construidas en hormigón armado, paredes exteriores de ladrillos, techos tipo Sheed, con 17 portones exteriores; sala de máquinas en hormigón con piso de mosaico granítico; edificios de entrada de hormigón y vidrio; calles internas; casilla de balanza fosa báscula; cerco perimetral tipo olímpico con postes de hormigón y alambrado de siete hilos; desagües industriales y pluviales, planta de tratamiento de afluentes con pileta de canalización de hormigón y dos lagunas anaerobias (cavas para decantación); 400 mts. de blindovarras para capacidad de corriente variable de 90 a 1200 apm. y seccionadores. La venta se realiza en block con todos los bienes que surgen del inventario agregado en autos a fs. 1715/1718, con las excepciones establecidas en el escrito de la Sindicatura de fs. 2.067/70 de los autos principales y fs. 46/7 de los martilleros agregado en el incidente concursal por B.N. Desarrollo. Debe destacarse dentro de los bienes que se encuentran comprendidos en la venta: puentes grúa, un secadero al vacío, un generador Salcor Caren, máquina electrónica de medir, máquinas escurridoras, dividoras, descarnadoras, ablandadoras, procesadoras, prensa hidráulica, compresores, tanques, cabinas puente grúa, muebles de oficina y demás bienes inventariados. Desocupado. Base: $ 300.000. Seña: 20 %. Comisión: 4%. Sellado de Ley. En efectivo. En caso de no existir oferta en block a la media hora se efectuará la subasta según las siguientes condiciones: 1) Inmueble: Base: $ 130.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 Cpr. postor remiso y el comprador en comisión deberá dentro del 3er. día de realizada indicar su comitente (art. 571 Cpr.). El impuesto sobre la venta de los bienes inmubles, que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. 2) Los bienes muebles se subastarán en forma singular de acuerdo al catálogo que se pondrá a disposición de los interesados. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % más IVA según la condición que acredite el comprador. Comisión: 10 %. En efectivo. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser abonado el día 10 de mayo de 10 a 13 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal bajo apercibimiento de darle por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reg. del fuero acordada del 13/12/89 Cámara Comercial hasta el día 6 de mayo, procediéndose a la apertura de las mismas el día 8 de mayo del corriente a las 12 horas. La exhibición será todos los días hábiles y sábados de 10 a 15 horas a partir de la primera publicación. Para mayor información de los interesados deberán consultar los autos: "COMPLER S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Hipotecario B.N. Desarrollo Expediente Nº 58.753 y COMPLER S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Prendario" Expediente Nº 58.752 que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes a los martilleros Avda. Independencia 984, 2º piso, Dto. 7 Capital Federal. 300-5557 y 771-4991.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 24/4 Nº 1724 v. 25/4/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en la calle Callao 635, Piso 2º, Capital Federal. Comunica por dos días en el juicio: "SOTO RUBEN DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en Avenida Rivadavia 6817. U.F. 52 Letra "D"" Expediente 70.863. Que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Miguel Angel Tomás Gallo rematarán el día viernes 3 de mayo de 1996 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: Una oficina ubicada en la Avda. Rivadavia Nº 6817. UF. 52, Letra "D", piso tercero, Zona Norte, Contrafrente del Edificio en cuya Planta Baja, se encuentra la "Galería Flores Center". Se trata de una oficina sin divisiones (Planta libre) con dos toilettes y una kitchinette. La Unidad cuenta con cinco (5) amplios ventanales, que le dan mucha luminosidad. Superficie cubierta y total de ochenta y seis metros doce decímetros cuadrados: (86 m2 12 dm2), según título. Se encuentra y se vende totalmente desocupada. Venta Ad-Corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El Saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, Arts. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha del Remate. Los informes sobre los procedimientos a seguir, deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los organismos oficial y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y que los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso debiendo solicitar su pago en el Expediente. Exhibición 30 de abril y 2 de mayo de 1996 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 24/4 Nº 1725 v. 25/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA, HORACIO RAMON y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 62.960 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de mayo de 1996, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 PUDA 5V, año 1988, motor marca Peugeot 588480, chasis marca Peugeot 8019269, uso privado, dominio B 2.189.543; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 92) se encuentra en mal estado de conservación, con picaduras en general, no tiene alternador puesto, falta vidrio puerta derecha, con abolladuras en parte delantera y guardabarros, tapizado deteriorado, sin rueda de auxilio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 14.831, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, multas, etc. En caso de corresponder, se retendrá el IVA por medio del martillero. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes del remate; procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 96/99) por $ 22,71 más $ 1.376,51 más $ 1.340,86 más $ 1.414,63. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 24/4 Nº 65.895 v. 25/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos CABAÑAS SAGUIER, ROBERTO RICARDO s/Quiebra - Inc. de Concurso especial por BOVIO, ELMO - Exp. Nº 20.923, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Nº 7 - 3º Piso - Letra "A", de San José 1094/1096 esquina Humberto Iº 1399 y entrada común San José 1096, de Capital Federal. Matrícula 12-33/7 - N/Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 49; Parc. 23 B. Superficie 47,20 m2. Porcentual 5,59 %. La unidad consta de living comedor; 2 dormitorios; baño; cocina y balcón. Ocupante: Ricardo Cabañas Saguier en calidad de propietario, su esposa Eneida Emilse Dirr y dos hijos menores. Deudas: Aguas Argentinas fs. 109 $ 99,79 al 13/2/96. O.S.N. fs. 72 $ 12,53 a 22/2/95. MCBA fs. 53 $ 168,04 a 29/7/94. Expensas fs. 50 sin deuda al 29/7/94, todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado - Base $ 24.955. Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos (Art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Los días 3, 4 y 6 de mayo/96, de 15 a 17 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero tel. 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 3º p., Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/4 Nº 1726 v. 30/4/96

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 25.942, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Adolfo Norberto Galante y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el día 6 de mayo de 1996 a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes en conjunto: a) Inmueble desocupado —donde funcionaba un frigorífico, matadero y faenador de porcinos— ubicado en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, s/terreno de aprox. 100.000 m2., con una superf. cub. de aprox. 4.665m2.; semicubta. de 8.116 m2. Ad-Corpus. Nomencl. Catast. Circ. XIV; Secc. D; Frac. V; Parc. 1a. Dominio inscr. bajo Nº 5042 del Ptdo. Lomas de Zamora. Se trata de: Una planta compuesta por varios edificios, playa de carga y descarga, amplios corrales metálicos y techados, sala de máquinas, talleres de mantenimiento, oficinas administ., playa de faena, local de calderas, sector de secado y procesado de la sangre, cámaras de frío, laboratorio, planta de depuración y tratamiento de efluentes, sala de bombas, lavadero de camiones de hacienda y demás secciones y/o locales. b) Bienes muebles ubicados en distintos sectores: generadores, tableros de comando, compresores, intercambiadores, recibidores, calderas, máq. centrífuga Sharples, digestor de sangre capacidad 3000 Kg/día, horno incinerador, coagulador, zarandas rotativas Friedburg, bombas Fuchineco y otras, equip. de amoníaco, generadores sincrónicos, torres de enfriamiento, cámaras frigoríficas, forzadores, guinches, tractor "Fahr" mod. D47F, herramientas, matafuegos, máquinas y muebles de oficina, etc., que surgen de catálogo de ventas, sin garantía de evicción. Venta en conjunto: Base $ 830.000. Seña 30 %. Comisión 2 % sobre el 86,75 % y 8 % sobre el 13,25 % del precio total. A los efectos de

integrar el IVA se tomarán los mismos porcentajes. En el supuesto de fracaso de esta modalidad por falta de postores, se procederá a la hora siguiente a la subasta de los bienes en forma separada: Inmueble: Base $ 720.000. Seña 30 %. Comisión 2 %; Bienes Muebles: Sin Base, Seña 30 % - Comisión 8 %. Condiciones de venta: IVA incluido en el precio. Señas en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. e imputado a los autos de referencia. En caso de compra en conjunto o del inmueble, el saldo de precio se cancelará en el plazo dispuesto por el Art. 580 del Cpr. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en la oportunidad prevista por el citado art., y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña, y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas, Art. 584 del Cpr. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Para los bienes muebles, el saldo se cancelará al finalizar la subasta o indefectiblemente en ese mismo lugar al día siguiente, en el horario de 10 a 12. En tal momento se otorgarán los turnos de retiro. Habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por estado o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (Art. 212 de la Ley 24.522) y con los recaudos que surgen de fs. 147/52 Pto. 5. Los compradores deberán constituir domicilio en radio del Juzgado. Exhibición: en la Planta de la fallida ubicada en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, los días 27, 29, 30 de abril y 2 de mayo de 1996, de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 1727 v. 30/4/96

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Psº 6to. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ATENCIO MARIA J. c/PORCILLE OSCAR RICARDO y Otra s/Incidente de Ejecución de Sentencia (Expte.: 20.805) que el martillero Mario Héctor Miño rematará el día 29 de abril de 1996 a las 10.30 horas en el Local de la calle Humberto Iº Nº 2042 el siguiente bien: Inmueble sito en la calle Ramón Falcón Nº 2572/74 de Capital Federal el que consta de: Planta Baja y Alta. Según acta de constatación, en la Planta baja consta de dos Locales; uno de aproximadamente 24 M2, de desocupado el que cuenta con un baño instalado. El otro de aproximadamente 70 M2 habilitado como peluquería en funcionamiento, hay una cocina de 2 x 3 Mts. Un baño y línea telefónica. El Local se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Sanfelice identificada por su Cédula de Identidad 6.932.996 única ocupante. Muy buen estado de conservación y construcción de muy buena calidad. En la Planta Alta se encuentra un cuarto de medidas 3 x 3 Mts. aproximadamente, y espacio aéreo donde se puede construir. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 5, Sección 48; Manzana 98; Parcela 10. Unidad 1 Matrícula 5-482/1 - Su superficie es de 99,04 M2. El bien será exhibido los días 24, 25 y 26 del mes de abril de 1996 en el horario de 14.00 a 15.30 horas. Deudas: Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (Fs. 296) al 26-4-1994 $ 975,31 (Rentas) Aguas Argentinas Fs. 292 adeuda desde el 1-5-1993 3er. Bimestre 1993; O/S/N (Fs. 215) al 12-4-1995 $ 38,06. Base: $ 45.000,00 Seña: 30 % Comisión 3 %. Se deja constancia que el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente providencias sucesivas que se dicten, de acuerdo a lo previsto por el Art. 133 del Código de Procedimientos Civil Comercial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.776 v. 25/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAEZ, JUAN ANTONIO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 37.249, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 0388046832, chassis marca Fiat 8AS 146000P5048906, uso particular, dominio T 135.939; el que conforme acta de secuestro (fs. 50) se encuentra con cinco ruedas, gato, llave saca ruedas; antena y radio. Buen estado de chapa y pintura. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.883.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por patentes impagas por $ 575,34 al 15/8/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.889 v. 25/4/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PELARDAS, SILVIA MONICA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 21.343, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo SE 1,5, año 1990, motor marca Fiat 138 B3 0387526624, chassis Marcia Fiat ZFA 128 A00 07196834, uso particular, dominio B 2.305.720; el conforme acta de secuestro (fs. 61) se encuentra con detalles propios del uso, pequeño golpe guardabarros trasero izquierdo, puerta trasera izquierda abollada, sin equipo de radio, con equipamiento de fábrica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta el día 30/4/96 a la 12 hs. Los sobres serán abiertos el mismo día a las 12.30 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.902 v. 25/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JUAREZ DE FUENTES, GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 26.873, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8137638, chassis marca Fiat 147 BBO 07282366, uso particular, dominio T 023.877. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 30 de abril de 1996 a las 12 hs., procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/4 Nº 65.903 v. 25/4/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MANCHES S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 25.131, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el día viernes 3 de mayo de 1996, a partir de las 11.30 hs., en el local de la fallida calle Libertad 1190, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles: Cantidad de ropa de vestir masculina: Pantalones, camisas, trajes, corbatas, etc. Y mostradores, vitrinas, máquinas de coser, espejos, etc. según inventario de autos. Exhibición: los días 25 y 26 de abril de 1996 de 15 a 19 hs. en Libertad 1190, Cap. Fed. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. El saldo de precio y el IVA, a la alícuota que corresponda deberá abonarse indefectiblemente el día martes 7 de mayo de 1996 de 15 a 17 hs. en Av. Córdoba 1352, 6º piso, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora de entrega a cada comprador. Ofertas bajo sobre: Se admiten en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta el 30 de abril de 1996 a las 13.30 hs. La apertura de los sobres se realizará en el Juzgado en audiencia pública del día 2 de mayo 1996 a las 12.30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 24/4 Nº 65.860 v. 25/4/96

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por 3 días en autos: "LA PRIMERA CIA. ARG. DE SEGUROS GRALES. S. A. s/Liquidación", Exp. Nº 21367/94 que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará el 30-4-96 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. y con la Base de $ 276.666 con 67 ctvos. Un inmueble sito en Av. Córdoba Nº 629, Piso 7, U.F. 8 de Cap. Mat. 20.425/8 Sup. ad corpus 275 mts. 21 dmts. Nom. Catastral: Circ. 20- Secc. 3- Manz. 41- Parc. 28B- Porcentual 7,20 cent. por ciento. El bien se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 10 a 12 hs. y se encuentra desocupado. Se trata de un semi-piso con vista a la calle Florida y a la Av. Córdoba, en regular estado de conservación. Seña 10 %. Com. 1,5 % a cargo del comprador. A continuación se procederá al remate de los bienes muebles, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran. Autorizándose a los mismos fines la presentación de posturas bajo sobre cerrado y firmado por los oferentes, debiendo la oferta como requisito de admisibilidad, igualar como el mínimo el monto de la base respectiva y en las condiciones que esta resolución fija, dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Juzgado de 7.30 a 13.30 hs. abriéndose los sobres en el acto de remate, y reservándose la identidad de los postulantes, salvo el supuesto de resultar compradores. A saber: Mesas para máquina de escribir con cajones; alacenas macetero; mesada con pileta: heladera surtidor de agua; sillones de cuerina base metálica, ceniceros, ficheros de metal, escritorios de madera y vidrio, escritorio de fórmica, ficheros de madera, mostradores de madera, armarios de madera y fórmica, máquinas de calcular, caja fuerte, armarios metálicos, estanterías de madera, aires acondicionados marca Fedders, cafeteras eléctricas, cortinas de tela blanca, escaleras, persianas americanas, turbo ventiladores, vajilla, arts. de oficina, aparatos telefónicos Siemens, lote de papel, transformadores de tensión, destructora de documentación, C.P.U., teclados e impresoras y monitores, guillotina, máquinas de escribir Lexicon 80 distintas medidas de carros, entrega los días 6, 7 y 8 de mayo de 8 a 12 hs. Seña 10 %. Com. 10 % Dinero efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio del inmueble de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 24/4 Nº 66.087 v. 26/4/96

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GALVEZ, HECTOR J. s/ Quiebra s/ Incidente Concurso Especial por EUROSTIL S.A." (Expediente Reservado Nº 27.147), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día miércoles 8 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento ubicado en la calle Avenida del Libertador Nº 2196/2220, esquina calle Ocampo Nº 2749/2751 - Unidad Funcional Nº 60, Piso 26º, de Capital Federal. Están incluidas dentro de esta venta: Las unidades complementarias: LXII - LXIII LXIV y LXV. A) La unidad funcional Nº 60: consta de: Living amplio y otros dos ambientes en sus laterales con grandes ventanales al frente sobre Avenida del Libertador y vista panorámica al Río de la Plata, todos ellos en refacción. A continuación, un toilette en obra al lado del hall de entrada. Luego hay un lavadero que tiene puerta de acceso de servicio; una alacena y Office. Siguiendo por el pasillo, se encuentra en obra el futuro dormitorio principal y baño, con los sanitarios sin colocar. Luego hay un vestidor, también en obra; baño completo en obra; escritorio en obra y hall íntimo. En el fondo del departamento, hay un dormitorio; baño; vestidor y estar, todo en suite y en buen estado. Al lado, hay un patio interior con escalera que conduce a la terraza. Enseguida, otro dormitorio; guardarropa y baño en suite, todo en buen estado. Sigue un pasillo, con un baño sin sanitarios; ducha escocesa y espacio para instalación de un sauna. A continuación: el comedor diario que se conecta con el dormitorio y baño de servicio. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Superficie Total: 358,01 mts^2, correspondiéndole un Porcentual del 2,81 % con relación al valor en conjunto del inmueble general. Se encuentra ocupado por el Sr. Héctor J. Galvez quien manifestó ser el propietario sin exhibir la documentación pertinente en el momento de la constatación; su esposa y dos hijas mayores. B) La unidad complementaria LXII (sesenta y dos): De uso exclusivo y destinado a baulera, con una Superficie de 12,07 mts^2, ubicada en el subsuelo del edificio; con paredes de mampostería; puerta de chapa y ventilación. C) Las unidades complementarias: LXIII y LXIV (sesenta y tres; y sesenta y cuatro). En esta venta está incluida la parte proindivisa que incluye el derecho que cede en propiedad a guardar un coche en común, en cada una de las Unidades Complementarias destinada a esos efectos, ubicadas en dos niveles diferentes, a los cuales se tiene acceso desde la calle por dos rampas diferentes, y atendidas por un garagista del edificio. D) La unidad complementaria LXV (sesenta y cinco), está ubicada en la planta azotea y tiene una superficie total de: 295,04 mts^2, divisible del dominio de las Unidades Funcionales Nº 60 (del Sr. Galvez) y las Unidades Funcionales N^{ros} 52 y 54, y su transferencia sólo podrá efectuarse a los otros dos titulares proindivisos, o a uno solo de ellos. La presente limitación durará mientras se mantenga el condominio establecido, desaparecida ésta última la transferencia sólo podrá efectuarse a favor de uno o más copropietarios del edificio. Actualmente se encuentra dividida en dos partes, separadas por una pared, usufructuando el Sr. Gálvez una de esas partes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 32, Parcela 4b. Mat.: 19-127/60. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 400.000. La Seña: 30 % - La Comisión: 3 %, más el I.V.A. sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada en la subasta, más el destinado a comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta, no se requiere patrocinio legal. Días de Exhibición: 27, 29 y 30 de abril de 1996, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 22/4 Nº 1661 v. 26/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOLLI, LILIANA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.381, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año

1993, motor marca Fiat 159 A3 03877/983070, chassis marca Fiat 8AS 138 A0000115073, uso particular, dominio C 1.639.328; el que conforme acta de secuestro (fs. 30) se encuentra con rueda de auxilio, herramienta saca ruedas, pasacasettes, espejo retrovisor del compañero, roto. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.872. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo hasta las 10 hs. del día anterior al remate; y serán abiertas el mismo día a las hs. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo será a cargo del comprador. Hay constancias de deudas por patentes impagas por $ 2.508,66 al 29/9/95, mismas que serán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 24/4 Nº 65.899 v. 26/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAEZ, GIANONNI RICARDO HECTOR s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.195, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 80 12545, chassis marca Fiat 8AS 146000N5031119, uso particular, dominio X 635.564; el que conforme acta de secuestro (fs. 29) se encuentra con rueda de auxilio, gato y llave; con radio, con 32165 km., tiene el frente chocado con abolladura en guardabarro delantero, capot y paragolpes. Raspón y abolladuras varias. Tapizado delantero derecho roto y manchado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.035. Comisión 10 %. Seña 30 %. Entrega previo pago total. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 44) por $ 437,92 más $ 44.80 al 1/6/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.

e. 24/4 Nº 65.890 v. 25/4/96

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAAVEDRA, MARIA SUSANA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 24.474 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de mayo de 1996, a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedan 4 puertas, modelo 505 SR, año 1993, motor marca Peugeot 942421, chasis marca Peugeot 2087374, uso privado, dominio S 672.213; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 40) se encuentra sin rueda de auxilio, con llave saca ruedas y criquet, sin radio ni pasacasette; presenta diversos rayones en la carrocería, roto acrílico trasero izquierda, llanta delantera izquierda no es original; buen estado general. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.195. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día inmediato anterior a las 9.30 hs.: procediéndose a su apertura en audiencia pública el mismo día a las 12.30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 51) por $ 208 al 15/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/4 Nº 65.896 v. 25/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 50 a cargo del suscripto sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos DAMEZ S. R. L. s/Quiebra s/Incidente Realización de Bienes", que el día 15 de mayo de 1996 a las 13.30 horas, en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Sr. Juan Carlos Doyhenart procederá a subastar "En Blok" los inmuebles de la fallida que se detallan: A) Establecimiento Industrial: En la localidad de Munro, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; compuesto por 2 galpones con las siguientes cualidades: 1º) Un galpón con techo de loza, edificado sobre el lote designado con letra "d" de la manzana 8 y 27, calle Almafuerte Nº 4679/81, entre C. Tejedor y Belgrano, con una superf. de 447,25 mts. 2; (en planta alta oficinas y baño de aprox. 30 m2). Nomenc. Catastral: Circunsc. V; Secc. E, Manz. 36, Parc. 16a, partida 55.151 (conf. título obrante en fs. 63/71). 2º) Un galpón con techo de chapas calle Carlos Tejedor 2851, entre G. Spano y Almafuerte, designado en plano con el Nº 3, manz. 8, de 8.66 mtrs. de frente; por 22,21 mtrs. de fondo; superf. total 192,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. V; Secc. E; Manz. 36, Parc. 19. Partida 19.241 (conf. título obrante en fs. 76/81). Superficie de los 2 lotes 639,59 m2. Superf. cubierta aprox. 660 m2. desocupado. "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000, seña 30 %. Comisión: 2 %; Sellado de ley: 1 %, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Los gastos que se vinculen con transferencias, diligencias para la traslación dominial, escrituraciones, etc., deberán ser soportados por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 20.893,03 al 12/3/96; Aguas Argentinas $ 1.682,27 al 7/12/95; Municipalidad de Vicente López, sale a la venta sin deudas por tasas y servicios hasta el 31/3/96. No resultan comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que existieren hasta la toma de posesión por los compradores. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 cpr.) en Banco de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribun.), a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos de la quiebra, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión de los inmuebles. A continuación se subastarán los bienes muebles entre los que se destacan: agujereadoras, tornos, balancines, prensas, gran cantidad de matrices para la confección de autopartes (repuestos de autom. Mercedes Benz y otros), máquinas de computación y de escribir, muebles de oficina, y demás materiales que se detallan en el catálogo que se entregará en el lugar de exhibición y remate. Sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 %; El pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa será a cargo de los compradores, los que deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador. Por resolución de la Sra. juez, no se aceptarán compras en comisión. El Saldo del precio: Se deberá abonar el día 16 de mayo de 1996 de 10 a 12 horas en el lugar del remate, caso contrario, se producirá de pleno derecho la mora automática por incumplimiento de pago. Ello sin perjuicio de lo normado por los arts. 580 y (584cpr). Los compradores deberán retirar los bienes los días 20, 21 y 22 de mayo de 1996 de 12 a 17 horas, del lugar en el que se encuentran en exhibición. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 9, 10 y 11 de mayo de 1996, de 14 a 17 horas en Almafuerte 4679 de Munro, Pcia. de Bs. As. Inoponibilidad: Habiéndose exhibido todos y cada uno de los bienes, se hace saber que será inoponible cualquier incidente por parte de los adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Más informes en los autos supra referidos, en el lugar de exhibición y del remate y T.E. 248-0476.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/4 Nº 1728 v. 30/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos: "GARELLO, VICENTE c/AUTERA, OSVALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 14.972), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1.8 Ghia, motor marca Ford Nº US917198, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ042175, Dominio B-2.446.529, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Agaces Nº 163, Capital Federal. Base: $ 6.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 23/4 Nº 65.710 v. 25/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de Capital Federal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEADE, RODOLFO FEDERICO S/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 12.450, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de mayo de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7932198, chassis marca Fiat 147 BBO 07218913, uso particular, dominio T 126.836; el que conforme mandamiento de secuestro se encuentra en buen estado de uso y conservación, con paragolpes delanteros quebrado, con rueda de auxilio, gato mecánico y llave de rueda. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Tucumán por $ 1.544,67 al 29/9/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/4 Nº 65.898 v. 26/4/96

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Dr. Luis M. Vila, juez federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil y Comercial Unica a cargo de la Dra. Graciela M. G. de Bellver se hace saber que en autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GRILL PABLO MARCELO Y GRILL AROLDO LORENZO s/Ejecutivo Expte 20708 ha sido designado martillero público el Sr. Cvetic, José Carlos para que proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Un televisor color veinte pulgadas marca Talent s/número a la vista; Una video casetera marca Panasonic N DOAA 14151; Un modular de madera de tres cuerpos, siete puertas, ocho cajones, dos puertas de vidrio de 2,40 x 1,80 x 0,60 mts. aprox.; Un tocadiscos marca Winco s/número a la vista; Un juego de sillones de tres cuerpos tapizados en pana color bordeaux y almohadones floreados; Una escalera metálica de tres escalones plegables color azul; Una biblioteca Platinum con dos puertas corredizas de 1,50 x 1,50 x 0,40 mts. aprox.; Dos estanterías metálicas con siete estantes cada uno de 0,80 x 2,00 x 0,30 mts. aprox. Condiciones de venta: La subasta se realizará al contado sin base y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Fecha y lugar de la subasta: 18 de mayo de 1996 a las 15.30 hs. en la calle 13 de diciembre Nº 241 de esta ciudad. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Se encuentran autorizadas para diligenciar la publicación de edictos las Dras. Ana Marcela Junqueira y Mónica Susana Martínez.

Comodoro Rivadavia, Chubut, 19 de marzo de 1996.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 24/4 Nº 1729 v. 25/4/96

